



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-270**

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 23**), (**OAXACA**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. JOSÉ ANTONIO VARGAS ÁLVAREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES**

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales


DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 1

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---


efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **“EL PROVEEDOR”** para los efectos del presente contrato.

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **“LAASSP”** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **“EL INSTITUTO”** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **“EL PROVEEDOR”** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 65,336 de fecha 14 de julio de 2010, pasada ante la fe del Licenciado Luis de Angoitia Becerra, Titular de la Notaría Pública número 109 del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad, bajo el folio mercantil electrónico número 430116-1, denominada **BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, diseñar, producir, explotar, importar, distribuir, comercializar y vender todo tipo de equipo médico, en todo o en partes, incluyendo sin limitar, equipo para electroterapia, terapia láser, ultrasonido, magnetoterapia y terapia por ondas de choque, y todo el equipo relacionado con fisioterapia, cardiología, neumología y medicina estética.
- II.2 El **C. José Antonio Vargas Álvarez**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 104,843 de fecha 11 de junio de 2019, pasada ante la fe del Licenciado Íñigo Xavier Reynoso de Teresa, Titular de la Notaría Pública número 58 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad, bajo el folio mercantil electrónico número 430116-1; mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 2

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

ni revocado en forma alguna.

- II.3** Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **BLT100714JDA**.
- II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la “**LAASSP**”.

En caso de que “**EL PROVEEDOR**” se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la “**LAASSP**”.

Asimismo, manifiesta que ni el ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la “**LAASSP**” y 107 de su Reglamento, “**EL PROVEEDOR**”, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en “**EL INSTITUTO**” y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

- II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos los teléfonos: (55) 5135-2080 / 85, correos electrónicos: [vargasj@btlnet.com](mailto:vargasj@btlnet.com), [REDACTED] y domicilio ubicado en Calle Monrovia, número 725, interior Planta Baja, Colonia Portales Sur, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03300, Ciudad de México.

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

\*Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala\*.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

### III.- De “LAS PARTES”:

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 23**), (**OAXACA**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “EL PROVEEDOR”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

#### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$318,357.90 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 90/100 M.N.)**, más impuestos por **\$50,937.26 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.)**, que hace un total de **\$369,295.16 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 23**), (**OAXACA**), por lo que “EL PROVEEDOR” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

#### TERCERA. ANTICIPO.


Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 4



\*Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala\*.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número  040T01023-270</p>
---	--	--

#### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.


“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante “EL INSTITUTO” e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “EL INSTITUTO”.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-270</b></p>
---	--	---

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

**“EL PROVEEDOR”** deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.


En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 6

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-270</b></p>
---	--	---

**“EL PROVEEDOR”** podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.


En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

**“EL PROVEEDOR”**, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

**“EL PROVEEDOR”** se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.


El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

**“EL PROVEEDOR”** que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número  <b>040T01023-270</b></p>
---	--	--

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la “**LAASSP**”, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “**LAASSP**”.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“**EL PROVEEDOR**” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “**EL PROVEEDOR**” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “**EL INSTITUTO**”, para efectos del pago.

“**EL PROVEEDOR**” deberá presentar la información y documentación que “**EL INSTITUTO**” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “**EL INSTITUTO**”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “**EL PROVEEDOR**” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “**LAASSP**”.

#### **QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-270

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “EL INSTITUTO”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.


**PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.-** Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a “**EL PROVEEDOR**” la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione “**EL PROVEEDOR**”. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de “**EL INSTITUTO**”, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por “**EL PROVEEDOR**”.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de “**EL PROVEEDOR**”, previa notificación de “**EL INSTITUTO**”.


En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, “**EL PROVEEDOR**” contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, “**EL INSTITUTO**” no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

#### **SEXTA. VIGENCIA.**

“**LAS PARTES**” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

### SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificadorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

### OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-270</b></p>
---	--	---

cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.


**“EL PROVEEDOR”** se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un periodo mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

## **NOVENA. GARANTÍAS.**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

#### A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “**EL PROVEEDOR**” una vez que “**EL INSTITUTO**” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “**EL PROVEEDOR**” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**- En el supuesto de que “**EL INSTITUTO**” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “**EL PROVEEDOR**” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.**- “**EL INSTITUTO**” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número  040T01023-270</p>
---	--	--

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.


Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

#### **DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.**

**“EL PROVEEDOR”**, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la "LAASSP".
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que "EL PROVEEDOR" lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a "EL PROVEEDOR", por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.


"EL INSTITUTO" designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de "EL INSTITUTO" tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose "EL PROVEEDOR" en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para "EL INSTITUTO", sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.



	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número  <b>040T01023-270</b></p>
---	--	---

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### **DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

#### **DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b> <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b>	<b>Contrato Número</b>  <b>040T01023-270</b>
---	--	--

el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

**“EL INSTITUTO”** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**


Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 18

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número  <b>040T01023-270</b></p>
---	--	---

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que “**EL PROVEEDOR**” contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

**DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

“**EL PROVEEDOR**” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

**DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “**EL PROVEEDOR**”, mismos que no serán repercutidos a “**EL INSTITUTO**”.

“**EL INSTITUTO**” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

**DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**


“**EL PROVEEDOR**” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “**EL INSTITUTO**”.

**VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

“**EL PROVEEDOR**” se obliga para con “**EL INSTITUTO**”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “**EL INSTITUTO**” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “**EL PROVEEDOR**” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “**EL INSTITUTO**” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “**EL PROVEEDOR**”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “**EL INSTITUTO**” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “**LAASSP**”.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

“**LAS PARTES**” acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que “**LAS PARTES**” recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.


Por tal motivo, “**EL PROVEEDOR**” asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, “**EL PROVEEDOR**” deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

“**EL INSTITUTO**” cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la “**EL INSTITUTO**”, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para “**EL INSTITUTO**”, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando “**EL INSTITUTO**” determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al “**EL PROVEEDOR**” hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a “**EL PROVEEDOR**” la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la “**LAASSP**”.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-270</b>
---	---	---

### VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.


“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de “EL INSTITUTO” en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de “EL INSTITUTO”;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, “EL INSTITUTO” comunicará por escrito a “EL PROVEEDOR” el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término “EL INSTITUTO”, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer “EL PROVEEDOR”, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a “EL PROVEEDOR” dicha determinación dentro del citado plazo.



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b> <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b>	<b>Contrato Número</b>  <b>040T01023-270</b>
---	--	--

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **“EL INSTITUTO”** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **“EL PROVEEDOR”**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**“EL INSTITUTO”** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.


No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

**“EL PROVEEDOR”** reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>  <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número  <b>040T01023-270</b></p>
---	---	--

efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

**“EL PROVEEDOR”** asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“EL INSTITUTO”**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

**VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

**“LAS PARTES”** convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

**VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

**“LAS PARTES”** acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

**“LAS PARTES”** señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

**VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-270

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la “LAASSP”, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

#### FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”  
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A.  
DE C.V.  
R.F.C.: BLT100714JDA

C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal  
R.F.C. [REDACTED]

C. C. JOSÉ ANTONIO VARGAS ÁLVAREZ  
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 24

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-270

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

---

**C. RAMÓN ALBERTO MONCADA SAUCEDO**  
Ingeniero Biomédico E1 en el Órgano de Operación  
Administrativa Desconcentrada Estatal en Oaxaca  
R.F.C. [REDACTED]

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

RRSR/HRJ/JMN/JPM

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-270**

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**SIN TEXTO**

CONTRATO DE SERVIDOR  
PÚBLICO





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$26,430,600.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 310 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 306 / 1716

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave de Cartera: 2250GYR0053

No. de solicitud: 71314

Unidad Responsable: GYR

Modalidad: K

Programa presupuestario: 029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 164,875,413.00

Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090020

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF. ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 141,851,943.00

Nombre del PPI: Rehabilitación Integral COVID-19

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 310

Monto original con IVA: 26,430,600.00

(veintiséis millones cuatrocientos treinta mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

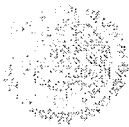
Atentamente, El Titular

Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso...







Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$26,430,500.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación Integral COVID-19, para la adquisición de 310 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMIZ3/ 306 / 1716

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

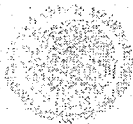
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
Lic. Rafael Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (1)
Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (1)
C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
C.P. Ana María Campechano López.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Guerrero. (1)
L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)

Handwritten signature



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$26,430,600.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación Integral COVID-19, para la adquisición de 310 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/EB3000/EB30/EM123/ 306 / 1716

- M.en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)
C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)
Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
Mtra. Lorena Edith Castró Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
Lic. Ricardo Nicolás Berrillera Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)
C.P. Manuel Armándó Pérez Domínguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Tabasco. (1)
C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
Lic. Esti Querén Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosá Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)
LAE Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (1)
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
C.P. Mirna Elena Arroyo Escobar.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.1 CMN Bajío León Guanajuato. (1)
Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara Jalisco. (1)
Lic. Yubia Lorena Pátlan de Alba.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco. (1)
L.C.P. Antonio Ramírez Carranza.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Lomas Verdes México Poniente. (1)
C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)
C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)
C.P. Alejandro García García.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)
Lic. Luz Elena González Félix.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 2 Cd. Obregón Sonora. (1)
Lic. Silvia Teresa Prieto Olvera.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz Veracruz. (1)
Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)
Lic. Miguel Ángel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)
Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)
Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTJModG4S\_tHggI
BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/APOR/JP/PP/DM

Volante No. 2023000743 y 2023000804







**Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)**

Nombre del programa o proyecto:

Clave CCG	Nombre de Equipo médico y de Laboratorio	ID de Transacci.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio Estado	Ubicación	SAL		U de Med	Año de Adquisición	ID de Artículo	Descripción	UIG	UIG Descripción	UIG CLAVE	Lugar de Costeo	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Monto autorizado
								GRUPO GEN	ESP GEN											
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506529	0000295153	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506529	0000295154	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506530	0000295155	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506531	0000295156	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506532	0000295157	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506533	0000295158	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506534	0000295159	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506535	0000295160	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506536	0000295161	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506537	0000295162	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506538	0000295163	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506539	0000295164	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506540	0000295165	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506541	0000295166	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506542	0000295167	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506543	0000295168	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506544	0000295169	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506545	0000295170	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506546	0000295171	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506547	0000295172	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506548	0000295173	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506549	0000295174	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506550	0000295175	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506551	0000295176	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506552	0000295177	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506553	0000295178	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00
5301	Equipo médico y de Laboratorio	18506554	0000295179	711	UMed Familiar G4 Texcoco	Texcoco	15200004	152404	2092000	531-380	0103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09550007	09550007	0203M09	1	85,260.00	85,260.00

Anexo I Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2250GYR0053  
No. solicitud de SHCP: 71314

No. de programa o proyecto PREI: 22090020

Cuenta contable PREI: 13350109

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Librerías	UI	Conto de Equip.	Grp.	Car.	Dif	Sub	Ageo.	Descripción	PREI	Grp.	Sub.	Ubicación	Canto de Equip.	Proceso Equip.	No. de Bienes	Memoria técnica	Valor por Importación
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000
53101	Equipo médico y de laboratorio	18906625	000023142	71	Hogar Seguro de la Familia	Queretaro	2090001	209403	202300	531-380	0103	01	01	2001859	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	ALTO VOLTAJE	01	01	0950007	101000	2023M09	F	95260000	95260000

A

Anexo 1 Equipamiento 2023  
Clave de Cartera SHCP :  
No. solicitud de SHCP :

2250CYR0053  
71314  
No. de programa o proyecto PREI :  
Cuenta contable PREI :

OLI No: 306 / 1716

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Nombre del programa o proyecto :

cifras en pesos

Clave GOG	Nombre de clave CCG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI - Sistema Presupuesto del Destino del Fideicomiso					VAR	ID de Activ. de	Descripción	URC Ubicación	UR	Cuentas de Control	Partido Político	Ho. de bienes	Precio Unitario con IVA	Monto Autorizado	Importe Total con IVA
						Unidad	Comando	Subprograma	Programa	Actividad											
5307	Equipo medico y de laboratorio	18906619	0000293191	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	2	85260.00	1705200.00		
5308	Equipo medico y de laboratorio	18906620	0000293192	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	3	85260.00	2457800.00		
5309	Equipo medico y de laboratorio	18906621	0000293193	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	5	85260.00	3957800.00		
5310	Equipo medico y de laboratorio	18906622	0000293194	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5311	Equipo medico y de laboratorio	18906623	0000293195	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5312	Equipo medico y de laboratorio	18906624	0000293196	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	2	85260.00	1705200.00		
5313	Equipo medico y de laboratorio	18906625	0000293197	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5314	Equipo medico y de laboratorio	18906626	0000293198	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5315	Equipo medico y de laboratorio	18906627	0000293199	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5316	Equipo medico y de laboratorio	18906628	0000293200	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5317	Equipo medico y de laboratorio	18906629	0000293201	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5318	Equipo medico y de laboratorio	18906630	0000293202	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5319	Equipo medico y de laboratorio	18906631	0000293203	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5320	Equipo medico y de laboratorio	18906632	0000293204	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5321	Equipo medico y de laboratorio	18906633	0000293205	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5322	Equipo medico y de laboratorio	18906634	0000293206	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5323	Equipo medico y de laboratorio	18906635	0000293207	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5324	Equipo medico y de laboratorio	18906636	0000293208	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5325	Equipo medico y de laboratorio	18906637	0000293209	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5326	Equipo medico y de laboratorio	18906638	0000293210	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5327	Equipo medico y de laboratorio	18906639	0000293211	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5328	Equipo medico y de laboratorio	18906640	0000293212	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5329	Equipo medico y de laboratorio	18906641	0000293213	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5330	Equipo medico y de laboratorio	18906642	0000293214	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5331	Equipo medico y de laboratorio	18906643	0000293215	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5332	Equipo medico y de laboratorio	18906644	0000293216	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5333	Equipo medico y de laboratorio	18906645	0000293217	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5334	Equipo medico y de laboratorio	18906646	0000293218	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5335	Equipo medico y de laboratorio	18906647	0000293219	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5336	Equipo medico y de laboratorio	18906648	0000293220	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5337	Equipo medico y de laboratorio	18906649	0000293221	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5338	Equipo medico y de laboratorio	18906650	0000293222	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5339	Equipo medico y de laboratorio	18906651	0000293223	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5340	Equipo medico y de laboratorio	18906652	0000293224	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		
5341	Equipo medico y de laboratorio	18906653	0000293225	71	M. J. GENERAL ZONA 15	00000000	200000	531-380	9103	01	3001858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE	09	09530007	0953001	2023M09	1	85260.00	85260.00		







Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$255,780.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 3 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2023**  
No. 099001/6B3000/6B30/BM/23/ 390 / 1632

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023 (adquisición 2023)  
**Clave de Cartera:** 2250GYR0019  
**No. de solicitud:** 68415  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Modalidad:** K  
**Programa presupuestario:** 029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 4,739,512,992.00  
**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
**Proyecto PREI:** 22090026  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 3,480,115,543.00  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 3  
**Monto original con IVA:** 255,780.00

(doscientos cincuenta y cinco mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

**Coordinación Técnica de Infraestructura Médica**  
**RECIBIDO** 30 JUN 2023  
**División de Evaluación de Equipamiento**

Atentamente,  
El Titular  
  
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
**UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD**  
**RECIBIDO** 29 JUN 2023  
**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO**  
*continúa al reverso*





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$255,780.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 3 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ **390 / 1632**

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público-privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- Lic. Miguel Ángel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP-CMN Siglo XXI DF Sur. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.  
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG45\\_tHggIBH9msgM67dYmGPI2Jbstj9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG45_tHggIBH9msgM67dYmGPI2Jbstj9A?e=DRXU7r)

IMSS/OPOR/HP/MAE  
KARLA ADRIANA ESPINOSA BAUTISTA

Volante No. 2023000754 y 2023000821

Página 2 de 3



O bien



**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número**  
**040T01023-270**

**ANEXO 2 (DOS)**

**“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**SIN TEXTO**

Anexo Uno. Anexo Técnico

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida

Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Grupo de Habilitación	Código	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.021.242.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53103338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53103342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53103343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53103358	11655	531.110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53103359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53104110	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	5310412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	5310414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	5310416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	5310464	11762	531.292.0019.02.01	FONODECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	5310466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOGOCOGRAFO	11
13	Óptica	5310468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	5310469	11767	531.295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	5310474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

Partida	Grupo de Habilitación	Código	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	5310545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA.	9
19	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	5310568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	5310650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	5310653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	5310698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TITRADO, DE ACEERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION) PARA CADAVERES.	42
33	Laboratorio	5310152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	77
34	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	5310709	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	5310721	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

Partida	Grupo de Ubicación	Código PREL	Código CLAVE	Código SAL	Distribución	Cantidad
60	Laboratorio	53101310	21346	533.86000041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regido por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, establecidos mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Programa de Planeación e Innovación en Salud  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Comisión Intersecretarial de Equipos Médicos de Apoyo

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

Partida	Grupo de Ubicación	Código PREL	Código CLAVE	Código SAL	Descripción	Cantidad
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	5310213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	5310228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA PAPAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRISTALITO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PAPAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103864	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53102173	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TOBAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53102175	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53102192	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE SANGRE MEDICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Programa de Planeación e Innovación en Salud  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Comisión Intersecretarial de Equipos Médicos de Apoyo

Anexo Uno. Anexo Técnico  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida  
Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capatación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Cota de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Grupo de Atención	Código	Clave PREI	Clave SAL	Descripción	Cantidad
1	Quirofano	5310218	11894	531.621.242.91.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
2	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA INTERMITENTE	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica Médica	5310358	11655	531.110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290
6	Electrónica Médica	5310359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	208
7	Oftalmología	5310410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4
8	Electrónica Médica	5310412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIERRADOR - MONITOR-MARCAPASO	39
9	Mecánica y Fluidos	5310414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO	28
10	Electrónica Médica	5310416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	Electrónica Médica	5310464	11762	531.292.0019.02.01	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,798
12	Electrónica Médica	5310466	11764	531.292.0259.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	11
13	Óptica	5310468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	5310469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirofano	5310474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531.343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61



El presente documento es propiedad de la Dirección de Prestaciones Médicas de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control de Servicios Médicos de Atención Primaria del IMSS. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Dirección de Prestaciones Médicas será sancionada.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24-3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

Partida	Grupo de Atención	Código	Clave PREI	Clave SAL	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	5310545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531.375.0126.03.01	ESTIETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	5310568	11855	531.375.0209.02.01	ESTIETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	5310650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	5310653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON ACCESORIOS	43
28	Electrónica Médica	5310285	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Mecánica y Fluidos	5310698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRIPUPADO DE ACERO INOXIDABLE	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	42
33	Laboratorio	5310152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	5310209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	5310360	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	55
38	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0663.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	28

El presente documento es propiedad de la Dirección de Prestaciones Médicas de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control de Servicios Médicos de Atención Primaria del IMSS. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Dirección de Prestaciones Médicas será sancionada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

Partida	Clave de Identificación	CUCOP	PREI	Clave de Descripción	Cantidad
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Parque 2511, Blvd. de la Frontera, Col. Jardines de la U, C.P. 86500, Ciudad de México  
Tel: 55 23 11 00, Fax: 5 55 23 10 887  
www.imss.gob.mx

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 5 de 5

Partida	Clave de Identificación	CUCOP	PREI	Clave de Descripción	Cantidad
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01 CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01 CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01 DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01 MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA MICROTOMO PARA CORTE DE PARAFINA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01 MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01 ROTARIO TIPO, CROSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01 PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01 LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01 UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.00041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01 PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53101255	16243	564.002.0680.02.01 MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01 EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53101285	16448	564.002.1126.01.01 TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01 CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01 MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE BÚTANA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 54 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.00041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Parque 2511, Blvd. de la Frontera, Col. Jardines de la U, C.P. 86500, Ciudad de México  
Tel: 55 23 11 00, Fax: 5 55 23 10 887  
www.imss.gob.mx

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3, "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 Términos y Condiciones.



**SIN TEXTO**



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO  
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI:	531.380.0103.01.01	FECHA IMP.:	27/03/2019
CLAVE PREI:	000000000011858	HORA IMP.:	21:46:42
NOMBRE GENÉRICO			
<b>ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSÁTIL Y DETECCIÓN</b>			

LICITANTE:	_____	MARCA:	_____
LICITACIÓN:	_____	MODELO:	_____
PARTIDA:	_____	CATALOGO:	_____
CANTIDAD:	_____		

HOJA 1 de 3

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- 1 Descripción
  - 1.1 Equipo controlado por microprocesador.
  - 1.2 De dos a cuatro canales independientes.
  - 1.3 Con pantalla LCD o tecnología superior con:
    - 1.3.1 Despliegue en pantalla de al menos los siguientes valores:
      - 1.3.1.1 Tipo de corriente.
      - 1.3.1.2 Tiempo de tratamiento.
      - 1.3.1.3 Intensidad de corriente
    - 1.3.2 Alertas audibles y visuales de:
      - 1.3.2.1 Fallo en el contacto de los electrodos y/o desconexión de los cables conductores de estimulación a paciente.
    - 1.3.3 Indicadores visuales de:
      - 1.3.3.1 Estado de la batería baja.
      - 1.3.3.2 Tipo de alimentación AC/DC
    - 1.3.4 Regulación del contraste de la pantalla.
  - 1.4 Controles de:
    - 1.4.1 Selección de tipo de corriente.
    - 1.4.2 Configuración de parámetros.
    - 1.4.3 Tiempo de tratamiento desde 1 hasta 30 minutos o mayor.
  - 1.4.4 Intensidad en mA y en mV de acuerdo a la tecnología de cada fabricante.
- 1.5 Capacidad para programación y almacenamiento de 15 protocolos de tratamiento como mínimo.
- 1.6 Con los siguientes parámetros:
  - 1.6.1 Corriente interferencia cuadrípolar (tetrapolar):
    - 1.6.1.1 Frecuencia modulada de 1 Hz a 200 Hz o mayor.
    - 1.6.1.2 Control de intensidad del estímulo entre 0 y 100 mA.
    - 1.6.1.3 Frecuencia portadora de 4000 Hz como mínimo.
    - 1.6.1.4 Frecuencia de interferencia ajustable de 0 Hz a 200 Hz o mayor.
    - 1.6.1.5 Frecuencia ajustable de barrido completo o por vector.
  - 1.6.2 Corriente premodulada (bipolar):
    - 1.6.2.1 Frecuencia modulada de 1 Hz a 200 Hz o mayor.
    - 1.6.2.2 Control de intensidad del estímulo entre 0 y 250 mA.
    - 1.6.2.3 Frecuencia portadora de 4000 Hz como mínimo.
    - 1.6.2.4 Frecuencia ajustable de barrido completo o por vector.
  - 1.6.3 Corriente Rusa:
    - 1.6.3.1 Senoidal disponible en cada canal.
    - 1.6.3.2 Frecuencia portadora 2500 Hz como mínimo.
    - 1.6.3.3 Frecuencia de tratamiento seleccionable entre 20 y 100 Hz, como mínimo.
    - 1.6.3.4 Tiempo de estímulo/descanso seleccionable.
  - 1.6.3.5 Salida seleccionable en modos de voltaje constante o corriente constante.
  - 1.6.4 Corriente bifásica:
    - 1.6.4.1 Corriente bifásica, simétrica o asimétrica, cuadrada disponible en cada canal.
    - 1.6.4.2 Corriente de salida de 0 a 100 mA.
    - 1.6.4.3 Frecuencia de 1 a 250 Hz.
    - 1.6.4.4 Duración de fase ajustable entre 20 y 400 µs o mayor.
  - 1.6.5 Microcorriente:
    - 1.6.5.1 Tipo de onda monofásica o bifásica.
    - 1.6.5.2 Control de ancho de pulso entre 1 y 1000 ms.
    - 1.6.5.3 Control de frecuencia de pulso entre 0.1 y 1000 Hz.
    - 1.6.5.4 Control de intensidad entre 0 y 999 µA.

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO  
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.380.0103.01.01    FECHA IMP.: 27/03/2019  
CLAVE PREI: 000000000011858    HORA IMP.: 21:46:42  
NOMBRE GENÉRICO  
**ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE  
PULSÁTIL Y DETECCIÓN**

LICITANTE: \_\_\_\_\_ MARCA: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN: \_\_\_\_\_ MODELO: \_\_\_\_\_  
PARTIDA: \_\_\_\_\_ CATALOGO: \_\_\_\_\_  
CANTIDAD: \_\_\_\_\_  
HOJA 2 de 3

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1.6.5.5 Pulso monofásico invertido.
- 1.6.6 Trabert:
- 1.6.6.1 Pulso rectangular preconfigurado de 2 ms y pausas 5ms o ajustable.
- 1.6.6.2 Corriente de salida de hasta 80 mA.
- 1.6.7 Monofásica y/o Farádica:
- 1.6.7.1 Pulsos unidireccionales.
- 1.6.7.2 Frecuencia entre 1 y 100 Hz.
- 1.6.7.3 Corriente de salida entre 0 y 100 mA.
- 1.6.8 Diadinámica:
- 1.6.8.1 Tipo de ondas: MF (monofásicas), DF (Bifásicas), CP (Corto periodo) y LP (Largo periodo).
- 1.6.8.2 Corriente de salida entre 0 y 50 mA.
- 1.6.8.3 Con cambio de polaridad.
- 1.6.9 Galvánica:
- 1.6.9.1 Modalidad: continua e interrumpida.
- 1.6.9.2 Corriente de salida de 0 a 30 mA.
- 1.7 Modos de tratamiento:
- 1.7.1 Continuo.
- 1.7.2 Alterno.
- 1.7.2.1 Rango de alternancia de 2 a 99 segundos.
- 1.7.2.2 Tiempo de estímulo de 1 a 99 segundos.
- 1.7.2.3 Tiempo de reposo de 1 a 180 segundos.
- 1.7.2.4 Tiempo de ascenso de la rampa de 1 a 5 segundos.
- 1.7.3 Cadena, que se programen al menos 2 tratamientos consecutivos.
- 1.7.4 Frecuencia de 2-200 Hz.
- 1.8 Operación mediante teclado o membrana o sensible a tacto o perilla selectora, con selector de:
- 1.8.1 Tiempo de tratamiento.
- 1.8.2 Características de la forma de onda.
- 1.8.3 Modo de tratamiento.
- 1.8.4 Control de intensidad.
- 1.9 Con batería interna de respaldo de una hora como mínimo.
- 2 **Accesorios:**
- 2.1 Carro rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 2.2 Un (1) electrodo puntual con control manual integrado (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 2.3 Dos (2) cables para paciente por cada canal del equipo con código de color que indique polaridad (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 2.4 Regulador de voltaje (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 2.5 Cable toma corriente.
- 3 **Consumibles:**
- 3.1 Juego de seis (6) bandas de sujeción reusables para electrodos (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo), integrado por:
  - 3.1.1 Dos (2) bandas de sujeción de 6 x 45 cm.
  - 3.1.2 Dos (2) bandas de sujeción de 6 x 90 cm.
  - 3.1.3 Dos (2) bandas de sujeción de 6 x 120 cm.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Empty box for technical description of the bidder.



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.380.0103.01.01 FECHA IMP.: 27/03/2019
CLAVE PREI: 000000000011858 HORA IMP.: 21:46:42
NOMBRE GENÉRICO
ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE
PULSÁTIL Y DETECCIÓN

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD:
HOJA 3 de 3

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 3.2 Juego de ocho (8) Electrodo de placa de aluminio o de goma reusables (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo) integrado por:
3.2.1 Dos (2) electrodos de 10 x 7 cm ± 10%.
3.2.2 Dos (2) electrodos de 7.5 x 6 cm ± 10%.
3.2.3 Dos (2) electrodos de 6 x 5 cm ± 10%.
3.2.4 Dos (2) electrodos de 2.5 x 3.6 cm ± 10%.
3.3 Esponjas reusables de viscosa compatibles y en cantidad acorde con los electrodos de aluminio y de goma.
4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica: 110 V +/- 10%, 60 Hz
5 Mantenimiento:
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Validó

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Equipamiento Médico

Revisó

Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación
de las Unidades Médicas

Elaboró

Mtra. María Isabel Medina Álvarez
Coordinadora de Programas

SECRETARÍA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**

9033AA  
9033AA(1) 11



**Anexo No. 3.2**  
**Relación y Cantidad de Bienes**

Partida	Grupo de Licitación	GUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	91



Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Partida	Grupo de Ubicación	Cuipo	Código de Materiales	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita a Instituciones	Demonstración de Necesidad	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gaseosa	Vapor	Destilación	Instalación	Requisitos de Mantenimiento	Requisitos de Seguridad
1	Quirófano	5310218	1594	513.627.2429.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
2	Mecánica y Fluidos	5310338	1636	531.081.0074.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
3	Mecánica y Fluidos	5310342	1640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
4	Mecánica y Fluidos	5310343	1641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
5	Electrónica Médica	5310359	1655	531.110.0076.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
6	Electrónica Médica	5310359	1655	531.110.0029.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	208	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
7	Oftalmología	5310410	1774	531.165.0029.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
8	Electrónica Médica	5310412	1774	531.172.0016.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
9	Mecánica y Fluidos	5310414	1776	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
10	Electrónica Médica	5310416	1777	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
11	Electrónica Médica	5310464	1762	531.292.0019.02.01	FONODECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2798	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
12	Electrónica Médica	5310465	1764	531.292.0258.01.01	CARDIOGOCRAFO.	11	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
13	Óptica	5310468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	535	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
14	Óptica	5310469	1767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
15	Quirófano	5310474	1772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1832	531.343.0074.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
18	Mecánica y Fluidos	5310545	1837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ESQUEMIA.	9	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
19	Mecánica y Fluidos	5310563	1851	531.350.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
20	Mecánica y Fluidos	5310564	1852	531.350.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
21	Mecánica y Fluidos	5310566	1853	531.375.0746.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
22	Mecánica y Fluidos	5310568	1855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1858	531.380.0183.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	315	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310573	1860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TEN.	22	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
25	Mecánica y Fluidos	5310640	1937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
26	Óptica	5310650	1947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
27	Óptica	5310653	1950	531.562.1461.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
28	Electrónica Médica	5310285	1200	531.609.0033.12.01	MARCAJOSO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
29	Mecánica y Fluidos	5310658	1921	531.616.0244.02.01	ESTADIMETRO PEDANTICO.	24	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
30	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIS CON PREPARACION PARA TITURADOR DE ACERO INDEFORMABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
32	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
33	Laboratorio	5310152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
34	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
35	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531.923.0105.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
36	Laboratorio	5310209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
37	Laboratorio	5310360	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
38	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
39	Laboratorio	5310361	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
40	Laboratorio	5310213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
41	Laboratorio	5310177	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	229	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
42	Laboratorio	5310228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
43	Laboratorio	5310272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA MICROFOTO PARA CORTES DE PARAFINA.	91	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
44	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.

Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Código de Bienes	Grupo de Clasificación	Código de Descripción	Clave del Bien	Clave del Bien	Cantidad	Criterio de Evaluación	Valor	Desinstalación y/o Instalación	Reglato	Sustento de no presentarse
45	Laboratorio	5310278	12300	533.631.01555.03.01	37	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[743] Cristales
										[024] Procesador de tejidos para uso histológico
46	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0060.01.01	64	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, biológicos
47	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	502	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
48	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	43	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
49	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	63	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
50	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	37	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
51	Mecánica y Fluidos	5310364	14381	537.690.0014.02.01	64	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310255	16243	566.002.0680.02.01	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310445	16445	531.254.0172.01.01	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310265	16448	564.002.3126.01.01	9	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
55	Laboratorio	5310362	19203	533.224.0710.01.01	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
56	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	150	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
57	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	99	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
58	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	301	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
59	Laboratorio	5310162	20366	530.001.0051.00.01	10,000	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	5	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	[1704] Refrigeradores, para laboratorio

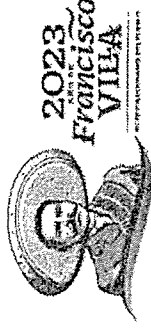
**Seguridad de los bienes de requerir las instalaciones y funcionamiento de los bienes.**  
Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)  
Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

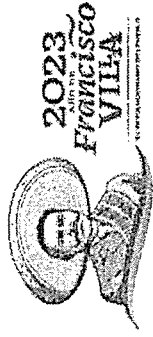
Partida	Grupo de Licitación	CÚCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
1	Quirófano	5310218	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR CASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	208	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.351.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTOCOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	315	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4  
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Partida	Grupo de Unidad	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	SI Req.	24 meses	90 días naturales	SI aplica
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	SI Req.	36 rmeses	90 días naturales	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

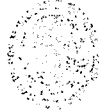
Partida	Grupo de Licitación	Cúcop	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Plazo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0722.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

18,313

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req. = No Requerida		Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.
Fundamental		Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia		Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
Avanzada		Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

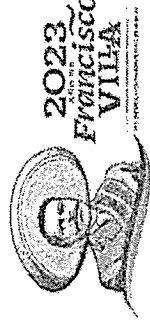
Cantidad	Descripción	SAI	PREI	CUCOP	Grupo de Distribución	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad Médica		Cantidad
							COAD/UMAE	COAB/UMAE	
6	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle Camada, No.16901 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	HGR1 Tijuana	Baja California	1
4	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida San Luis Rio Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Baja California	1
1	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Vicente Guerrero, No.S/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Baja California	1
5	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	UMF 25 Ensenada	Baja California	1
4	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Baja California	1
5	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle Principal, No.2452 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	UMF 34 El Florido	Baja California	1
1	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	UMF 35 Los Lobos	Baja California	1
2	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Tuxpan, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	UMF 36 S. Luis Rio Colorado	Baja California	1
3	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Baja California Sur	1
3	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Baja California Sur	1
2	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Matcos	Baja California Sur	1
2	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	UMF 17 Vizcaino	Baja California Sur	1
2	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulgus, Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Baja California Sur	1
20	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Municipio López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	UMF 19 Vizcaino	Campeche	1
5	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Champón, Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Campeche	1
5	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champón-Centro C.P.24400, Municipio Champón, Campeche	UMF 3 La Joya	Campeche	1
10	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Campeche	1
11	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Ma. Lavalie Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Campeche	1
3	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Carretera Federal Champón-Campeche, No.S/N Ingenio Champón C.P.24451, Municipio Champón, Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Campeche	1
12	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Campeche	1
3	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle 18, No.86 Colonia Hoppelchen Centro C.P.24600, Municipio Hoppelchen, Campeche	UMF 8 Hoppelchen	Campeche	1
1	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.S/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	UMF 9 Palizada	Colima	1
5	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Saigüa C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	HGZ 10 Manzanillo	Colima	1
10	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle 9, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	HGZ 2 Manzanillo	Colima	1
6	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	UMF 17 Manzanillo	Colima	1
3	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	UMF 3 Armería	Colima	1
2	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Carretera De Manzanillo a Colima KM 54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	UMF 9 Minatitlán	Colima	1
3	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	UMF 18 Colima	Colima	1
1	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	513.621.2429.01.01	11594	53102118	Quirófono	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salmamanca, Guanajuato	HGZMF 3 Salmamanca	Coahuila	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

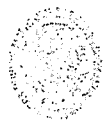


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

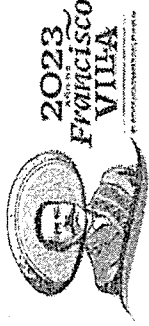
Partida	No. Programa	Objeto / UMAL	Unidad Médica	Detallado de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
1	11	Guanajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América, No.S/N Colonia Moreleón Centro C.P.36800, Municipio Moroleón, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Guanajuato	UMFH12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato	Callejón Hoyos Colorados, No.S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.36240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.39406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	11	Guanajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36374, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.02 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Guanajuato	UMF 34 Jarral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jarral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jarral de Progreso, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	12	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de Los Bravos, Guerrero	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	13	Hidalgo	UMFH3 Cuauhtepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuauhtepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuauhtepec de Hinojosa, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42336, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62463, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Hierberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2933 Colonia Mitras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Aztalán C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75867, Municipio Tehuacán, Puebla	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. OBAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
1	23	Queretaro	UMF 14, El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Queretaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mx.7 Lote 1 Colonia Supermanzana B9 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	28	Tabasco	HGZ 2 Chidzenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Pomiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria) No.S/n Fraccionamiento Banural C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98423, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Cristóbal Colón, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 19 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.98238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverna	Calle Nuevo Saaverna, No.S/N Ranchería Salaverna C.P.98237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Calle Niños Heróes, No.S/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22, Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A Tlaltenango, No.S/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estacion de FCC, No.S/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anáhuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.1430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

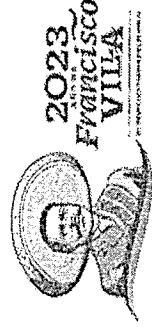
LOS / GAMF / LAG



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



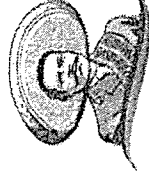
**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023**  
**Francisco**  
**VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	COAB/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peratillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón - No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21755, Municipio Mexicali,Baja California	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jarique, No.S/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali Baja California	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	06	Colima	UMF 17 Mantzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	HOS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato,Guajuato	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	UMFH 8 Saltilerra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Saltilerra Centro C.P.38900, Municipio Saltilerra,Guajuato	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guajuato	Mecánica y Fluidos	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Partida, No. ODAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCUP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 40 rows of procurement data for medical equipment like aspirators and portable suction devices.





Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Página, No. GOAD/UMAE, GOAD/UMAE, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Calle, Grupo de Equipos, Descripción, PREI, EUCOP, SAU, Cantidad. Contains 27 rows of equipment distribution data.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Barriada	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Cantidad		
					Electrónica Médica	CUCOP	PREI			
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.23220, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	HGZMF 3 Sahamancá	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36500, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMFH 9 Peñajumo	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Peñajumo Centro C.P.36900, Municipio Peñajumo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guajuato	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apasco El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ente Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Michoacán, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboladas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 54 Tulancingo	Boulevard Piascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43812, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerrito Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 178 Guadalajara	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquihuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapan de Zaragoza, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OBAB/DUMAE, OBAB/DUMAE, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 31 rows of medical equipment distribution data.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud -  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Dotación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
5	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	33	Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuacel C.P.97314, Municipio Mérida,Yucatán	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Municipio 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 11 Nochián	Calle Penón, No.5/N Colonia Nochián Centro C.P.99900, Municipio Nochián de Mejía,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/n Fraccionamiento Barrural C.P.99540, Municipio Jerez,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 13 Noche Buena	Carretera Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Noche Buena C.P.98229, Municipio Melchor Ocampo,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Providencia C.P.98238, Municipio Mazapil,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverna	Calle Nuevo Salaverna, No.5/N Ranchería Salaverna C.P.98237, Municipio Mazapil,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carretera Antonito KM1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaiso,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, C.P.98500, Municipio Ojocaliente,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	34	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Municipio Juchipila,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 42 Teul González	Calle 5 de febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Independencia, No.5/N Villa Teú De González Ortega C.P.99800, Municipio Teú De González Ortega,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Roman C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Xalpa	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador,Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Sub-Grupos	Grupos de Licitación	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	PREI	CUICOP	SAI	Descripción	Cantidad	
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Anil, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 18 Sur Catzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4Q	Hosp.	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	4R	Traumatología y Ortopedia No 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	11655	53101358	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
6	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	11656	53101359	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	11656	53101359	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	11656	53101359	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Municipio Ensenada, Baja California	11656	53101359	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	10
6	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	11656	53101359	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	11656	53101359	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	No. CUBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Licitación	CUCUP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
6	03	Baja California Sur	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	03	Baja California Sur	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	04	Campeche	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	04	Campeche	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	Guajuato	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Colaja, Guajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	11	Guajuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez, C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	Guajuato	Avenida América, No.5/N Colonia Morelón Centro C.P.38800, Municipio Morelón, Guajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	11	Guajuato	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tarimoro C.P.38700, Municipio Tarimoro, Guajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	11	Guajuato	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	11	Guajuato	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurilla Centro C.P.38940, Municipio Yurilla, Guajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	Guajuato	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jara de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jara de Progreso, Guajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	13	Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nxtong C.P.42855, Municipio Tepetzi del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	13	Hidalgo	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Milner del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	18	Morelos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	18	Morelos	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jiutepec C.P.62550, Municipio Jiutepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	19	Nayarit	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	8
6	19	Nayarit	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	19	Nayarit	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	20	Nuevo León	Avenida Félix Ureást Górriz y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	20	Nuevo León	Boulevard Díaz Cház, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	20	Nuevo León	Calle Cardenal y Corral, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	Calle Atteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



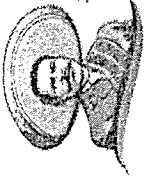
2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	OBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREB	SAI	Descripción	Cantidad
6	20		Nuevo León	UMF 24 Villa García	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	20		Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	21		Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	22		Puebla	UMF 9 Santa María	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	23		Querétaro	UMF 16 Querétaro	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	23		Querétaro	UMF 11 S. R. Jaurégui	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	24		Quintana Roo	HCP 7 Puerto Juárez	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	24		Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	24		Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	24		Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	25		San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	25		San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	4
6	26		Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	3
6	26		Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	27		Sonora	UMF 37 Hermosillo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	27		Sonora	UMF 4 Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	32		Veracruz Sur	UMF 42 Paraíso Nuevo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	33		Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	33		Yucatán	UMF 52 Mérida	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33		Yucatán	UMF 58 Mérida	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33		Yucatán	UMF 57 La Celba	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33		Yucatán	UMF 60 Pontente	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	9
6	33		Yucatán	UMF 13 Chuburna	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34		Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34		Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	34		Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	34		Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34		Zacatecas	UMF 33 Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1





Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Partida, CODAB/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREL, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 34 rows of procurement data.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



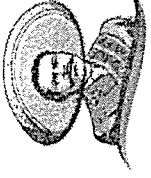
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Español	No. de Unidad Médica	Código	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREL	SAL	Descripción	Cantidad
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202, Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio.Aguascalientes.Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de 5060, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepel del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepel del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63200, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profr, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jajapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UNIF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



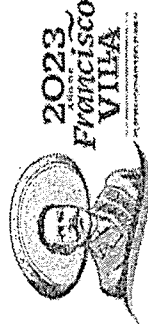
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of procurement data for medical equipment like oximeters and fetal detectors.

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. (11-11), CODA/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment like 'FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES' across various municipalities in Chiapas.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

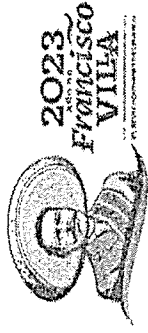


**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAB/UMAE	COAB /UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Cantidad		
					Electrónica Médica	CUCUP	PIEI			
11	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.S/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30235, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a.Oriente, No.S/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Sarabia, No.S/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30560, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 34 Villaflores	Avenida 4a. Norte, No.S/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 21 Chicoasén	Carretera Tuxtla / Chicoasén Km. 33, No.S/N Pueblo Chicoasén C.P.29640, Municipio Chicoasén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 33 Pijijiapan	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arrenal C.P.30540, Municipio Pijijiapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Allende esq. 20 de Noviembre, No.S/N Barrio Escuintla Centro C.P.30620, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 22 Acapatahua	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapatahua C.P.30580, Municipio Acapatahua, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
11	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1o. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América, No.S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	11	Guajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	11	Guajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	11	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	11	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	11	Guajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Artillero, No.S/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	UMFH 9 Penjamo	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 46 Guanajuato	Calles Hoyo Colorados, No.S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	11	Guajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.S/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Ovachicil), No.S/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.1431 Colonia Independencia C.P.36559, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

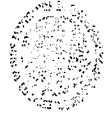
Partida	No. Cuentas/UMAE	Unidad Médica	Comunidad	UMAE	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	11	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino		Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 5 Comonfort		Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 49 Celaya		Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 40 Villagrán		Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	11	Guajuato	UMF 47 León		Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	11	Guajuato	UMF 53 León		Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas		Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	11	Guajuato	UMF 27 Purísima		Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	11	Guajuato	UMF 17 Sorla		Calle Eusebio González, No.S/N Colonia Sorla C.P.38210, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 26 Ocampo		Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 19 V. Santiago		Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	UMF 30 S. Felipe		Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 41 Tarimoro		Calle Juárez, No.76 Pueblo Tarimoro C.P.38700, Municipio Tarimoro,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 28 Romita		Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Romita Centro C.P.36200, Municipio Romita,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide		Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	11	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berritos		Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.S/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto		Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 24 Manuel Doblado		Libramiento A Cuernavaca km. 1, No.S/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36470, Municipio Manuel Doblado,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 36 Yuriria		Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo		Calle Allende, No.S/N Pueblo Nuevo C.P.36680, Municipio Pueblo Nuevo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 32 Cuernavaca		Calle Francisco Javier Mina, No.S/N Colonia Cuernavaca Centro C.P.36980, Municipio Cuernavaca,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 22 Abasco		Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande		Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso		Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral de Progreso,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	UMF 51 León		Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	11	Guajuato	UMF 14 Silao		Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato		Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	11	Cuanajuato	UMF 59 Celaya	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	HCGZMF 1 Pachuca	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	13	Hidalgo	HCGZMF 6 Tepic del Río	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	HCGZMF 8 Cd. Sahagún	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 4 Santiago Tulant	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 26 Mixquiahuala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	13	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	13	Hidalgo	UMF 15 Apan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 16 Actopan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMFH 4 Tequisquiapan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 2 San Cuyetano	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	23	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 66 Maconí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 56 Amealco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Querétaro	UMF 59 Huimilpan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 57 Colón	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	23	Querétaro	UMF 64 Tollman	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Querétaro	UMF 63 S. Joaquín	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

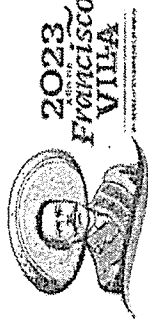




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

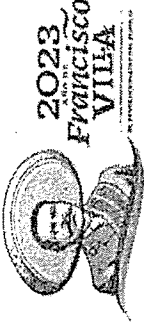


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Lección	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	23	Queretaro	UMF 59 E. Montes	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
11	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	24	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	24	Quintana Roo	UMF 5 Pucte Rio Hondo	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMFH 11 Rascón	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 51 Maria Cecilia	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	25	San Luis Potosí	UMF 48 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

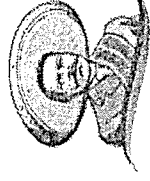
Partida	CÓDAD/UMAE	CÓDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Cantidad	
					CUCCOP	PREI	SAI		
11	25	San Luis Potosí	UMF10 Matchuata	Calle Betancourt esq. Ignacio Ramirez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.797000, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	UMF 8 Cdt. Maiz	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.795000, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antiguo Moretos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 13 El Tamuín	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No. Km. 29 Colonia Tamuín Centro C.P.79200, Municipio Tamuín, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 48 La Hincanda	Circuito Miguel A. Zamudio, No.5/N Pueblo Ejido La Hincanda C.P.79230, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villalobos, No.5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cárdenas	Calle Pipila, No.14, Colonia Brownsville C.P.79382, Municipio Cárdenas, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerritos	Calle Venustiano Carranza, No.331 Barrio Guadalupe C.P.79445, Municipio Cerritos, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cdt. Santos	Calle Solidaridad social, No.5/N Colonia Centro C.P.79990, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebanos	Calle 15 de Septiembre, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.79182, Municipio Ebanos, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Ibañ, No.5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.78620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 30 Tlanjajas	Calle Niño Perdido, No.5/N Colonia Centro C.P.79020, Municipio Tlanjajas, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquismón	Calle López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.79760, Municipio Aquismón, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Matamoros, No.230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.79560, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carrera San Luis Charcas, No. Km. 23 Pueblo Venado C.P.78920, Municipio Venado, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 42 Moctezuma	Calle Carrada de la Republica, No.5/N Ciudad Moctezuma C.P.78900, Municipio Moctezuma, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 22 Cuadalcázar	Carrera San Luis Guadalcázar, No.5/N Colonia Cantarranas C.P.78870, Municipio Cuadalcázar, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carrera México Laredo, No.5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P.79660, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Cedral	Calle Juárez, No.333 Colonia Cedral Centro C.P.78520, Municipio Cedral, San Luis Potosí	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	27
11	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	35
11	26	Sinaloa	HGZMF 28 Costa Rica	Calle Onceava, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.80430, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	9
11	26	Sinaloa	HGZMF 4 Navolato	Calzada Alameda, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	14
11	26	Sinaloa	HGZMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado Sinaloa	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	21
11	26	Sinaloa	UMFH 6 Ahome	Calle Constitucion, No.5/N Colonia Ahome C.P.81300, Municipio Ahome, Sinaloa	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.82800, Municipio Rosario, Sinaloa	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 29 Escuinapa	Carrera Internacional, No.5/N Colonia Escuinapa C.P.82400, Municipio Escuinapa, Sinaloa	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	3



GOBIERNO DE  
MÉXICO



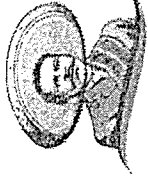
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Unidad/UMAE	Unidad Médica	Definición de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	26	Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapatlán C.P.81340, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F. Irujo, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carretera La 20, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	26	Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Allende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	26	Sinaloa	UMFH 8 Mochitahuí	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Mochitahuí C.P.81890, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batequis, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	26	Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Urquide, No.412 Colonia Ruiz Cortínez C.P.81121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humays C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	26	Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Carretera Heráclito Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80280, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	26	Sinaloa	UMF 53 Int. Barran	Avenida De los Empaque, No.S/N Colonia Barrancos C.P.80176, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	26	Sinaloa	UMF 17 Choix	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Colonia Choix C.P.81700, Municipio Choix,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buelna, No.S/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Francisco I Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carretera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P.80321, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 19 Cabezón	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P.81170, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Carretera Mocorito, No.S/N Colonia Mocorito C.P.80900, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

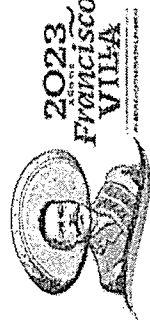
Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICOP, PREI, SAJ, Descripción, Cantidad. Contains 28 rows of procurement data.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

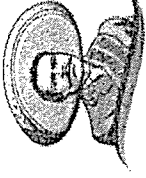


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

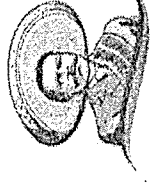
Partida	No. ODAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	28	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle NO. No.S/N Ingeniero Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	28	Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajuca, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	33	Yucatán	HOSMF 5 Tizimin	Calle 47, No.S/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33	Yucatán	HOSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	33	Yucatán	HOSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97786, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42, Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penstones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 24, No.S/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMF 55 Telax	Calle 43, No.245 Pueblo Telax de Álvaro Obregón C.P.97972, Municipio Telax, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	33	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.S/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.S/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33	Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.S/N Pueblo Yucatán C.P.97770, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Saltila A Costa Chica, No.S/N Rancharía Las Coloradas C.P.97720, Municipio Rio Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, COAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of procurement data for fetal detectors.





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with columns: Turno, No. OOAD/UMAE, DOAD/UMAE, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PRIE, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details for various units across Mexico.

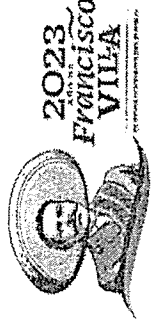




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	Campeche	HGZMF 4 Ctd. del Carmen	Calle 41° 18', No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	Yucatán	HGZMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felx U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.S/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23080, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvatierra, No.S/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Fraccionamiento Valle de las garzas Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas exp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.18 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
13	11	Guanajuato	HGSMF 15 Moreleón	Avenida América, No.S/N Colonia Moreleón Centro C.P.38800, Municipio Moreleón, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	11	Guanajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

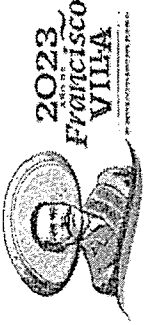
Partida	No. Unidad Médica	Ciudad / UIMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CircoP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
13	11	Guanajuato	UMFH 9 Penjamo	Avenida Dogliado, No.S/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente , No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber , No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomboras, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca , No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Ter. Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.S/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla,	Carretera Yecapixtla-Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez , No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución , No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63736, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez , No.S/N Colonia Chihuahista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo Y C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
13	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76906, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	23	Queretaro	UMF 56 Amealco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amealco C.P.76880, Municipio Amealco de Bonfil, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Abasco, Sinaloa	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Troje, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipoaladur C.P.89506, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	31	Veracruz Norte	UMF 20 Salta barranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Salta barranca centro C.P.95480, Municipio Salta barranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán de Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	Calle Javier Mina, No.5/N Pueblo Acatlán C.P.91420, Municipio Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	32	Veracruz Sur	UMF 18 Moctezongo	Carretera Córdoba Tezonapa, No.5/N Pueblo Moctezongo C.P.95094, Municipio Tezonapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	32	Veracruz Sur	UMF 27 Estación El Refugio	Calle Ferrocarril, No.5/N Rancharía El Refugio C.P.96143, Municipio Cosolapa, Oaxaca	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 45 Tiacojalpan	Calle 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P.92430, Municipio Tiacojalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	32	Veracruz Sur	UMF 38 Tenéjupan	Calle Principal, No.5/N Pueblo Villa Azueta C.P.93380, Municipio José Azueta, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morelos, No.5/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	32	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Calle Hidalgo, No.5/N Pueblo Tuxtilla C.P.95540, Municipio Tuxtilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.5/N Rancharía San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuetes	Calle Hidalgo Esq. Morelos, No.5/N Rancharía Chalchihuetes C.P.99260, Municipio Chalchihuetes, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 17 Colorada	Calle Acceso a la Colorada, No.5/N Estación La Colorada C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04,01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO

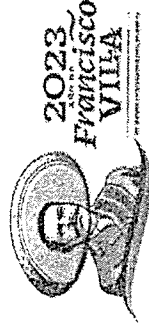


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	NO. OOAD/UMAE	OOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
13	34	Zacatecas	UMF 23 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de Julio, No.S/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Saris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	4C	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Negales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1,Guajuato	HES TCMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4I	Especialidades N° 14,Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23
13	4J	Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Valljo esq. Antono valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01080, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. ODAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of procurement data.

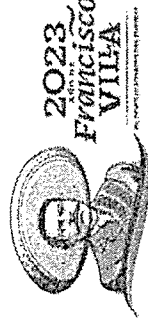


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PBIU, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 27 rows of medical service distribution data.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"





Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. ODAD/UMAE, OBAD/UMAE, Unidad Médica, Dominio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows 14-45 detailing medical equipment distribution.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

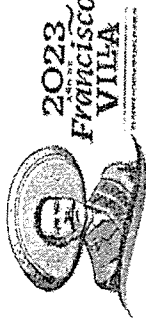
Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listado	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
14	4T	Hosp. Pediátrica, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5904 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepel del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepel del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 17B Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
16	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Bx, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauitilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozabal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformay y Prof. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Perifoneo	No. COAD/UMAE	BOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
16	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91900, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Eipidilo Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.142 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Patilla	No. ODAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531,343,0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector IS, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531,343,0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector IS, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531,343,0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531,343,0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531,343,0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531,343,0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531,343,0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24187, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle II oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chihuahua	UMF 67 Cui. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landt, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HCZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531,343,0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

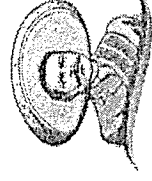
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	COORDINADOR	UBO	UBO/UMA	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
17	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Hidalgo	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Hidalgo	Boulevard Pleascenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Jalisco	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 178 Cuadalupe	Jalisco	Avenida Cuadalupe , No.6235 Colonia Cuadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Estado de Mexico Oriente	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Estado de Mexico Oriente	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauautla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Estado de Mexico Oriente	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Estado de Mexico Poniente	Calle Francisco Barrera , No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Estado de Mexico Poniente	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Michoacán	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Morelos	Avenida Lázaro Cárdenas , No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Nayarit	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Nayarit	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Nuevo León	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón , No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Nuevo León	Avenida Penitenciaría , No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UCMA	Nuevo León	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Oaxaca	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proig, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72590, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	GOAD/UMA/E	GOAD/UMA/E	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
17	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Cuadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte , No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón , No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán , No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Población, No. OAD/UMA, OAD/UMA, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAJ, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details for various units and locations.

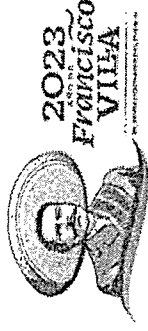




GOBIERNO DE  
MÉXICO

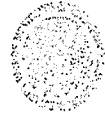


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. C/DA/UM/AE	COAD/UM/AE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
19	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo-Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Profr, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modulo Norte C.P.83790, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesquera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Cristóbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Carmino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso/Toncosco	Eje Vial 3 Sur ARII, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.16310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4F	Especialidades, Hosp. Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas,	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

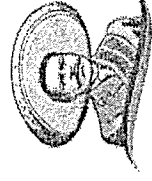


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas	Unidad Médica	Duplicado de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUI-COP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3
21	03	Baja California Sur	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	03	Baja California Sur	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	03	Baja California Sur	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	04	Campeche	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	06	Colima	Andador Francisco J. Mújica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	19	Nayarit	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Página	No. COAD/UNIAE	COAD/UNIAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
21	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.31 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0209.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20
21	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circoalto Interor, Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0209.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13
22	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes.	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9
22	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas, esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	UMF-UNAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.SN Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepéji del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalneptal de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Barrizobal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Taximulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

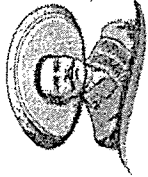
Partida	No. OOAD/UMAE	OAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
22	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	20	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureali Gómez y Colón , No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	6
22	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría , No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez , No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.312 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Valázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
22	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte , No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava , No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón , No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderrama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**Francisco  
VILLA**  
1914-1927

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

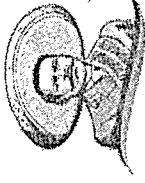
Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
22	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jilisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Diecisiete, No.5/N Colonia Monte Alto Siprobladur C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria s/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chiuatempam Centro C.P.90800, Municipio Chiuatempam, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Calle Hueso, No.32 Barrio Tercera Sección C.P.90623, Municipio Amatepec de Guerrero, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltabarranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltabarranca centro C.P.95480, Municipio Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Oriaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjito C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Texistepec	Prolongación Guerrero, No.120 Colonia Barrio de San Miguel C.P.93337, Municipio Texistepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morelos, No.5/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamalopan De Carlo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azeapatzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	18655	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

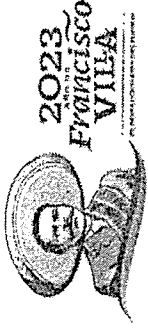
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. Coadyuvante	Unidad Médica	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acazapotzaco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acazapotzaco C.P.02000, Municipio Acazapotzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09327, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur AHI, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Carzada Ermita Iztapalapa - No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapotzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	30
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
23	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6
23	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadé, No.16601 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2





**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	No. GOAD/UMA/E	OOAD/UMAE	Unidad Médica		Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			PREI	SAI	Descripción	Cantidad
			No.	Nombre		CUCOP	Medicina Física y Rehabilitación					
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	HCZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	HCZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.172 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	HCZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	HCZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	HCZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.28800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	HCZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3	
23	06	Colima	UMF 19 Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3	
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.33330, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	10	Durango	HGZ 51 Chapala	HCZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	HCZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo , No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3	
23	11	Guanajuato	UMF 53 León	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37630, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	HCZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéj del Río	HCZMF 6 Tepéj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepéj del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3	

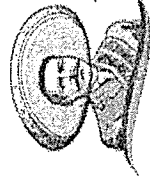




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País/Entidad	No. GOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	ESAI	Descripción	Cantidad
Hidalgo	23	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Hidalgo	23	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenon, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43812, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
Jalisco	23	HGZ 21 Tepatlán	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Jalisco	23	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Jalisco	23	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Jalisco	23	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Estado de Mexico Oriente	23	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalrepanita C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Estado de Mexico Oriente	23	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
Estado de Mexico Oriente	23	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
Estado de Mexico Oriente	23	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Estado de Mexico Poniente	23	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera , No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Estado de Mexico Poniente	23	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Estado de Mexico Poniente	23	UMF 749 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
Michoacán	23	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
Michoacán	23	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Michoacán	23	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
Morelos	23	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas - No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
Morelos	23	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
Nayarit	23	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

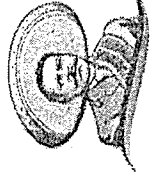
Partida	No. CDA/D/UMAE	O/DAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			CUCOP	RREI	SAI	Descripción	Cantidad
					Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación					
23	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
23	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureátegui Gómez y Colón , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		
23	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría , No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5		
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		
23	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4		
23	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
23	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
23	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero , No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5		
23	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5		
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte , No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
23	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tannamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava , No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1		
23	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Atome,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2		
23	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez , No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3		
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4		



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
ANIVERSARIO  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Higaigo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87200, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlan Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	32	Veracruz Sur	HCR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

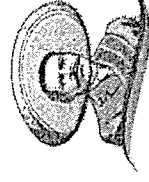
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

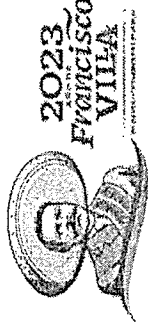
Partida	C.O.A.D./U.M.A.E.	C.O.A.D./U.M.A.E.	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			PREI	SAI	Descripción	Cantidad
					Medicina Física y Rehabilitación	CUCOP	SAI				
23	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Yucatán	HGR 1 Mérida.	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Zacatecas	HCZ 1 Zacatecas	HCZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 13-Azcapotzalco	UMF 13-Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	5	
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Prasotomcoso	HCZ 2A Prasotomcoso	Eje Vial 3 Sur Amil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	5	
23	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	30	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa - No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	BS CMN Siglo XXI	BS CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	10	
23	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte - No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	4	
23	Especialidades N° 1,Guajuato	HES 1 CMN del Bajío	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraíisos C.P.37328, Municipio León,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	4	
23	Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6	
23	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	Traumatología, Magda. de las Salinas. DF	HTO Magdalena de las Salinas.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	



GOBIERNO DE  
MÉXICO

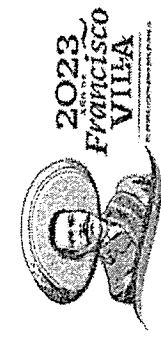


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. OBAD/JUMAE	OBAD/JUMAE	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
23	40	Hosp. Traumatólogía y Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	4P	Hosp. Traumatólogía y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia	Calle Sullivan, No.S/N Colonia San Rafael C.P.06670, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	4Q	Hosp. Traumatólogía y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72160, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	4R	Hosp. Traumatólogía y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
24	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914, Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	17	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S1 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Calle Roman Marin, No.13000 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96620, Municipio Coatzacoalos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	4O	Hosp. Traumatólogía, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
25	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2
25	06	Colima	HGSMF 4 Tecmán	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecmán Centro C.P.28100, Municipio Tecmán,Colima	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barra	No. OOAD/UMAE	OBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación		CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
					Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos					
25	11	Guanajuato	HCZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No./SN Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	11	Guanajuato	HCZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	11	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	13	Hidalgo	HCZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No./SN Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	13	Hidalgo	HCZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No./SN Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepic, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	18	Morelos	HCZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No./SN Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Cuillerro Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2
25	41	Hosp. Especialidades 1ª 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No./SN Colonia Formando Hogar C.P.9180, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No./SN Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22827, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Rito Colorado	Avenida Tuxpan, No./SN Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Rito Colorado, Sonora	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villita Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No./SN Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23790, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novay, No./SN Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No./SN Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No./SN Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	HCZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No./SN Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No./SN Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No./SN Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	11	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	11	Guanajuato	UMFH 8 Saltilerra	Calle Benito Juárez, No./SN Colonia Saltilerra Centro C.P.38900, Municipio Saltilerra, Guanajuato	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	11	Guanajuato	UMFH 9 Pénjamo	Avenida Degollado, No./SN Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	11	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	11	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No./SN Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

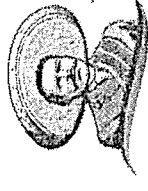




**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

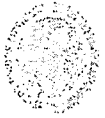


**2023 FRANCISCO VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partido	CDAD/JUA/E	CDAD/JUA/E	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
26	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km 1.1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6	
26	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3	
26	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Guastavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Aztalin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4	
26	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3	
26	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4	
26	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Calle Rito Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No.S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciricuito San Bartolo Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.772470, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34	
26	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.S/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6	
26	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4	





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

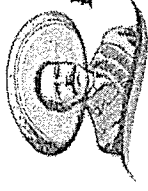
Partida	No. ODAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica		Grupo de Licitación	CUCUP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
				ODAD/UMAE	Unidad Médica						
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupate, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antigua Morelos, Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Hermosillo, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	27	Sonora	UMF 4 Cuaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Cuaymas, Sonora	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria g/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	33	Yucatán	UMFH 18 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97250, Municipio Hunucma, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10	
26	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.88 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6	
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4	
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.S/N Fraccionamiento Bantural C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7	
26	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.S/N Ranchería San Martín C.P.99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	34	Zacatecas	UMF 17 Colorado	Calle Acceso a la Colorado, No.S/N Estación La Colorado C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1	
26	34	Zacatecas	UMF 28 Loreto	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602 Colonia Vega C.P.98835, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.99770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaíso	Carretera Atonilco KM 1, No.S/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaíso, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	
26	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Avenida Esteban Castorena, No.S/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5	
26	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Calle Niños Héroes, No.S/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2	



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023**  
**Francisco VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

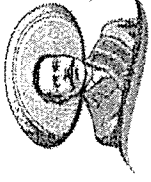
Paridad	COAD/JUMAE	COAD/JUMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
26	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Colonia Juan Aldama C.P.98300, Municipio Juan Aldama,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 31 Mornax	Carretera A Tlatemingo, No.5/N Pueblo Mornax C.P.99720, Municipio Mornax,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peravillo	Calle Canuso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06500, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64001, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HITO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	4S	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	4X	Hosp. General CMN, La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
27	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojo Caliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34-La Paz	Boulevard Francisco J. Múgica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circo su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Calle Jaime Ibarra, No.5 Colonia Puerta de la Costa C.P.48900, Municipio Autlan de Navarro,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Deigallillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**FRANCISCO  
VILLA**

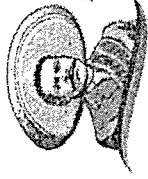
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
27	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	16	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	16	Estado de México Poniente	HGZ 194 El Molinito	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	22	Puebla	HGZ 23 Teztlutlán	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	22	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGZMF 26 Martínez de la Torre	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGZMF 36 José Cardel	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
28	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	13	Hidalgo	HGS 33 Tizayuca	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mañite	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	29	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
28	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
28	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Electrónica Médica	53102085	12010	531609003331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Orden	Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	06	Colima	HCZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	11	Guasajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario , No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guasajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	11	Guasajuato	UMF 34-Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso,Guasajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	05	Coahuila	HCZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	07	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	14	Jalisco	HCZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	15	Estado de Mexico Oriente	HCZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HCZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	20	Nuevo León	HCZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

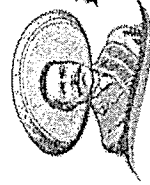
Table with columns: Partida, No. GOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows include items like 'MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE' and 'MEDICINA FISICA Y REHABILITACION'.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023  
Francisco  
VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	No. GOAD/UYAE	GOAD/UYAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PRII	SAI	Descripción	Cantidad
32	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5
32	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	4
32	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3
32	15	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	15	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Tlalpan C.P.54030, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	16	Estado de Mexico	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Makamoras, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5
32	20	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1

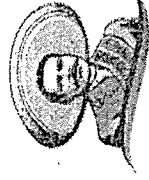




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

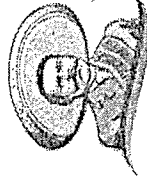


2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAB/UMAE	ODAD / UM/AE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
32	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOGRSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOGRSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
33	10	Durango	HCZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01	Aguascalientes	HCZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02	Baja California	HCZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16001 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Bites del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	04	Campeche	HCZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	Coahuila	HCZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Narro, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Coahuila	HCZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	07	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HCZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	Jalisco	HCZ 21 Tepatlitlán	Circlito Sur Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47833, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HCZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HCZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1830 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HCZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	Jalisco	HCR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HCZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HCZ 68 Tlupetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tlupetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HCZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55770, Municipio Coacalco de Berrizóbal, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HCZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HCZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5 No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HCR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15	Estado de México	HCR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1





Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

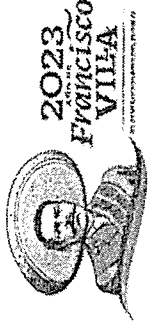
Table with columns: Cantida, CODAD/JUMAE, CODAD/JUMA, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Utilización, CUCOP, PRIEL, SAL, Disciplinación, Cantidad. Rows list medical units across various states like Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, and Norte de México.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Paleta	COSA/UMAE	COSA/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Descripción	Cantidad
						CUCOP	PRII	SAI		
33	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20990, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Díaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroses C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Pz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	39	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07990, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
35	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali,Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG

Página 63 de 133



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

No. Partida	GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Idioma de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	CLICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
35	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Cuadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapiás, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Pronat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.607 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

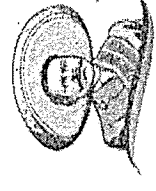


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			SAI	Descripción	Cantidad
					CUICOP	PREI	CUICOP			
35	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1030 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1080 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1625 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos de San Agustín 3A Sección C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGZMF 7 Cuauhtla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuauhtla,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

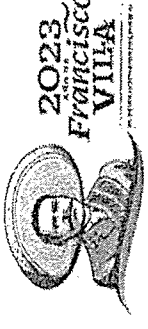
Partida	No. OOAD/UMAE	OOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Descripción	Cantidad	
					Medicina Física y Rehabilitación	GLUCOP	PREI SAI			
35	19	Nayarit	HQZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nícolar Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Joséfa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63725, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	20	Nuevo León	HQZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	20	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Carza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Carza García, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.M1 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	22	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitizantla C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	23	Querétaro	HCR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HCR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz.1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S1 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

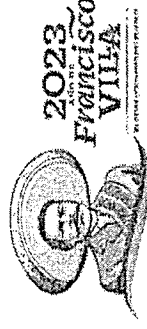
Partida	No. OOAD/UMAE	OOAD/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica		Grupo de Licitación		PREI	SAI	Descripción	Cantidad
				CULCOP	Medicina Física y Rehabilitación	CULCOP	Medicina Física y Rehabilitación				
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.76390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Moreles Ciudad Valles, No.S/N Colonia Hochtetzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.87256, Municipio Ahorme, Sinaloa	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.87249, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	26	Sinaloa	HGR1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez, C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría , No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero,	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo , No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán , No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101839	Medicina Física y Rehabilitación	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	No. OPAD / UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
35	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15
35	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	4I	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	HES 14 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF.	UMFR Magdalena de las Salinas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6





Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. Cuentas, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCUP, PREI, SAM, Descripción, Cantidad. Rows include medical services like ultrasound and centrifugation across various units.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

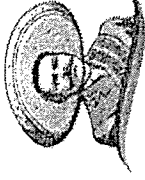
Partida	No. CDM/JUMAE	Estado de México	CDM/JUMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
37	15	Estado de México Oriente	HCZ 57 La Quebrada	HCZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvelación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México Oriente	HCZ 197 Texcoco	HCZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México Oriente	HCZMF 76 Xalostoc	HCZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalneapantla C.P.54030, Municipio Tlalneapantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín SA Sección C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	17	Michoacán	UMFH 64 Puruandiro	UMFH 64 Puruandiro	Avenida Vicente Guerrero, No.23 Colonia Centro C.P.59500, Municipio Puruandiro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	19	Nayarit	HCZMF 10 S. Ixcuintla	HCZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	20	Nuevo León	HCZMF 6 S. Nicolás Garza	HCZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	25	San Luis Potosí	HCZMF 1 San Luis Potosí	HCZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Abolbedas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	26	Sinaloa	HCZMF 32 Guasave	HCZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	31	Veracruz Norte	HCZ 11 Jalapa.	HCZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HCZ 36 Coatzacoalos	HCZ 36 Coatzacoalos	Calle Rorman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 1 Carlos Mc Gregor	HCZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Poso Torcoso	HCZ 2A Poso Torcoso	Eje Vial 3 Sur Atili, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 30 Iztacalco	HCZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Pilitatenco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 1A Venados	HCZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	4N	Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Página	No. OOAD/UMAE	OOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
36	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84, Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11 calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	12	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros, No.350 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón, Guerrero	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
36	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
36	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
36	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
36	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlaineapantla C.P.54030, Municipio Tlaineapantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54600, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
36	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	28	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique, Tabasco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	32	Venacruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Galle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	32	Venacruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Carmacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.07470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.332 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
36	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 14 Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.05300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
36	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53103601	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
39	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Lamda, No.5904 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
39	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
39	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
39	39	Noche de la Ciudad de México	UMF 2 Sra. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
39	4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	2
40	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53107213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

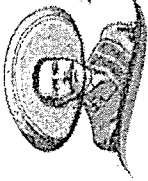
Partida	BOAD/UMAE	BOAD/UMAE	Unidad Médica	Dotación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CÚCOP	PRII	SAI	Descripción	Cantidad
41	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripeo, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22027, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF UNAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22337, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 5 Escárcega	Calle 23, No.5/N Colonia Escárcega Centro C.P.24350, Municipio Escárcega, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Meja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023**  
**Francisco VILLA**  
 Bicentenario

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

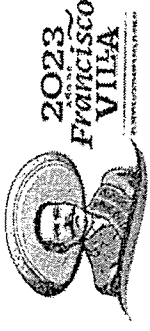
Partida	No. ODA/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Callezada Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicanidad C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Piedras Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25660, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.S/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoacán, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	9
41	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.S/N Rancharía 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Yensustiano Carranza, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a Oriente, No.S/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 34 Villalores	Avenida 4a. Norte, No.S/N Colonia Villalores Centro C.P.30475, Municipio Villalores, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 22 Acapetahua	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapetahua C.P.30680, Municipio Acapetahua, Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 7 Mesa Huracán	Calle Sin nombre, No.S/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 25 Naica	Prolongación Hidalgo, No.S/N Colonia Naica C.P.33640, Municipio Saucillo, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 14 Rosales	Calle Durango, No.S/N Colonia Victor Rosales C.P.33120, Municipio Rosales, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 12 Meoqui	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Meoqui C.P.33130, Municipio Meoqui, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Henequen esq 3A, No.1581 Colonia Desarrollo Salvarcar C.P.32573, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	10	Durango	UMF 4 Villa Unión	Calle Morelos, No.107 Pueblo El Refugio C.P.34600, Municipio Pomas, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	No. OBAD/UMA	OBAD/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Cucuy	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
Durango	10	UMF 45 Mapimi	Unidad Médica	Calle Jesús De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P.5202, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Durango	10	UMF 1 Durango	Unidad Médica	Calle Predio Canoas, No.502 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	HGZ 4 Celaya	Unidad Médica	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	HGZMF 2 Irapuato	Unidad Médica	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36660, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	HGZMF 3 Salamanca	Unidad Médica	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	HGZMF 21 León	Unidad Médica	Calle Coral entro Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	HGS 54 Silao	Unidad Médica	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.5/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 50 Guanajuato	Unidad Médica	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 5 Comonfort	Unidad Médica	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 49 Celaya	Unidad Médica	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 40 Villagrán	Unidad Médica	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 53 León	Unidad Médica	Boulevard Torres Lande, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 56 Las Mandarinas	Unidad Médica	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 17 Soría	Unidad Médica	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Soría C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 26 Ocampo	Unidad Médica	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 30 S. Felipe	Unidad Médica	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 18 Apaseo el Alto	Unidad Médica	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Guanajuato	11	UMF 51 León	Unidad Médica	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Guerrero	12	UMF 2 La Garita	Unidad Médica	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Hidalgo	13	UMF 26 Miquiquihuala	Unidad Médica	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int.12, Colonia Capellania Grande, C.P. 42700 Municipio Miquiquihuala, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Hidalgo	13	UMF 29 Huichapan	Unidad Médica	Avenida Pedro María Anaya, No.5/N Colonia La Campaña C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Hidalgo	13	UMF 15 Apan	Unidad Médica	Avenida Aldama Poniente, No.5/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Jalisco	14	UMF 169 Ocotlán	Unidad Médica	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Jalisco	14	UMF 54 Tlaquepaque	Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Jalisco	14	UMF 50 Atotonilquillo	Unidad Médica	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Jalisco	14	UMF 179 Las Parotas	Unidad Médica	Calle Singitarío, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Estado de México Oriente	15	UMF 68 Tlupeticac	Unidad Médica	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlupeticac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



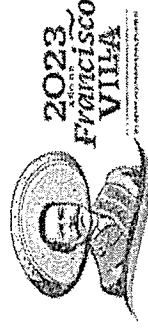


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PRIE, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of procurement data for refrigerators.

ANEXOS





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Municipio	COA/UMAE	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	Nuevo León	UMF 30 Pino	Unidad Médica	Avenida Margarita Wiza de Juárez, No./N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catalina	Unidad Médica	Avenida Manuel Ordóñez, No./N Colonia Cumbres de Santa Catalina C.P.66358, Municipio Santa Catalina Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Unidad Médica	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No./N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Unidad Médica	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 26 Pinotepe	Unidad Médica	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Panteón C.P.71602, Municipio Santiago Pinotepe Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Unidad Médica	Calle Morelos, No.773 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 64 Tuxtepec	Unidad Médica	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Unidad Médica	Calle Ignacio Zaragoza, No./N Barrio Laboratorio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 12 Sto. Domingo	Unidad Médica	Calle Dr. Ismael Toledo, No./N Colonia Deportiva C.P.70120, Municipio Santo Domingo Ingeniero, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Unidad Médica	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Oaxaca	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Unidad Médica	Avenida Fidencio Hernández Campos, No./N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Unidad Médica	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Mixtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Unidad Médica	Calle Efraín R. Gómez, No./N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Unidad Médica	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Unidad Médica	Calle Llano Predio el Blicco, No./N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Unidad Médica	Caminero Tlanalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMFH 24 Izucar Matamor	Unidad Médica	Carretera Internacional México/Oaxaca, No./N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 1 Puebla	Unidad Médica	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 13 Puebla	Unidad Médica	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 2 Puebla	Unidad Médica	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 55 Puebla	Unidad Médica	Avenida De las Torres, No./N Unidad Habitacional Infonavit Amulcan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 57 La Margarita	Unidad Médica	Avenida Fidel Velázquez, No./N Unidad Habitacional Infonavit la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 6 Puebla	Unidad Médica	Avenida 15 de Mayo, No./N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Unidad Médica	Circo San Bartolo B Poniente, No./N Colonia Infonavit San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 3 San Felipe	Unidad Médica	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Unidad Médica	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Unidad Médica	Calle Del Ferrocarril, No./N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlutlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Unidad Médica	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	UMF 9 Santa María	Unidad Médica	Calle 31 Poniente, No.148 Pueblo Santa María Coapan C.P.75657, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODA/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	22		Puebla	Boulevard Esteban de Antúñez, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.7210,	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22		Puebla	Calle Corredora, No.2 Colonia Huauachinango Centro C.P.72160,	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22		Puebla	Calle Canutilas, No.S/N Colonia El Fresno C.P.72330, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22		Puebla	Avenida Manuel Avila Camacho, No.102 Colonia Atlitico Centro C.P.74200, Municipio Atlitico, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22		Puebla	Calle Guillermo Prieto, No.S/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22		Puebla	Calle 2 Norte, No.S/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepesaca, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23		Querétaro	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24		Quintana Roo	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24		Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.S1 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	26		Sinaloa	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26		Sinaloa	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27		Sonora	Calle 10, No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28		Tabasco	Boulevard Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Teapa Centro C.P.86900, Municipio Teapa, Tabasco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28		Tabasco	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Rovirosa C.P.86410, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	29		Tamaulipas	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29		Tamaulipas	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29		Tamaulipas	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30		Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30		Tlaxcala	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30		Tlaxcala	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatelco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30		Tlaxcala	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30		Tlaxcala	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31		Veracruz Norte	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31		Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31		Veracruz Norte	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	31		Veracruz Norte	Calle 1 de Mayo, No.S/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32		Veracruz Sur	Calle Oaxaca, No.S/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32		Veracruz Sur	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

"Guía de Distribución"

Anexo No. 3.5

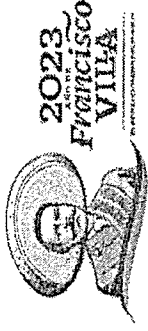
LOS /GAMF / LAG



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**Francisco VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

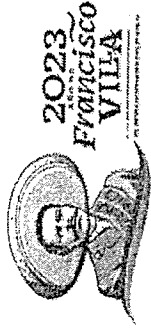
Partido	GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCUP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
41	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Veracruz Sur	Avenida 1 Prolongación, No.5/N Colonia Cuicatlan Centro C.P.94915, Municipio Cuicatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 22 Cuatlapan	Veracruz Sur	Avenida Independencia, No.5/N Pueblo Cuatlapan C.P.94455, Municipio Itzacuquiltán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Veracruz Sur	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Yucatán	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Yucatán	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 59 Mérida	Yucatán	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 52 Mérida	Yucatán	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 60 Poniente	Yucatán	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anáhuac C.P.97320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Norte de la Ciudad de México	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15560, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Norte de la Ciudad de México	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Norte de la Ciudad de México	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacolco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacolco	Norte de la Ciudad de México	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Norte de la Ciudad de México	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacacán C.P.04000, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacacán	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Sur de la Ciudad de México	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Sur de la Ciudad de México	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Ldice C.P.10100, Municipio Magdalena Niños Héroes C.P.03440, Calzada De Talpan, No.833 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Sur de la Ciudad de México	Calzada De Talpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.3771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Sur de la Ciudad de México	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Baja California	HGZMF 6 Ensenada	Baja California	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Baja California Sur	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Coahuila	HGS 13 C.d. Acuña	Coahuila	Calle 1/a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 C.d. Juárez	Chihuahua		Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

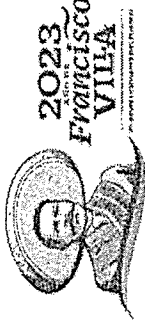


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAB/UMAE	GOAB/UMAE	Unidad Médica	Donatario de la Unidad Médica	Grupo de Lactación	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
42	08	Chihuahua	HGZMF11 Ctl. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Sur Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47619, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HCR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada Oriente	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 68 Tulpetlac Oriente	Avenida Morales Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55600, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz Oriente	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59600, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.6 Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	25	San Luis Potosí	HGZMF1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ébano, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8
42	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

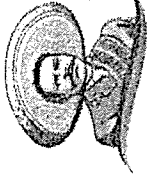
Table with columns: Partida, GOAD/JUMAE, GOAD/JUMAE, Durango, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 31 rows of procurement data.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. CUAJ/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	Grupo de Licitación	CULCOP	PREI	SAI	Disciplinón	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	6
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerdo, No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Greger	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
43	40	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	2
44	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle Ita calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Pronal C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infomavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HCR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León,Guajuato	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 10 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

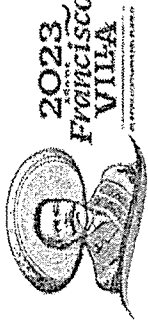




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	COAD/UMA	ODAD/UMA	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Evaluación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
44	15	Estado de Mexico	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de Mexico	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1ª Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de Mexico	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanantla C.P.54030, Municipio Tlalpanantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	15	Estado de Mexico	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3ª Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Lumeta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6
44	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Herores de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Calme Sonora	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Aril, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2

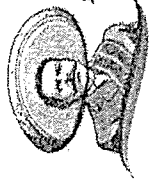




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
ANIVERSARIO  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Limitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4B	Hosp.	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4E	Hosp.	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Cosahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4I	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4K	Hosp. Gineco	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadit, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1la calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tlaxiaco	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tlaxiaco C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

ANEXOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

DIVISION DE CONTRATOS

LOS / GAMF / LAG



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. CUCUP	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCUP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
45	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	16	Estado de Mexico Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3
45	39	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Cantos Mc Gregor	Elje Vial 2 Poniente, Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.60300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	4E	Especialidades N° 71 Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valentín, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
46	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Lós Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes,Aguaascalientes	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16001 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2
46	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
ANIVERSARIO  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

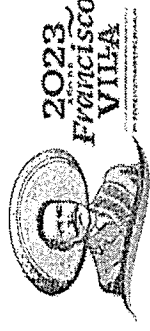
Partida	No. ODA/UMAE	OPAD /UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
46	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle II oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Promaf C.P. 32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2592 Colonia Casas Grandes Infonavit Iera, Secc. C.P. 32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P. 31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreto	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.4740, Municipio Lagos de Moreto, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P. 44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P. 44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San. Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54768, Municipio Cuautitlán Ixcamil Estado de México.	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín, 3A Sección C.P.56130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional , No.Mz. 1 lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	24	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Vallés	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Vallés, No.S/N Colonia Mactezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Vallés, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.205 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

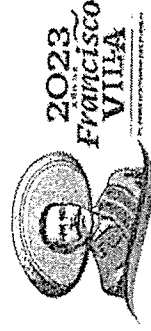
Partida	No. Cuentas/UMAE	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad	
46	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prologación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Prologación Diaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miquel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.333 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia EXHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpaan,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4K	Hosp. Gineco CMJN La Raza	HGO 3 CMJN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valesiano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	45	Hosp. Pediatría CMJN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
47	01	Aguaascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos,Aguaascalientes	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Umal, No.S/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	02	Baja California	UMF 1B Tijuana	Calle Circuito de los Carros, No.S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 8 Santa Rosalia	Calle Municipio Libre, No.S/N Colonia Centro C.P.23920, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.24450, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 15 A. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	5310883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
ANIVERSARIO  
**FRANCISCO VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

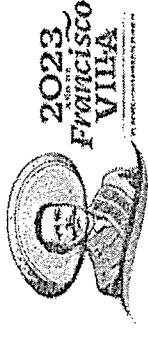
Partida	No. ODAB/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica		Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
				Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica						
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935,	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4	
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3	
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.S/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	04	Campeche	UMF 5 Escárcega	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 23, No.S/N Colonia Escárcega Centro C.P.24350, Municipio Escárcega,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen,Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2	
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	HGSMF 6 Parras	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	HGSMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27980, Municipio Parras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	HGSMF 20 Fco. I. Madero	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	HGSMF 27 Palau	Boulevard Francisco I Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 82 Urdiñola	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I.C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 73 Saitillo	Calle Joaquín de Velasco, No.374, Fraccionamiento Urdiñola C.P.25020, Municipio Saitillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 70 Saitillo	Calle Pablo de Mela, No.526 Colonia Saitillo Centro C.P.25000, Municipio Saitillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saitillo Centro C.P.25000, Municipio Saitillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calzada Avila Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Calle Nicolás Bravo, No.S/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	
47	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicana C.P.26239, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	No. COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PIRE	SAI	Destipación	Cantidad	
47	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	UMF 81 Cd. Acuña	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26530, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.5/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuatémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25650, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spies, No.5/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.5/N Colonia Mirador C.P.25749, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25970, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Amador Chapa, No.5/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Minerías, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 26 Agujita	Calzada Hospitalares, No.5/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Boulevard Fidel Velázquez, No.5/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 60 Nava	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26700, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Xicoténcatl, No.305 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Sabagum C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima KM 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoasén, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 5 Ccd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OADP/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
47	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	08	Chihuahua	UMFH 7 Mesa Hueracán	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Hueracán C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 12 Meoqui	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Meoqui C.P.33350, Municipio Meoqui, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	08	Chihuahua	UMF 64 Cdi. Juárez	Avenida Henequén esq 3A, No.1581 Colonia Desarrollo SaVarcar C.P.32573, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.31150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMFH 6 Canatlán	Avenida Soledad Alvarez, No.5/N Colonia Canatlán de las Manzanas Centro C.P.34450, Municipio Canatlán, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 10 de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato	Callejón Hoyos Colorados, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Ovilechic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landú, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

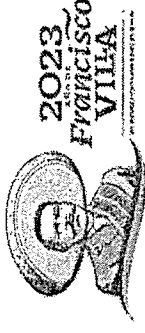




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas	Código	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
47	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1. No. S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	11	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe - San Luis Potosí (Allende), No. S/N Colonia San Antonio C.P. 37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No. S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P. 38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No. 93 Colonia Silao Centro C.P. 36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 57 Itzapuato	Boulevard Los Reyes ente Pipila , No. S/N Colonia Los Reyes C.P. 36570, Municipio Itzapuato, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	13	Hidalgo	UMF 32 Pachucha	Boulevard Luis Donato Colosio, No. 201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P. 42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No. S/N Barrio San Francisco C.P. 42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Píascenton, No. S/N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilahuac, No. 401 Fraccionamiento La Colonia C.P. 42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 2 Cuadajajara	Calle Jesús García, No. 1480 Barrio Santa Teresita G.P. 44600, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	14	Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No. 1425 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 78 Cuadajajara	Avenida San Jacinto, No. 588 Colonia San Rafael C.P. 44810, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 79 Cuadajajara	Calle De Veracruz, No. 1251 Barrio Artesanos C.P. 44200, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No. 360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P. 44790, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No. 602 Colonia Rivera de Zúla C.P. 47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Avenida Del Campesino, No. 85 Pueblo Tomatlán C.P. 48450, Municipio Tomatlán, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 83 Tonala	Avenida Tomatecas, No. 131 Colonia Lomas de Tonala C.P. 45400, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calleada Dr. Roberto Michel, No. 3340 Colonia Álamo Industrial C.P. 45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No. 875 Colonia La Asunción C.P. 45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pre, No. 550 Fraccionamiento El Palmer de Aramará C.P. 48314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	14	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No. 632 Colonia Atotonilquillo C.P. 45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No. 106 Colonia San Julián Centro C.P. 47770, Municipio San Julián, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Collin, No. S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P. 54070, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Calle 3, No. S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P. 54958, Municipio Tultitlán, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No. S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País/Entidad	No. GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Depto. de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Cantidad		
					CÚCOP	PREI	SAI			
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cdi. Azteca	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perlon C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla, Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cehuau y Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 82 Atenco	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.56500, Municipio Atenco,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56650, Municipio Ixtapaluca,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMFH 227 Ixtapan Sal	Avenida Arturo San Roman, No.5/N Pueblo Ixtapan de la Sal C.P.51900, Municipio Ixtapan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Urarua, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalinepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalinepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenango	Carretera Toluca Ixtapan de la Sal, No.5/N Pueblo Tenango de Arista C.P.52300, Municipio Tenango del Valle,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Corredor Angela Penalba, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naulcalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naulcalpan (Naulcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naulcalpan de Juárez,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naulcalpan (Naulcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naulcalpan de Juárez,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sta. Anita	Callejón Tabla Grande, No.5/N Colonia Espíritu Santo C.P.54570, Municipio Jilotingo,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Oro	Calle Ignacio Rayon Ote, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Jocoitlán	Avenida Pedro Laguna, No.201 Pueblo Jocoitlán C.P.50700, Municipio Jocoitlán,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	17	Michoacán	UMFH 25 Puruaran	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomochco C.P.61682, Municipio Tlaxiaco,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.3200 Colonia Morelia Centro C.P.56000, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Michoacán	UMF 73 Uruapan	Calle Bruselas esquina Perú, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arteaga,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS

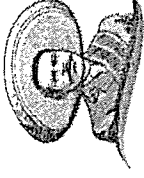
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICOP, PBI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of distribution data for medical services.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OBAD/UMAE, OBAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICOP, PRII, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment purchases like refrigerators across various municipalities in Oaxaca.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Cantidad, No. Unidad Médica, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical units and their distribution details.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. OBAB/UMAE	CIAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.S/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.74620, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 42 Tepeaca	Calle 2 Norte, No.S/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepeaca, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 43 Cd. Cordán	Calle 2 Norte, No.S/N Barrio De Guadalupe C.P.75520, Municipio Chalchicomula de Sotera, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 44 Tlaxcopec	Avenida Sinaloa, No.26 Pueblo Tlaxcopec de Benito Juárez C.P.75680, Municipio Tlaxcopec de Benito Juárez, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle Cuadalupe Posada, No.16 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.S/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.S/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79700, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelos, Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalcázar	Carretera San Luis Guadalcázar, No.S/N Colonia Cantarramas C.P.78870, Municipio Guadalcázar, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 43 Cedral	Calle Juárez, No.33 Colonia Cedral Centro C.P.78520, Municipio Cedral, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 54 Empalme	Calle Ferrocarril, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.S/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Km. 67, No.S/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 23 Nacoazari	Calle del Seguro Social, No.S/N Colonia Nacoazari de García Centro C.P.84540, Municipio Nacoazari de García, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Calle San Fernando, No.S/N Pueblo Benjamín Hill C.P.83900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balderrama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

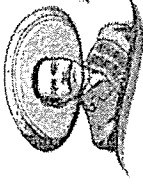








DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OBAD/UMAE, OBAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREL, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of procurement data for refrigerators.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



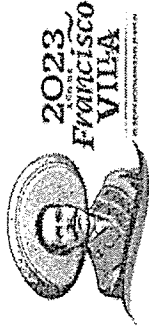
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

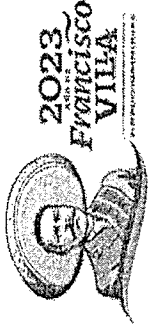
"Guía de Distribución"

Partida	No. COTADY/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 C.d. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jatitipan	Calle Harrirram Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jatitipan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P.98950, Municipio Hueyapán De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolíd	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97184, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azoapatzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azoapatzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CuiCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 34 rows of procurement data for refrigerators.



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, CODAJ/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 48-49.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Año del  
**FRANCISCO VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	No. COAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Grupo de Licitación		CUCOP	PREL	SA	Descripción	Cantidad
				Domicilio de la Unidad Médica	Laboratorio					
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín, 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac,Estado de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	16	Estado de Mexico Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad Lopez Mateos,Estado de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.200 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquilpan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé,Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Nararjios, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 172, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95600, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Garcia Gheres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Pitarco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 1A Venados	Municipio Benito Juárez,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia EX-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Unidad Médica, Localidad/UMAE, Hosp., Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Lactación, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details across various states and municipalities.

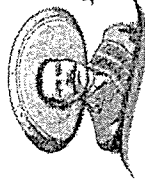




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
ANIVERSARIO  
**Francisco VILLA**  
1893-1923

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.28040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Izacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4A	Especialidades Hosp.	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4D	Hosp.	Hosp.	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4N	Especialidades N° 25: Nuevo León	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103130	12324	533.860.004.0101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
51	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1203 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Ctd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24187, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Ctd. Juárez	Avenida Santos Durmont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.52 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepéj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 17B Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

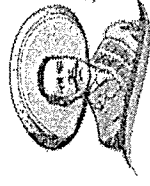
ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"





Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CÚCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details across various states and municipalities.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Unidad Médica	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Desarrollo	Cantidad	
51	31	Veracruz Norte	HCZ 11 Jalapa.	Calle Lomas de Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94370, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Pasotromoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleza Del Hueso, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07780, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07780, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acahualán C.P.5150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4Q	Hosp. Ortopedia, Pueblin	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HO CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

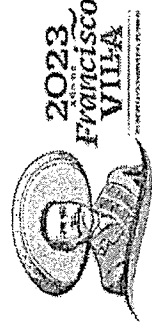
Solicitud	No. OBAB/UVAE	OBAB/UVAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
					Medicina Física y Rehabilitación	CUCOP	PREL					
52	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Cirujía Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapatzaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2		
53	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1		
53	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Cirujía Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapatzaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1		
54	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
54	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
54	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Cirujía Su Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
54	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpana C.P.54030, Municipio Tlalpanpana de Baz Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
54	16	Estado de Mexico Poniente	HCR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
54	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
54	25	San Luis Potosí	HCZ 50 Tangamanga	Avenida Tanngamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
54	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
54	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.8920, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1		
55	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coscalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0771.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1		
55	28	Tabasco	HCZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0771.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1		
56	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6		
56	01	Aguascalientes	HCZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Comos, No.102 Fraccionamiento Oficinaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3		
56	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3		
56	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3		
56	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1		
56	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHWSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2		
56	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2		
56	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.201 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2		
56	12	Guerrero	HCR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5		



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Partida, No. ODAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 32 rows of procurement data.

ANEXOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Póliza, CODAD/JUMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PRIET, SA, Descripción, Cantidad. Rows include details for various medical units and their service descriptions.



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODD/JMAE	ODD/JMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Uclitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
57	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpantla C.P.54030, Municipio Tlalpanpantla de Baz Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	20	Nuevo León	HCZ 4 Villa Cuadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Cuadalupe Centro C.P.67100, Municipio Cuadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	20	Nuevo León	HCZMF 6 S. Nicolas Carza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.666420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	9
57	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	San Luis Potosí	HCZ 6 Ccd. Valles	Boulevard Antiquo Moreles, Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	San Luis Potosí	HCZMF1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203, Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78255, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	7
57	26	Sinaloa	HCZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahemé, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	27	Sonora	HGR 1 Ccd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Calles, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd. Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	30	Tlaxcala	HCZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90052, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	3
57	31	Veracruz Norte	HCZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	31	Veracruz Norte	HCZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	31	Veracruz Norte	HCZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	31	Veracruz Norte	HCZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	32	Veracruz Sur	HCZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300, Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	10
57	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222, Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473, Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HCZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270, Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	11
57	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	4I	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Feix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1

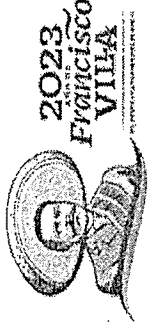




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



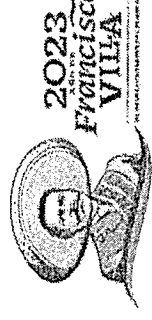
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAB/UMAE	OAD (UMAE)	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUICOP	PIRE	SAI	Descripción	Cantidad
57	45	Hosp. Pediatría CMN. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.350 Colonia Doctores C.P.08720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.786.0018.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	3
58	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.702 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.802 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 6 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20059, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Pomeranos, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 28 Mexicali.	Cajada Independencia Jaripue, No.5/N Fraccionamiento Califia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.5/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 32 Ensenada	Calle Alvarado, No.297 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 19 Tijuana	Calle 5 de Mayo, No.111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF-UMAA.36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo de los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 17 Rosarito	Calle Acacias, No.19 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Mecolvido Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circulo de los Carles, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22553, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF-UMAA.34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Mia, Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



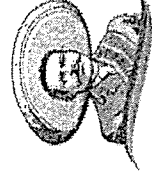
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of procurement data.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Tabla No. (58-98), COD/UMAE, Jalisco, UMF, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list various medical equipment purchases like refrigerators and freezers across different UMFs.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

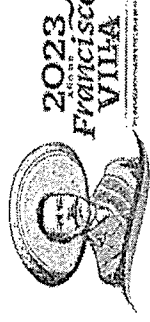
Table with columns: Partida, No. QOAD/UMAE, QOAD/UMAE, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of procurement data for refrigerators.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barrida	No. OOAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CURCP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
58	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.514 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Nezahuacoyotl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepezozates	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahuacoyotl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 182 El Sol	Avenida Aureliano Ramos, No.5/N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Nezahuacoyotl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 183 Rey Neza	Circuito Rey Neza, No.5/N Colonia Benito Juárez, C.P.57000, Municipio Nezahuacoyotl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Navititas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cehuan Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicoloapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicoloapan,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez, C.P.54240, Municipio Jilotepec,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 244 Toluca	Avenida Juan Gutemberg 127, No.127 Barrio Reforma y FMN (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado I.C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 228 Santiago	Avenida Hermenegildo Galeana, No.5/N Pueblo Santiago Tianguistenco C.P.52600, Municipio Santiago Tianguistenco,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naulcalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naulcalpan (Naulcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naulcalpan de Juárez,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardin, No.5/N Colonia San Bartolo Naulcalpan (Naulcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naulcalpan de Juárez,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 65 Rio Hondo	Callezada Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naulcalpan de Juárez,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Partida	No. QOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Institución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	16	UMF 187 La Higuera Poniente	Calle Francisco Barrera , No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Altaparán de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	UMF-UMAA 231 Metepec Poniente.	Avenida Hacienda La Querada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52169, Municipio Metepec, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	UMF 248 Sn Mateo Atenco Poniente	Calle Libertad, No.S/N Barrio Guadalupe C.P.52107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	UMF 249 Santiago Poniente	Calzada Fraternidad, No.06 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	UMF 250 La Magdalena Poniente	Avenida Nicolas San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	UMF 81 Uruapan	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.S/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67490, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMFH 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No.S/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Milras Centro C.P.66460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln , No.S/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia , No.S/N Colonia Residencial Aztah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 39 Monterrey	Calle Estorlino , No.5360 Colonia Valle Verde 2a. Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas , No.6751 Colonia 16 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría , No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos , No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF-UMAA-7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz , No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 27 V. Guadalupe	Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez , No.S/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez , No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Bonifacio de La Garza, No.S/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 6 El Cercado	Carretera Nacional , No.S/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	UMF 24 Villa García	Calle Lardo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



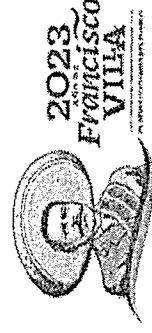
Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Partida	No. ODAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Litación	CUCOR	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Orozco y Berra, No.5/N Colonia Combrés de Santa Catarina, C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.7000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 1er Sector C.P.65260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Daleyuelte, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 38 FFCC.	Carreza Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMFH 11 s. Martín Texme	Caminero Tlanalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.7240, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72500, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 7 5n Bartolo	Circluto San Bartolo 8 Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlilpan C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos, C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76069, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Partida, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCUP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of procurement data for refrigerators.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Puntaje	CUBAD/UMAE	CUBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica		Grupo de Ubicación	CUCUP	PIRE	SAI	Descripción	Cantidad
				CDAD/UMAE	Unidad Médica						
58	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cear Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86050, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 17 Río Bravo	UMF 17 Río Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.5/N Fraccionamiento Río Bravo 2 C.P.88910, Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 24 Mante	UMF 24 Mante	INFORNAVIT Arrieta C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Guayalejo, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89900, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	UMF 36 Matamoros	Calle Lauro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	UMF 79 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Cuillerme Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	UMF 10 Altamira	Calle Hidalgo e Irtubide, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipoabladur C.P.89605, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chiauitempan Centro C.P.90800, Municipio Chiauitempan, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	UMF 10 Jalapa	Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatimuc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Yucatán	UMF 59 Mérida	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Yucatán	UMF 52 Mérida	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	Yucatán	UMF 58 Mérida	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Yucatán	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 56 Mérida	Yucatán	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 60 Poniente	Yucatán	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 20 Caucel	Yucatán	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cucael C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Zacatecas	Avenida México, No.S/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Zacatecas	Calle Siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 7 Sombriete	Zacatecas	Calle Cristóbal Colón, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombriete, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98065, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Norte de la Ciudad de México	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Norte de la Ciudad de México	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Norte de la Ciudad de México	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Norte de la Ciudad de México	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Atbolillo	Norte de la Ciudad de México	Avenida Tenayuca Chalmita, No.S/N Colonia El Atbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Norte de la Ciudad de México	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02250, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Norte de la Ciudad de México	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Norte de la Ciudad de México	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Norte de la Ciudad de México	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Norte de la Ciudad de México	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Merced Baubena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peraviello	Norte de la Ciudad de México	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Norte de la Ciudad de México	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Norte de la Ciudad de México	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

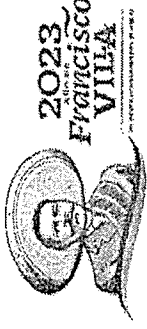
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

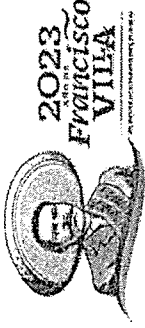
Partida	COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SA	Descripción	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemañ C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Heroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.S/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cusjimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cusjimalpa C.P.05000, Municipio Cusjimalpa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Rio Chico esquina San Ramón, No.S/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07880, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.531 Colonia Niños Heroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.41 Colonia Prado Churubusco C.P.04250, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	No. OPAS/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica		Grupo de Licitación	CUCUP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Coapa	Calzada De las Bombas, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.04980, Municipio Coyacoac, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1	
59	10	Durango	HGZMF T Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chilpancingo, No.356 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
59	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
59	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48	
59	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46	
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28	
59	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
59	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7	
59	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos 1 C.P.20198, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	02	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
59	02	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Ledo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmil, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34	
59	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripoo, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48	
59	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22	
59	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	82	
59	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22	
59	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32	
59	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tuxpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23	
59	02	Baja California	UMF 59 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Caros, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	03	Baja California Sur	HGZMF T La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28	

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

**"Guía de Distribución"**

Anexo No. 3.5

LOS / GAMF / LAG

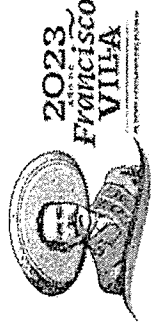


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	No. OOAD/UMAE	Unidad Médica	Depto. de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
Baja California Sur	HGSMF 26	Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No. S/N Fraccionamiento Briasas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Baja California Sur	UMF 6	San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
Baja California Sur	UMF 39	Cabo San Lucas	Calle Palma Seregari, No. S/N Colonia Las Palmas C.P.23477, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
Campeche	HGZMF1	Campeche	Avenida López Mateos, No. S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Campeche	UMF 12	Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Campeche	UMF 13	Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Coahuila	HGZMF 2	Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No. S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
Coahuila	HGZMF 16	Torreón	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
Coahuila	HGZMF 7	Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No. S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
Coahuila	UMF 82	Urdifola	Calle Joaquín de Velasco, No. 374 Fraccionamiento Urdifola C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Coahuila	UMF 73	Saltillo	Calle Pablo de Meija, No. 526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
Coahuila	UMF 70	Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No. S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Coahuila	UMF 80	Torreón	Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Coahuila	UMF 66	Torreón	Calle Rodríguez Sur, No. 351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
Coahuila	UMF 81	Cd. Acuña	Calzada Avila Carmacho, No. 3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Coahuila	UMF 79	Piedras Negras	Calle Bravo, No. 580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
Coahuila	UMF 9	Villa Frontera	Calle México, No. 707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
Coahuila	UMF-UMAA 89	Saltillo	Calle Cuauhtémoc, No. S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Colima	UMF 2	Manzanillo	Calle Damaso Rodríguez, No. 750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
Colima	UMF 17	Manzanillo	Calle 9, No. S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Colima	UMF 5	Cuauhtémoc	Avenida Parotas esq. Pino, No. 1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
Colima	UMF 19	Colima	Calle Basilio Vadillo, No. S/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Chiapas	UMF 13	Tuxtla Gutiérrez	Avenida Javier Mila, No. 301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
Chiapas	UMF-UMAA 23	Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chicoasén, No. S/N Colonia Ampliación Las Palmas C. P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
Chiapas	UMF 11	Tapachula	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
Chihuahua	HGZMF 16	Cd. Cuauhtémoc	Carretera Coaterá, No. S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Chihuahua	HGZMF 16	Cd. Cuauhtémoc	Boulevard Juan Pablo II, No. 250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Chihuahua	HGZMF 23	Hidalgo del Parral	Avenida 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Chihuahua	HGZMF 23	Hidalgo del Parral	Prolongación Independencia, No. S/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. OOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
59	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	08	Chihuahua	UMF 44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.S/N Colonia Militar C.P.31100, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	08	Chihuahua	UMF 46 Cd. Juárez	Avenida Henry Dunant, No.610 Colonia Pronaf C.P.32310, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	08	Chihuahua	UMF 47 Cd. Juárez	Calle Libertad, No.210 Colonia Chaveta C.P.32060, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	08	Chihuahua	UMF 34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	08	Chihuahua	UMF 48 Cd. Juárez	Calle Manuel J. Cleuter, No.8625 Unidad Habitacional Ángel Trias Infonavit C.P.32668, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	08	Chihuahua	UMF 65 Cd. Juárez	Calle Ejido Galeana, No.1833 Colonia Manuel Valdez C.P.32590, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.S/N Colonia Nombre de Dios C.P.31150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF 4 Avelos	Calle Avelos Manza 1 y 2, No.5/N Colonia Avelos C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	08	Chihuahua	UMF 69 Chihuahua	Calle Puerta de Alcalá, No.300 Colonia Los Portales C.P.31137, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	08	Chihuahua	UMF 70 Cd. Juárez	Calle Hacienda de los Fresnos, No.9703 Fraccionamiento Las Huertas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madariaga, No.S/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Cerral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38050, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.8904 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	11	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guanajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	11	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	11	Guanajuato	UMF 59 Celaya	Avenida Valle de Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	12	Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.Km 196 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barrida	No. de Ciudad/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	12	Guerrero	UMF 2 La Carita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	12	Guerrero	UMF-UMMA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nixtong C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepic,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenon, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43816, Municipio Tizayuca,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esa Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	14	Jalisco	UMF-UMMA 52 Guadaluajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	14	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curiel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44950, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	14	Jalisco	UMF 34 Guadaluajara	Avenida López de Legaspí, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	14	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	14	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tonatecas, No.191 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45400, Municipio Tonalá,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	43
59	14	Jalisco	UMF 3 Cuadaluajara	Calle Belizario Dominguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	14	Jalisco	UMF 48 Guadaluajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	14	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 182 Testistán	Calle Capulín, No.5/N Colonia Testistán C.P.45200, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonalá,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México Oriente	HCOMF 60 Tlaneppantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlaneppantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	43
59	15	Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylán C.P.54450, Municipio Tlaneppantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODA/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	15		UMF 62 Cuautlilán Estado de México Oriente	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautlilán Centro C.P.54800, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15		UMF 64 Tequesquinhuauc Estado de México Oriente	Avenida Bomboros, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlaxiapan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15		UMF 52 Cuautlilán Izcalli Estado de México Oriente	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera. Sección C.P.54720, Municipio Cuautlilán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15		UMF 67 Santa Clara Estado de México Oriente	Calle Alfarreros, No.637 Pueblo Santa Clara Coatlilla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15		UMF 68 Tulpetlac Estado de México Oriente	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15		UMF 77 San Agustín Estado de México Oriente	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15		UMF 93 Cerro Gordo Estado de México Oriente	Avenida José María Morelos, No.S/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15		UMF 92 Cd. Azteca Estado de México Oriente	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.S/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15		UMF 91 Villa de las Flores Estado de México Oriente	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizabal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15		UMF-UNAAA 180 Chalco I Estado de México Oriente	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15		UMF 195 Chalco Estado de México Oriente	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15		UMF 195 Chalco Estado de México Oriente	Calle San Juan, No.S/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15		UMF 70 Ayotla Estado de México Oriente	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Itzapalaca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15		UMF 75 Netzahualcoyotl Estado de México Oriente	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15		UMF 78 Netzahualcoyotl Estado de México Oriente	Avenida Carmelo Pérez, No.5514, Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15		UMF 96 Tepozanes Estado de México Oriente	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15		UMF 84 Chimalhuacán Estado de México Oriente	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15		UMF 83 Chilcoapan Estado de México Oriente	Calle Plan De Ayala, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56380, Municipio Chilcoapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15		UMF 86 Itzapalaca Estado de México Oriente	Calle Progreso, No.S/N Colonia Itzapalaca Centro C.P.56530, Municipio Itzapalaca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15		UMF 87 Ozumba Estado de México Oriente	Calle Alfredo Del Mazo, No.S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15		UMF 55 Zumpango Estado de México Oriente	Calle Gante, No.S/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15		UMF 69 Texcoco Estado de México Oriente	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15		UMF-UNAAA 198 San Rafael Estado de México Oriente	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berrizabal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	16		UMF 222 Toluca Estado de México Poniente	Avenida Josefita Ortiz de Domínguez, No.S/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	16		UMF 220 Toluca Estado de México Poniente	Avenida Paseo Toluca Norte, No.S/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44

ANEXOS

Anexo No. 3.5

DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS/CAMF/LAG

"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

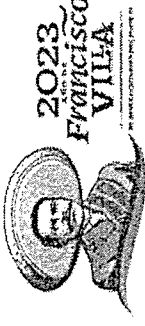
Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, Unidad Médica, Dominio de la Unidad Médica, Grupo de Matrición, Cúrcup, PHEI, SA, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of distribution data for medical kits.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. CDAE/UMAE	CDAE/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación		CUCUP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
					UMF	UMAE					
59	20	Nuevo León	UMF 57 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miltras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41	
59	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68	
59	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44	
59	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Aztah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28	
59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44	
59	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32	
59	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54	
59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32	
59	20	Nuevo León	UMF-UMMA 7 San Pedro Garza	Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58	
59	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gortón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22	
59	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Atteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58	
59	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
59	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22	
59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60	
59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66258, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17	
59	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34	
59	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28	
59	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64380, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Daleyruella, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
59	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
59	21	Oaxaca	UMF 38 FF.CC.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26	
59	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
59	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34	
59	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46	
59	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42	
59	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40	

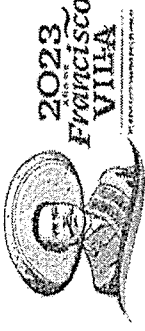




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

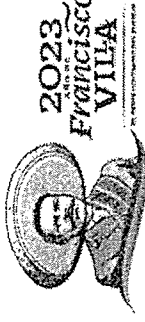
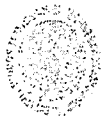


**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

País	No. GOA/UMAE	GOA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCUP	PRE	SAI	Descripción	Cantidad	
	59	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
	59	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	59	22	Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73987, Municipio Teztlutlán,Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
	59	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75987, Municipio Tehuacan,Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
	59	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
	59	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
	59	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
	59	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76900, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
	59	23	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	59	23	Querétaro	UMF 11 S. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P.76220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	59	23	Querétaro	UMF 9 Dol Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
	59	23	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
	59	24	Quintana Roo	HGZMF1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
	59	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
	59	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.S/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
	59	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz.7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
	59	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
	59	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río Verde, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
	59	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
	59	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.S/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
	59	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiquo Morelos,Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
	59	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales, C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
	59	26	Sinaloa	HGZMF 32 Cuasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Cuasave C.P.81000, Municipio Cuasave,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
	59	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82163, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
	59	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calleada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
	59	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
	59	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zúñiga, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
	59	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
	59	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

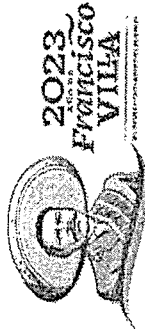
Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PRII, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of procurement data for medical kits.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

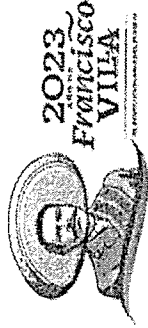
Partida	No. GOA/UMAE	GOA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	30		Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30		Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31		Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31		Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31		Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31		Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31		Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32		Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32		Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32		Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32		Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32		Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32		Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32		Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32		Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32		Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32		Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32		Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32		Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32		Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33		Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33		Yucatán	UMF 59 Mérida	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33		Yucatán	UMF 52 Mérida	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33		Yucatán	UMF 58 Mérida	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33		Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33		Yucatán	UMF 14 Kanasin	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33		Yucatán	UMF 8 Tzucucab	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Perfil	COAD/UMAE	No. COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	Zacatecas	34	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.99200, Municipio Concepción del Oro,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Zacatecas	34	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/n Fraccionamiento Banural C.P.99340, Municipio Jerez,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	Zacatecas	34	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Zacatecas	34	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristobal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Zacatecas	34	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Zacatecas	34	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98085, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02300, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Caputitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 11 Perálvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlan C.P.08100, Municipio Itacaico,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Norte de la Ciudad de México	39	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical supplies like 'KIT PARA MEDICOS' across various locations.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAS/UMAE	OQAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Desempeño	Cantidad	
					CUCOP	PREI	SAI			
60	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Miltras C.P.66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101370	21346	533.860.004.101.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS),	1
60	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101370	21346	533.860.004.101.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS),	1

18.313

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**

Anexo Dos. Términos y Condiciones  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándose el 1.25% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones "h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LAASP y el 5), segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Para efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardarse con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los equipos ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes, componentes y/o accesorios con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio de ellos) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados, los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

Categoría	Clave	Clave del Bien	Descripción	Cantidad
60	5310310	7B346	533.960.0041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014. "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se considerarían como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:
  - Tipo y número de certificado.
  - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
  - Alcance.
  - Fecha de emisión.
  - Vigencia o fecha de vencimiento.
  - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
  - Número de oficio de certificación.
  - Fecha de emisión.
  - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
  - Alcance o clasificación.
  - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
  - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 9 de 28

levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES Y PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participarán, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Órgano Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y empaque del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formar parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica.

g) Visitas a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 10 de 28

h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro de los plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respeto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

#### Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Guía de distribución"; cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 50% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 50%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

#### Formula

$$D = NBne * 1\% \text{ del PUO}$$

D = deductiva

NBne = número de bienes no entregados

PUO = precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMME al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

**I) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.**

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior, a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor, dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **30 días hábiles** o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones.

**j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:**

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)". La misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de algún uno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos).

Para efectos del presente Anexo Técnico se entenderá por:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 14 de 28

- ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.\*
- CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.\*
- REFACCIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.\*

\* Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y/o modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados, acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes a los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de relaciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- **Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.**

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los **6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- **1 día hábil** para diagnóstico.
- **3 días hábiles** para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

- **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.**

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- **Caducidad de los bienes.**

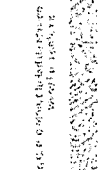
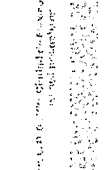
El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- **Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.**

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo, aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- **Periodo de garantía.**

El licitante deberá garantizar los bienes que ofrece y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un período de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", los servicios de mantenimiento:

- a. Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener al menos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "florete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matricula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s) orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j). Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante **NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora**, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. **Mantenimiento correctivo.**

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)  
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j). Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requerente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) del(los) resguardos(s) del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de mantenimiento en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación del(los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
2. La(s) capacitación(es) subsecuente(s) se realizará en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requeriente

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente del(los) bien(es).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requeriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la(s) constancia(s) deberán ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requeriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requeriente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

#### k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

#### j) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quién éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según correspondía):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
  - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
  - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso". Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
  - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
  - Que no presenta daños a simple vista.
  - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
  - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
  - Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentran mojados(s) y/o rotos(s).
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación de(los) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 27 de 28

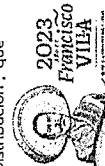
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativo Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que estos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña ([mximiliano.garcia@imss.gob.mx](mailto:mximiliano.garcia@imss.gob.mx)), Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González ([normajuarez@imss.gob.mx](mailto:normajuarez@imss.gob.mx)) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.1**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE	(8)
		(9) HOJA	___ de ___

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

(10)

(11)

---

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**2023**  
Año de  
**FRANCISCO  
VILLA**



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Table with 2 columns: Concepto and Registrar. Rows include: 1.-Licitante, 2.- Licitación, 3.- Partida, 4.- Cantidad, 5.- Marca(s), 6.- Modelo(s), 7.- Catálogo(s), 8.- Fabricante (s), 9.- Hoja (s), 10.- Descripción técnica del licitante, 11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.





**GOBIERNO DE MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
 Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

**(NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo.

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo.

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

- La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:
- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
  - Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
  - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
  - Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



**2023**  
 Año de  
**Francisco VILLA**



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes. (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.







Anexo No. 4.2  
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.**

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la unidad médica de que se trató recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2). Header: Equipo

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipos Accesorios (3)

(\*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Fincado a la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**2023  
AÑO DE  
FRANCISCO  
VILLA**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_ (11) \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ (12) y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_ (11) \_\_\_\_\_

**NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.**

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**





**Anexo No. 4.2**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo <small>13</small>	No. de capacitados <small>14</small>	Fecha	
		Inicio <small>15</small>	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_ 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título <small>16</small>	Referencia <small>17</small>	Anexos <small>18</small>	Tipo <small>19</small>	Idioma <small>20</small>

**ANEXOS**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**







Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando, la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns: Unit Medical, Contract Administrator, Director/Administrator/Responsible Administrative Control of Assets, and User Area Responsible. Includes rows for signature and antesignatures.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**2023**  
Año de  
**Francisco**  
**VILLA**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



2023  
AÑO DE  
**FRANCISCO  
VILLA**  
EL ESTADISTA Y EL SOLDADO



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.3**  
**Carta relativa a consumibles y accesorios**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián**

Titular de la División de Evaluación de Equipamiento  
Presente.

(          **NOMBRE**          ) en mi carácter de representante legal de la empresa  
(          **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**          ), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida \_\_\_\_\_, del procedimiento de contratación \_\_\_\_\_, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
 DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO (S): \_\_\_\_\_  
 FAX: \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS**

EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATÁLOGO 2.6

ANEXOS  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**





**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

#### Anexo No. 4.6

#### Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
  - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
  - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
  - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
  - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
  - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
  - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
  - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
  - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
  - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

**Ejemplo:**

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS</b> <b>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</b>									
<b>SOLICITANTE:</b>		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
<b>TELÉFONO (S):</b>		Tel.							
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		victor.valencia@imss.gob.mx				<b>FECHA:</b>		15/09/2017	
<b>GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO</b>									
<b>EQUIPO O INSTRUMENTAL 1</b>				<b>INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2</b>					
<b>CLAVE</b> 1.1	<b>NOMBRE GENÉRICO</b> 1.2	<b>MARCA</b> 1.3	<b>MODELO</b> 1.4	<b>DESCRIPCIÓN</b> 2.1	<b>PRESENTACIÓN</b> 2.2	<b>GENÉ</b> 2.3	<b>MARCAS COMPATI</b> 2.4	<b>ESPECI</b> 2.5	<b>NUM. CAT</b> 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.7**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino						
Nombre de la empresa						
Dirección de la empresa						
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)						
Teléfono						
Procedimiento de adquisición No.						

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

---



---



---



---



---



---

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 2 columns and 3 rows for signatures. Headers include 'Unidad Médica', 'Administrador del Contrato', 'Director o Administrador o Responsable Administrativo...', 'Responsable del área usuaria...', and 'Responsable de Ingeniería Biomédica'. Each row has fields for 'Firma y matrícula' and 'Antefirma'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.8**

**Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Convocante**

**Licitación \_\_\_\_\_**

**Presente.**

(          **NOMBRE**          ) en mi carácter de representante legal de la empresa (          **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**          ), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) \_\_\_\_\_, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**2023  
AÑO DE  
FRANCISCO  
VILLA**



**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número**  
**040T01023-270**

**ANEXO 3 (TRES)**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y ACTA DE FALLO”**

**SIN TEXTO**



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO**  
**ANEXO No. 4.1**  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.380.0103.01.01      FECHA IMP.:  
CLAVE PREI: 000000000011858      HORA IMP.:

NOMBRE GENÉRICO  
**ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE  
PULSÁTIL Y DETECCIÓN**

LICITANTE: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.  
LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023      MARCA: BTL  
PARTIDA: 23      MODELO: BTL-4625 SMART  
CANTIDAD: 313      CATÁLOGO:

HOJA: 1 de 8

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

**1. Descripción**

- 1.1. Equipo controlado por microprocesador
- 1.2. De dos a cuatro canales independientes
- 1.3. Con pantalla LCD o tecnología superior con:
  - 1.3.1. Despliegue en pantalla de al menos los siguientes valores:
    - 1.3.1.1. Tipo de corriente
    - 1.3.1.2. Tiempo de tratamiento
    - 1.3.1.3. Intensidad de corriente
  - 1.3.2. Alertas audibles y visuales de:
    - 1.3.2.1. Fallo en el contacto de los electrodos y/o desconexión de los cables conductores de estimulación a paciente.
  - 1.3.3. Indicadores visuales de:
    - 1.3.3.1. Estado de la batería
    - 1.3.3.2. Tipo de alimentación AC/DC
  - 1.3.4. Regulación del contraste de pantalla
- 1.4. Controles de:
  - 1.4.1. Selección de tipo de corriente
  - 1.4.2. Configuración de parámetros
  - 1.4.3. Tiempo de tratamiento desde 1 hasta 30 minutos o mayor
  - 1.4.4. Intensidad en mA y en mV de acuerdo a la tecnología de cada fabricante
- 1.5. Capacidad para programación y almacenamiento de 15 protocolos de tratamiento como mínimo
- 1.6. Con los siguientes parámetros:
  - 1.6.1. Corriente interferencia cuadrípolar (tetrapolar)
    - 1.6.1.1. Frecuencia modulada de 1 Hz a 200 Hz o mayor

**1. Descripción**

- 1.1. Equipo controlado por microprocesador. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG.18)
- 1.2. De dos canales independientes. (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO, PÁG. 13)
- 1.3. Con Pantalla táctil de 4.3" a color: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO, PÁG. 15 Y BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 46)
  - 1.3.1. Despliegue en pantalla de al menos los siguientes valores: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO, PÁG. 13, Y BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 30)
    - 1.3.1.1. Tipo de corriente (VER VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO, PÁG. 13, Y BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 30)
    - 1.3.1.2. Tiempo de tratamiento. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 30 Y 46)
    - 1.3.1.3. Intensidad de corriente (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 30)
  - 1.3.2. Alertas audibles y visuales de: (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 31)
    - 1.3.2.1. Fallo en el contacto de los electrodos y/o desconexión de los cables conductores de estimulación a paciente. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 31) **Función de revisión de**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



- 1.6.1.2. Control de intensidad del estímulo entre 0 y 100 mA
- 1.6.1.3. Frecuencia portadora de 4000 Hz como mínimo
- 1.6.1.4. Frecuencia de interferencia ajustable de 0 Hz a 200 Hz o mayor
- 1.6.1.5. Frecuencia ajustable de barrido completo o por vector
- 1.6.2. Corriente premodulada (bipolar)
  - 1.6.2.1. Frecuencia modulada de 1 Hz a 200 Hz o mayor
  - 1.6.2.2. Control de intensidad del estímulo entre 0 y 250 mA
  - 1.6.2.3. Frecuencia portadora de 4000 Hz como mínimo
  - 1.6.2.4. Frecuencia ajustable de barrido completo o por vector
- 1.6.3. Corriente Rusa
  - 1.6.3.1. Senoidal disponible en cada canal
  - 1.6.3.2. Frecuencia portadora 2500 Hz como mínimo
  - 1.6.3.3. Frecuencia de tratamiento seleccionable entre 20 y 100 Hz como mínimo
  - 1.6.3.4. Tiempo de estímulo/descanso seleccionable
  - 1.6.3.5. Salida seleccionable en modos de voltaje constante o corriente constante
- 1.6.4. Corriente bifásica
  - 1.6.4.1. Corriente bifásica, simétrica o asimétrica, cuadrada disponible en cada canal
  - 1.6.4.2. Corriente de salida de 0 a 100 mA
  - 1.6.4.3. Frecuencia de 1 a 250 Hz
  - 1.6.4.4. Duración de fase ajustable entre 20 y 400  $\mu$ s o mayor
- 1.6.5. Microcorriente
  - 1.6.5.1. Tipo de onda monofásica o bifásica
  - 1.6.5.2. Control de ancho de pulso entre 1 y 1000 ms
  - 1.6.5.3. Control de frecuencia de pulso entre 0.1 y 1000 Hz
  - 1.6.5.4. Control de intensidad entre 0 y 999  $\mu$ A
  - 1.6.5.5. Pulso monofásico invertido
- 1.6.6. Trabert
  - 1.6.6.1. Pulso rectangular pre configurado de 2 ms y pausas 5ms o ajustable

- la calidad de emisión de electrodos y cables conductores de estimulación al paciente. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 39, VER TEST DE ELECTRODOS, PÁG. 89 A 91 (CATÁLOGOS Y MANUALES ELECTROESTIMULADOR))
- 1.3.3. Indicadores visuales de: (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 30 Y 42)
    - 1.3.3.1. Estado de la batería baja. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 42)
    - 1.3.3.2. Tipo de Alimentación AC/DC (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 42)
  - 1.3.4. Regulación del contraste en la pantalla, con esquema de color modificables por el usuario, salvapantallas y apagado automático, lo que permite visualizar los parámetros acorde a la luz del lugar donde se encuentre instalado el equipo, ayudando a usuarios hasta con cierto grado de debilidad visual. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 38 Y 39)
- 1.4. Controles de: (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 18)
    - 1.4.1. Selección de tipo de corriente (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 18 Y 30)
    - 1.4.2. Configuración de parámetros (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 18 Y 30)
    - 1.4.3. Tiempo de tratamiento de 0 a 100 minutos. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 18, 30 y 46)
    - 1.4.4. Intensidad en mA y en mV de acuerdo a la tecnología de cada fabricante. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 18, 30 y 49)
  - 1.5. Capacidad para programación y almacenamiento de más de 100 protocolos de tratamiento. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 37)
  - 1.6. Con los siguientes parámetros:
    - 1.6.1. Corriente interferencial cuádrupolar (tetrapolar) (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO, PÁG. 13, BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 49)

BOZANA

EOTANTMOO 30 101

BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V.

Monrovia No. 725 Planta Baja, Col. Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03300, Ciudad de México.  
+55 5135 2080/+55 5135 2085 /+55 7573 2169/ +55 5135 1456 / [ventas@btlnet.com.mx](mailto:ventas@btlnet.com.mx) / [btlnet.es/](http://btlnet.es/)

PT\_186



- 1.6.6.2. Corriente de salida de hasta 80 mA
- 1.6.7. Monofásica y/o Farádica
  - 1.6.7.1. Pulsos unidireccionales
  - 1.6.7.2. Frecuencia entre 1 y 100 Hz
  - 1.6.7.3. Corriente de salida entre 0 y 100mA
- 1.6.8. Diadinámica
  - 1.6.8.1. Tipo de ondas: MF (monofásicas) DF (Bifásicas) CP (Corto periodo) LP (Largo periodo)
  - 1.6.8.2. Corriente de salida entre 0 y 50 mA
  - 1.6.8.3. Con cambio de polaridad
- 1.6.9. Galvánica
  - 1.6.9.1. Modalidad: Continua e interrumpida
  - 1.6.9.2. Corriente de salida de 0 a 30 mA
- 1.7. Modos de tratamiento:
  - 1.7.1. Continuo
  - 1.7.2. Alterno
    - 1.7.2.1. Rango de alternancia de 2 a 99 segundos
    - 1.7.2.2. Tiempo de estímulo de 1 a 99 segundos
    - 1.7.2.3. Tiempo de reposo de 1 a 180 segundos
    - 1.7.2.4. Tiempo de ascenso de la rampa de 1 a 5 segundos.
  - 1.7.3. Cadena, que se programen al menos 2 tratamientos consecutivos
  - 1.7.4. Frecuencia de 2-200 Hz.
- 1.8. Operación mediante teclado o membrana o sensible a tacto o perilla selectora, con selector de:
  - 1.8.1. Tiempo de tratamiento
  - 1.8.2. Características de la forma de onda
  - 1.8.3. Modo de tratamiento
  - 1.8.4. Control de intensidad
- 1.9. Con batería interna de respaldo e una hora como mínimo.

## 2. Accesorios

- 2.1. Carro rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)
- 2.2. Un (1) electrodo puntual con control manual integrado (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)
- 2.3. Dos (2) cables para paciente por cada canal del equipo con código de color que indique polaridad (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

- 1.6.1.1. Frecuencia modulada de 1 Hz a 250 Hz. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 49)
- 1.6.1.2. Control de intensidad del estímulo entre 0 y 100 mA (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 49)
- 1.6.1.3. Frecuencia portadora de 2000 a 10000 Hz. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 49)
- 1.6.1.4. Frecuencia de interferencia ajustable de 0 Hz a 250 Hz. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 49)
- 1.6.1.5. Frecuencia ajustable de barrido completo o por vector. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 59)
- 1.6.2. Corriente premodulada (bipolar) (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO, PÁG. 13, BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 50)
  - 1.6.2.1. Frecuencia modulada de 1 Hz a 250 Hz. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 50)
  - 1.6.2.2. Control de intensidad del estímulo de 0 a 100 mA (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 50)
  - 1.6.2.3. Frecuencia portadora de 2000 a 10000 Hz. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 50)
  - 1.6.2.4. Frecuencia ajustable de barrido completo o por vector. (BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 59)
- 1.6.3. Corriente Rusa: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO, PÁG. 13, BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO PÁG. 50)
  - 1.6.3.1. Senoidal disponible en cada canal (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 59)
  - 1.6.3.2. Frecuencia portadora de 2000 a 10000 Hz. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 50)
  - 1.6.3.3. Frecuencia de tratamiento seleccionable de 30 a 150 Hz. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 50)
  - 1.6.3.4. Tiempo de estímulo/descanso seleccionable (VER BTL-4000

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



2.4. Regulador de voltaje (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

2.5. Cable toma corriente

**3. Consumibles**

3.1. Juego de seis (6) bandas de sujeción reusables para electrodos (Indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.1. Dos (2) bandas de sujeción de 6 x 45 cm.

3.1.2. Dos (2) bandas de sujeción de 6 x 90 cm.

3.1.3. Dos (2) bandas de sujeción de 2 x 120 cm.

3.2. Juego de ocho (8) Electrodo de placa de aluminio o de goma reusables (Indicar marca y modelo y/o número de catálogo)

3.2.1. Dos (2) electrodos de 10 x 7 cm +- 10%

3.2.2. Dos (2) electrodos de 7.5 x 6 cm +- 10%

3.2.3. Dos (2) electrodos de 6 x 5 cm +- 10%

3.2.4. Dos (2) electrodos de 2.5 x 3.6 cm +- 10%

3.3. Esponjas reusables de viscosa compatibles y en cantidad acorde con los electrodos de aluminio y de goma.

**4. Instalación**

4.1 Corriente eléctrica: 110-240V/50-60Hz.

**5. Mantenimiento**

5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo a lo establecido en la convocatoria

SMART/PREMIUM - MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 50)

1.6.3.5. Salida seleccionable en modos de voltaje constante o corriente constante. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DEL USUARIO, PÁG 50)

1.6.4. Corriente bifásica: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM - CATÁLOGO, PÁG. 13, VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 57)

1.6.4.1. Corriente bifásica, simétrica o asimétrica, cuadrada disponible en cada canal. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 57 Y 59)

1.6.4.2. Corriente de salida de 0 a 140 mA (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 57)

1.6.4.3. Frecuencia de 0,1 a 4167 Hz. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 57)

1.6.4.4. Duración de fase ajustable entre 20 a 1000  $\mu$ s. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DEL USUARIO, PÁG. 57)

1.6.5. Microcorriente: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM - CATÁLOGO PÁG. 13 Y BTL-4000 SMART/PREMIUM -MANUAL DE USUARIO, PÁG. 55)

1.6.5.1. Tipo de onda rectangular, triangular, exponencial (monofásica, simétrica, alterna) y combinada (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DE USUARIO, PÁG 55)

1.6.5.2. Control de ancho de pulso entre 1 y 1000 ms. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DE USUARIO, PÁG 55)

1.6.5.3. Control de frecuencia de pulso entre 0.1 y 1000 Hz. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DE USUARIO, PÁG 55)

1.6.5.4. Control de intensidad entre 0 a 1000  $\mu$ A.(VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DE USUARIO, PÁG. 55)

1.6.5.5. Pulso monofásico invertido (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM - MANUAL DE USUARIO, PÁG. 51)

POXEMA

BOYARTMO2 20 601 000





- 1.6.6. Trabert: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13, BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 53)
- 1.6.6.1. Pulso rectangular preconfigurado de 2 ms y pausas 5 ms o ajustable. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 53)
- 1.6.6.2. Corriente de salida de 0 a 90 mA (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 53)
- 1.6.7. Monofásica y/o Farádica: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13, BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 53)
- 1.6.7.1. Pulsos unidireccionales (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 53)
- 1.6.7.2. Frecuencia entre 1 y 100 Hz (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 53)
- 1.6.7.3. Corriente de salida de 0 a 140 mA (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 53)
- 1.6.8. Diadinámica: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13, BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 54)
- 1.6.8.1. Tipo de ondas: MF (Monofásicas), DF (bifásicas), CP (corto período) y LP (largo período) (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 54)
- 1.6.8.2. Corriente de salida de 0 a 70 mA. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 54)
- 1.6.8.3. Con cambio de polaridad (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 49)
- 1.6.9. Galvánica: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13, BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 55)
- 1.6.9.1. Modalidad: continua e interrumpida. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 55)
- 1.6.9.2. Corriente de salida de 0 a 80 mA. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 55)

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



- 1.7. Modos de tratamiento: (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 56)
  - 1.7.1. Continuo (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 56)
  - 1.7.2. Alterno (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 56)
    - 1.7.2.1. Rango de alternancia de 2 a 99 segundos. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 59)
    - 1.7.2.2. Tiempo de estímulo de 1 a 99 segundos (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 59)
    - 1.7.2.3. Tiempo de reposo de 1 a 120 segundos (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 59)
    - 1.7.2.4. Tiempo de ascenso de la rampa de 1 a 5 segundos (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 56)
  - 1.7.3. Cadena, que se programen al menos 2 tratamientos consecutivos (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 59)
  - 1.7.4. Frecuencia de 2-200 Hz (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 56)
- 1.8. Operación mediante teclado o membrana o sensible al tacto o perilla selectora, con selector de: (BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 15, BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 5 Y 18)
  - 1.8.1. Tiempo de tratamiento (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 32 Y 46)
  - 1.8.2. Características de la forma de onda (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 30)
  - 1.8.3. Modo de tratamiento (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 30)
  - 1.8.4. Control de intensidad (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 32)
- 1.9. Con batería interna de respaldo de una hora como mínimo. (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 15 Y BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO PÁG. 46)

SE  
CONTRATOS

BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V.

Monrovia No. 725 Planta Baja, Col. Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03300, Ciudad de México.  
+55 5135 2080/+55 5135 2085 /+55 7573 2169/ +55 5135 1456 / [ventas@btlnet.com.mx](mailto:ventas@btlnet.com.mx) / [btlnet.es](http://btlnet.es)

PT\_190

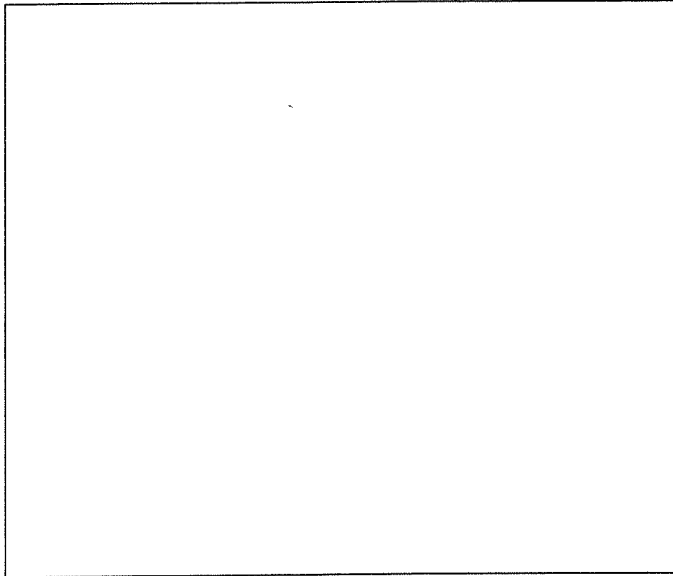
**2. Accesorios**

- 2.1. Carro rodable para el equipo, metálico fabricado en acero tubular y pintura epóxica 2 repisas y 1 cajon, con 4 rodajas, 2 de ellas con freno (Marca NON BTL. Mod. S/M) (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 5, 15 Y VER IMAGEN CARRO RODABLE DE TRANSPORTE, PÁG. 92 (CATÁLOGOS Y MANUALES ELECTROESTIMULADOR))
- 2.2. Un (1) Electrodo puntual con control manual integrado (Marca: BTL, número de pedido: P5600.015) (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 15)
- 2.3. Dos (2) Cables para paciente por cada canal del equipo con código de color que indique polaridad (Cable de conexión de electrodos para electroterapia de BTL - 4000 Smart, para el canal 1, gris claro Marca: BTL, Número de catálogo P2600.002 y Cable de conexión de electrodos para electroterapia de BTL - 4000 Smart, para el canal 2, gris oscuro Marca: BTL, Número de catálogo P2600.003). (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 15)
- 2.4. Adaptador (Regulador) de voltaje. Marca: BTL-4000, Modelo: SA-160D-24U-M. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO PÁG. 20 Y 46, VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13)
- 2.5. Cable toma corriente. (VER BTL-4000 SMART/PREMIUM – MANUAL DE USUARIO, PÁG. 46)

**3. Consumibles**

- 3.1. Juego de Ocho (8) bandas de sujeción reusables para electrodos (Marca: BTL, Mod. P5600.024), integrado por: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13)
  - 3.1.1. Dos (2) bandas de sujeción de 35 x 60 mm.
  - 3.1.2. Dos (2) bandas de sujeción de 50 x 60 mm.
  - 3.1.3. Dos (2) bandas de sujeción 70 x 60 mm., y Dos (2) bandas de sujeción de 100 x 60 mm.
- 3.2. Juego de Doce (12) Electrodo de placa de aluminio o de goma reusables (Marca: BTL, Modelo: Electrodo de goma para equipo de electroterapia modelo BTL-4625 Smart) integrado por: (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13)
  - 3.2.1. Cuatro (4) electrodos de goma reusables de 5 x 7 cm.
  - 3.2.2. Dos (2) electrodos de goma reusables de 6 x 8 cm.
  - 3.2.3. Dos (2) electrodos de goma reusables de 6 X 8 cm.
  - 3.2.4. Cuatro (4) electrodos de goma reusables de 8 x 12 7 cm.

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



3.3. Esponjas reusables de viscosa compatibles con los electrodos de aluminio, medidas: (4) de 5 x 7 cm., (4) de 6 x 8 cm., y (4) de 10 x 12 cm. (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13)

**4. Instalación**

4.1. Corriente eléctrica 100-240 V/ac 50-60 Hz. (VER BTL 4000 SMART & PREMIUM – CATÁLOGO PÁG. 13)

**5. Mantenimiento.**

5.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. (SE ANEXA CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO) SE INCLUYE EN PROPUESTA.

**MARCA: BTL**

**MODELO: BTL-4625 SMART**

**ORIGEN: INTERNACIONAL (REINO UNIDO)**

Atentamente,

**José Antonio Vargas Álvarez**  
Representante Legal

**BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V.**  
REPRESENTANTE LEGAL  
MONROVIA 725 PLANTA BAJA COL. PORTALES SUR  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03300 CDMX

TEL: 55 135 2080 / 55 135 2085 / 55 7573 2169 / 55 5135 1456  
WWW.BTLNET.ES / BTLNET.COM.MX

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: LA-50-CYR-0506YR040-T-10-2023

Fecha: 14 DE AGOSTO DEL 2023

Descripción del Procedimiento: PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nombre o razón social del licitante: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: BLT100714JDA

Domicilio fiscal del licitante: MONROVIA NO. 725 PB, COL. PORTALES SUR. C.P. 03300, BENITO JUÁREZ, CDMX.

Número Telefónico: 55-5135-2080 / 55-5135-2085

Correo Electrónico: vrgos@btlmex.com

Estratificación: MEDIANA

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Biot	Marca	Modelo	Fabricante	PMR antes de IVA	% de Descuento	Descuento	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Agascalientes	6	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Baja California	5	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Baja California Sur	2	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Campeche	5	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Chiapas	9	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Chihuahua	1	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Coahuila	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Colima	5	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Durango	2	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Estado de Mexico Oriente	10	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Estado de Mexico Poniente	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Guajuato	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Guerrero	1	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hidalgo	14	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	1	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	2	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Especialidades N° 1,	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Especialidades N° 14,	2	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Especialidades N° 2,	6	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Especialidades N° 2,	6	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Especialidades, Jalisco	10	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Especialidades, Puebla	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	5	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Pediatría, Jalisco	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	8	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo Leon	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Magda. de	1	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Traumatología, Magda. de	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Hosp. Traumatología, Magda. de	8	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Jalisco	12	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Michoacán	7	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Morelos	4	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	Nayarit	4	PZA									

BTL INDUSTRIES LIMITED  
BTL 4625 SMART  
BTL

REINO UNIDO

\$ 73,500.00

\$ 20,440.35

27.81%

\$ 53,059.65

\$ 16,607,670.45

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

PE\_002

BTL Laboratorio de Tecnología, S.A. de C.V., Atlix, Jalisco, México, C.P. 03300. Ciudad de México, México, C.P. 06500. Teléfono: 55-5135-2080 / 55-5135-2085. Correo electrónico: vrgos@btlmex.com

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 Fecha: 14 DE AGOSTO DEL 2023

Descripción del Procedimiento: PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nombre o razón social del licitante: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: BLT100714JDA Correo Electrónico: vargas@btlmex.com

Domicilio fiscal del licitante: MONROVIA NO. 725 PB, COL. PORTALES SUR, C.P. 03300, BENITO JUÁREZ, CDMX.

Número Telefónico: 55-5135-2080 / 55-5135-2085 Extratificación: MEDIANA

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	PMR. antes de IVA	% de Descuento	Descuento	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Norte de la Ciudad de México	7	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Nuevo León	10	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Oaxaca	6	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Puebla	5	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Queretaro	10	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Quintana Roo	6	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	San Luis Potosí	2	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Sinaloa	5	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Sonora	12	PZA		BTL							
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Sur de la Ciudad de México	39	PZA	REINO UNIDO		BTL-4625 SMART	BTL INDUSTRIES LIMITED					
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Tabasco	2	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Tamaulipas	26	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Veracruz Norte	12	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Veracruz Sur	10	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Yucatán	2	PZA									
PARTIDA 23	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	Zacatecas	1	PZA									
313																

SUBTOTAL	\$ 16,607,070.45
IVA	\$ 2,657,227.27
TOTAL	\$ 19,264,897.72

Importe subtotal con letra: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 45/100 M.N. \*\*\*\*\*

Importe total con letra: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N. \*\*\*\*\*

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

**BTL**

JOSÉ ANTONIO VARGAS ALVAREZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

INT. LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA  
 S.A. DE C.V.  
 MONROVIA 725 PB COL. PORTALES SUR  
 C.P. 03300 CDMX

PE\_003





Ciudad de México a 14 de agosto de 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)

### Carta Garantía

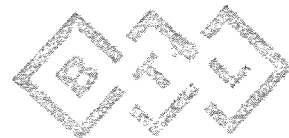
Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, en el que mí representada, la empresa BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V., participa a través de la presente propuesta y resulta adjudicada, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que:

Los Equipos Médicos, así como sus accesorios que entregaremos a entera satisfacción del Instituto, cuentan con una **cobertura amplia** contra defectos de fabricación, vicios ocultos o cualquier falla que presenten, siempre y cuando los mismos se utilicen bajo las condiciones indicadas por el fabricante y quedará suspendida por mal uso que realice el personal adscrito al Instituto y/o descuido de terceras personas ajenas al mismo, de acuerdo con lo siguiente:

NO. PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA (MESES)	CANTIDAD EQUIPOS
19	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	36 MESES	32
23	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION	36 MESES	313
35	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE	36 MESES	292

Así mismo, manifestamos que **se realizará el canje o devolución de los mismos**, en caso de que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas o vicios ocultos que puedan afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes, **en un plazo máximo de 30 días hábiles a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto**, siempre y cuando se encuentre vigente la Garantía de los bienes y/o durante la vigencia del contrato.

Protesto lo necesario,  
  
José Antonio Vargas Álvarez  
Representante Legal  
BTL Laboratorios de Tecnología, S.A., de C.V.  
BTL100714JDA



BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIAS A. DE C.V.  
REC BTL100714JDA  
MONROVIA 725 PB. COLONIA PORTALES SUR  
ALCALDIA BENITO JUAREZ C.P. 03300 CDMX

**BTL Laboratorios de Tecnología, S.A. de C.V.**

Monrovia No. 725 Planta Baja, Col. Portales Sur, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03300, Ciudad de México.  
+55 5135 2080/+55 5135 2085 /+55 7573 2169/ +55 5135 1456 / [ventas@btlnet.com.mx](mailto:ventas@btlnet.com.mx) / [btlnet.es](http://btlnet.es)

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**

**Decisiones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**

**DICE:**

**DEBE DECIR:**

**CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA**

... 4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

... 4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

... 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

... 6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

... 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

... 6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo Uno. Anexo Técnico.</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.", de acuerdo con el Anexo Uno. Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.</li><li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere</li></ul>
---	--

...

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p> <p>..."</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>..."</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>..."</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>..."</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>..."</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>..."</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>..."</p>

Clave PRE: 11636	Clave PRE: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01	Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
" ...	" ...
1 Descripción:	1 Descripción:
1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.	1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.
" ...	" ...

Anexo No. 3.4  
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

DICE:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica





**Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**

				PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
--	--	--	--	---	--

**DICE:**

**Anexo No. 3.3**  
**Requisitos de los bienes**

Partida de la Licitación	Grupo de Licitación	CUC OP	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Vista a Instalaciones Instrucciones Ofertadas	Demostración de Características Ofertadas	Electrónica	Hidroscam	Gases	Vapores	Desinfección e/o Instalación	Registro Sanitario	Sustento de Necesidad
30	Laboratorio	531011 50	531.616.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	Laboratorio	531011 52	531.773.0207. .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101 782	531.806.004. 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*[Handwritten signature]*

**Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**

**Anexo No. 3.3**  
**Requisitos de los bienes**

Grupo de Licitación	CUG	Cla PR	Clave SAJ	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita a Instalación	Demuestra Características Ofertadas	Eléctrica	Hidrosanitaria	Casas	Vapor	Destinación/Instalación	Registro Sanitario	Sustento de Necesidad
2	30	531011 50	531.016.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
	33	531011 52	531.773.0207. .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
	34	53101 782	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Obrogamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestará su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

1. PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del sistema CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

2023  
Francisco  
VILLA

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 39, 41, 47, 48, 55, 58
18. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorioproveedores.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones"; párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes, a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2 7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
25. GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	5, 6, 20, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9
29. KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	43
31. MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	34
33. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11, 30
34. MEDXSA, S.A. DE C.V.	51
35. MELCROM, S.A. DE C.V.	16, 17
36. NUDOMI, S.A. DE C.V.	60
37. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	7
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SEITONYC, S.A. DE C.V.	11, 25
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	41
43. TEGROM, S.A. DE C.V.	35, 53
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	49
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	14, 26
46. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	2, 3
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	

Comunicación de la Secretaría de la Función Pública, en México, a través del Sistema CompraNet, el 04 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.  
 Lic. 50-GVR-050GVR040-T-10-2023

2023  
 FRANCISCO  
 VILLA

Comunicación de la Secretaría de la Función Pública, en México, a través del Sistema CompraNet, el 04 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas.  
 Lic. 50-GVR-050GVR040-T-10-2023

2023  
 FRANCISCO  
 VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado *Compranet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

El medio de identificación electrónico para que los potenciales licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de *Compranet*, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de licitaciones electrónicas, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de *Compranet* se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimirá de los licitantes, el archivo generado por *Compranet* denominado "Acuse de presentación de proposición electrónico a través de *Compranet*", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición, los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema *Compranet* indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE RL DE CV	CUMPLE
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

2023 Francisco VILHA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMANUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEWIMED, S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO PAYX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE CV.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MELCBOM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. NUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SEITONYS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TECHROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023 Francisco VILHA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-59-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El.

**B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)**

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
11. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18. EPVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24. GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28. KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
29. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
30. MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	43
31. MÁXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
33. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
34. MELICROM, S.A. DE C.V.	51
35. NIJDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36. ONCOSEQUENCING, S.A. S. DE C.V.	60

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TECROM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante **CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 37, 43 y 56, no cumple** dado que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrada un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público".

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.**, respecto a las **partidas 3, 26, 56 y 57**, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación del origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

10

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados no coincide en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexa Tres.

Por lo que respecta al licitante **GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.**, **no cumple** en las partidas **7, 41, 47 y 58**, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas Nivel Central Et; Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinadora de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Gallegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

10



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplen con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico"; Anexo Dos, "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

**PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,390.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

**PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNIBARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILJA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

**PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILJA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

**PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

**PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$8,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

11

2023 Francisco VILLA

12

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$995,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

13

2023  
Francisco VILVA

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$5,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

14

2023  
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

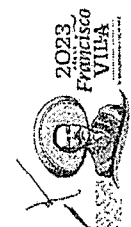
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,950.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CEBH, ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$258,050.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,838.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

17



ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$290,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAVX, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

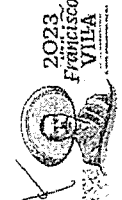
PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

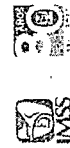
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BIT LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37.582%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$34,800.00	CUMPLE

19

2023, FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECOM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.71%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023, FRANCISCO VILLA





ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$133,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$3,600.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$19,500.00	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$368,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$59,900.00	CUMPLE

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,400.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,900.00	CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$4,500.00	CUMPLE
VITAFOR, S.A. DE C.V.	\$25,040.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$19,000.00	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$11,820.00	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$49,720.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$47,600.00	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$26,000.00	NO CUMPLE

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,599,138.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23  
  
 2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

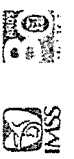
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57

24  
  
 2023 FRANCISCO VILLA





ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
DEWIMED, S.A.	27
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5, 29, 31
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 58
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29, 34, 37, 39
KENDALL, DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
SETONYC, S.A. DE C.V.	33, 47, 58
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
TECROM, S.A. DE C.V.	41
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
VITASOF, S.A. DE C.V.	49
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

25



ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato ltes. Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

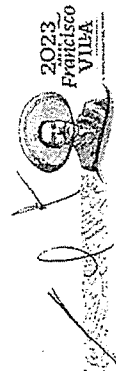
Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,999.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,509.35	\$9,986,089.05	1,597,774.25	\$11,583,863.30

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,999.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,509.35	\$9,986,089.05	1,597,774.25	\$11,583,863.30

26





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	19.5%	\$40,830.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,380.00	19.5%	\$40,830.10	\$168,549.90	\$17,023,640.90	\$2,723,782.54	\$19,747,423.44

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	17.93%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$23,139,319.00	\$3,702,291.04	\$26,841,610.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	17.93%	\$136,632.17	\$625,398.94	\$23,139,760.78	\$3,702,361.72	\$26,842,122.50

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,699,920.00	\$3,191,667.20	\$22,891,587.20

27



2023  
FRANCISCO  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,699,920.00	\$3,151,667.20	\$22,851,587.20

DEWIMED, S.A.

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.07%	\$651.26	\$31,031.10	\$1,354,337.30	\$213,493.97	\$1,567,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.36	2.07%	\$651.25	\$31,031.11	\$1,354,339.73	\$213,494.04	\$1,567,833.77

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,700.37	\$1,508,272.62	\$10,934,972.99

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,700.33	\$1,508,272.63	\$10,934,972.96

28



2023  
FRANCISCO  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
250	\$24,770.62	3.11%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$917,760.00	\$6,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	3.11%	\$770.36	\$24,000.36	\$5,736,062.34	\$917,769.94	\$6,653,832.08

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
66	\$26,019.43	8%	\$2,081.55	\$23,937.89	\$1,053,266.53	\$166,522.64	\$1,221,789.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	8%	\$2,081.55	\$23,937.89	\$1,053,266.72	\$166,522.68	\$1,221,789.40

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,575.00	37.382%	\$20,775.00	\$34,800.00	\$1,914,000.00	\$306,240.00	\$2,220,240.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.38	\$34,798.12	\$5,219,719.00	\$635,155.12	\$5,854,874.62

29

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$35,575.00	37.38%	\$20,775.85	\$14,800.07	\$1,914,058.85	\$306,249.42	\$2,220,308.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,031.11	49.72%	\$378,881.87	\$383,149.24	\$14,176,521.88	\$2,268,243.50	\$16,444,765.38

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,031.11	49.72%	\$378,881.86	\$383,149.25	\$14,176,522.25	\$2,268,243.56	\$16,444,765.81

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.38	\$34,798.12	\$5,219,719.00	\$635,155.88	\$5,854,872.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$635,155.12	\$5,854,874.62

30

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	53%	\$13,623.39	\$23,408.24	\$5,594,569.36	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
730	\$14,770.62	53%	\$13,623.39	\$23,408.24	\$5,594,569.36	\$895,131.09	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,138.00	\$2,798,276.00	\$447,724.16	\$3,246,000.16

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,138.00	\$2,798,276.00	\$447,724.16	\$3,246,000.16

VITASOF, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,599.00	25.04%	\$60,699.00	\$181,400.00	\$11,428,200.00	\$1,828,512.00	\$13,256,712.00

32

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,999.00	25.04%	\$60,699.54	\$181,402.46	\$11,428,254.98	\$1,828,536.79	\$13,256,891.77

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$168,924.80	\$1,224,704.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.12	\$1,055,785.28	\$168,925.64	\$1,224,710.92

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,860.00	\$1,391,110.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.11	\$29,250.83	\$1,199,284.03	\$191,885.44	\$1,391,169.47

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

32

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

acceptable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana;
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley;
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida **6. BASCULA ELECTRONICA**, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de **\$21,000.00**, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2 DE LA LEY: 10%	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	RESULTADO ART. 2 DE LA LEY: 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,800.00				
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00				
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00	\$17,825.00		\$17,825.00	\$19,607.50
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$19,135.00				
5	HOSPITUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.32				

Tal circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto se desecha, por lo que se **DESECHA** la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida **6**, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento, además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

*[Handwritten signature]*

2023 Francisco VILVA

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		57	CUMPLE
		19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
6.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.		
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
8.	DEWIMED, S.A.	27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
11.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	2	CUMPLE
12.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	30	CUMPLE
13.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		39	CUMPLE
		9	CUMPLE
14.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	36	CUMPLE
15.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE

*[Handwritten signature]*

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
	39	CUMPLE
	42	CUMPLE
	43	CUMPLE
	50	CUMPLE
	56	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	48	CUMPLE
	34	CUMPLE
	11	CUMPLE
	16	CUMPLE
	17	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	58	CUMPLE
	11	CUMPLE
	25	CUMPLE
	41	CUMPLE
	35	CUMPLE
	53	CUMPLE
	49	CUMPLE
	14	CUMPLE
	26	CUMPLE
	2	CUMPLE
	3	CUMPLE
17. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.		
18. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.		
19. MEDIXSA, S.A. DE C.V.		
20. NUDDOMI, S.A. DE C.V.		
21. SEITONYC, S.A. DE C.V.		
22. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.		
23. TECROM, S.A. DE C.V.		
24. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.		
25. VITASOF, S.A. DE C.V.		
26. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.		
27. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.59, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.

**5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON**

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
1. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30	Incumplimiento técnico

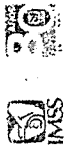
35

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
	32	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico
	43	Incumplimiento Técnico
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	60	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	32	Incumplimiento Legal
	43	Incumplimiento Legal
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Legal
	56	Incumplimiento Legal
	57	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
2. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		
3. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.		
4. CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
5. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.		
6. COMERCIALIZADORA SARRIUA, S.A. DE C.V.		
7. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.		
8. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
9. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.		

36



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTID A	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE CV	37	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE CV.	6	Incumplimiento Económico
	1	Incumplimiento Técnico
DALISA SERVICES, S.A. DE CV.	37	Incumplimiento Técnico
	38	Incumplimiento Técnico
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE CV.	41	Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico
	48	Incumplimiento Técnico
	55	Incumplimiento Técnico
	58	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	7	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
DEWIMED, S.A.	14	Incumplimiento Técnico
	1	Incumplimiento Técnico
EDVAG. CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE CV.	3	Incumplimiento Técnico
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE CV.	6	Incumplimiento Técnico
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE CV.	53	Incumplimiento Técnico
	1	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
GEMX, S.A. DE CV.	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	59	Incumplimiento Técnico
GRUPO FAYX, S.A. DE CV.	7	Incumplimiento Legal
	19	Incumplimiento Técnico
	41	Incumplimiento Legal
	47	Incumplimiento Legal

37



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTID A	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE CV.	58	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	12	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	23	Incumplimiento Técnico
	24	Incumplimiento Técnico
	25	Incumplimiento Técnico
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE CV.	31	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, SA. DE CV.	32	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
	45	Incumplimiento Técnico
	55	Incumplimiento Técnico
MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE CV.	43	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE CV.	30	Incumplimiento Técnico
	51	Incumplimiento Técnico
MELJROM, S.A. DE CV.	60	Incumplimiento Técnico
	33	Incumplimiento Técnico
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE CV.	41	Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE CV.	47	Incumplimiento Técnico

38



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	59	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	7	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
	38	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	47
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
	49
	2
	26
	16
	17
	39
	46
	2
	26
	26
	2
	47
	26
	33
	48
	5
	11
	26
	29
	35
	33
	45

39



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

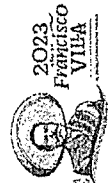
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	59
SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
	19
	23
	35
	7
	44
	45
	46
	1
	26
	36
	45
	50
	5
	8
	46
	27
	5
	29
	31
	16
	17
	41
	48

40



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PARTIDA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
58	
7	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
30	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
29	
34	
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.
37	
39	
9	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
36	
58	
39	
42	
43	
50	
56	
33	
47	
48	
34	
11	
16	
17	
33	
47	
58	
11	MAX-DISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.
25	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.
41	MEDIXSA, S.A. DE C.V.
35	
53	NUDONII, S.A. DE C.V.
49	
14	SEITONYC, S.A. DE C.V.
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
25	TECROM, S.A. DE C.V.
41	
35	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
53	VITASOF, S.A. DE C.V.
14	
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
2	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
3	

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

41

2023 FRANCISCO VILLA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: I. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.  
TOTAL DE BIENES: 477  
CALVE CUCOP: 53102118  
CLAVE PREI: 11594  
CLAVE SAI: 573.621.2429.0101

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070923-001	BAJA CALIFORNIA	28	21390.00	598,800.00	46,872.20	645,672.20
04070923-002	BAJA CALIFORNIA SUR	12	21390.00	256,680.00	20,534.40	277,214.40
04070923-003	CAMPECHE	79	21390.00	1,690,830.00	135,186.40	1,826,016.40
04070923-004	CDJUA	23	21390.00	491,970.00	39,357.60	531,327.60
04070923-005	GUANAHUATO	20	21390.00	427,800.00	34,224.00	462,024.00
04070923-006	GUERRERO	3	21390.00	64,170.00	5,133.60	69,303.60
04070923-007	HERALDO	11	21390.00	235,290.00	18,823.20	254,113.20
04070923-008	MORÉLOS	7	21390.00	149,730.00	11,978.40	161,708.40
04070923-009	NEHAUT	7	21390.00	149,730.00	11,978.40	161,708.40
04070923-010	NORTE DE LA CIUDAD DE MEXICO	171	21390.00	3,656,670.00	292,533.60	3,949,203.60
04070923-011	NUEVO LEÓN	9	21390.00	192,510.00	15,400.80	207,910.80
04070923-012	PUEBLA	5	21390.00	106,950.00	8,556.00	115,506.00
04070923-013	QUERÉTARO	6	21390.00	128,340.00	10,267.20	138,607.20
04070923-014	QUINTANA ROO	18	21390.00	385,020.00	30,801.60	415,821.60
04070923-015	SAN LUIS POTOSÍ	1	21390.00	21,390.00	1,711.20	23,101.20
04070923-016	TABASCO	7	21390.00	149,730.00	11,978.40	161,708.40
04070923-017	YUCATAN	20	21390.00	427,800.00	34,224.00	462,024.00
04070923-018	ZACATECAS	51	21390.00	1,091,810.00	87,344.80	1,179,154.80

42

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.  
TOTAL DE BIENES: 4  
CALVE CUCOP: 53101410  
CALVE PREI: 11712  
CLAVE SAI: 531165-0021.01.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04010023-073	BAJA CALIFORNIA SUR	1	590,000.00	590,000.00	590,000.00
04010023-074	CHIHUAHUA	1	250,000.00	250,000.00	840,000.00
04010023-075	QUERÉTARO	1	250,000.00	250,000.00	1,090,000.00
04010023-076	ZACATECAS	1	250,000.00	250,000.00	1,340,000.00

LICITANTE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.  
TOTAL DE BIENES: 9  
CALVE CUCOP: 53101412  
CALVE PREI: 11716  
CLAVE SAI: 531172-0014.01.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04010023-077	BAJA CALIFORNIA	1	18,000.00	18,000.00	18,000.00
04010023-078	BAJA CALIFORNIA SUR	1	18,000.00	18,000.00	36,000.00
04010023-079	CAMPESITE	1	18,000.00	18,000.00	54,000.00
04010023-080	COAHUILA	1	18,000.00	18,000.00	72,000.00
04010023-081	GUANAJUATO	1	18,000.00	18,000.00	90,000.00
04010023-082	MORELOS	1	18,000.00	18,000.00	108,000.00
04010023-083	NAYARIT	1	18,000.00	18,000.00	126,000.00
04010023-084	QUINTANA ROO	1	18,000.00	18,000.00	144,000.00
04010023-085	VERACRUZ SUR	1	18,000.00	18,000.00	162,000.00
04010023-086	YUCATÁN	1	18,000.00	18,000.00	180,000.00
04010023-087	ZACATECAS	1	18,000.00	18,000.00	198,000.00

LICITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO  
TOTAL DE BIENES: 28  
CALVE CUCOP: 53101414  
CALVE PREI: 11716  
CLAVE SAI: 531175-0011.02.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04010023-090	AQUASCALENTES	1	105,000.00	105,000.00	105,000.00
04010023-091	CIUDAD DE MEXICO	1	105,000.00	105,000.00	210,000.00

45

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023 FRENTE A VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04010023-092	HIDALGO	2	105,000.00	210,000.00	420,000.00
04010023-093	XI	1	105,000.00	105,000.00	525,000.00
04010023-094	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	630,000.00
04010023-095	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	735,000.00
04010023-096	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	840,000.00
04010023-097	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	945,000.00
04010023-098	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,050,000.00
04010023-099	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,155,000.00
04010023-100	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,260,000.00
04010023-101	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,365,000.00
04010023-102	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,470,000.00
04010023-103	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,575,000.00
04010023-104	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,680,000.00
04010023-105	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,785,000.00
04010023-106	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,890,000.00
04010023-107	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	1,995,000.00
04010023-108	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,100,000.00
04010023-109	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,205,000.00
04010023-110	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,310,000.00
04010023-111	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,415,000.00
04010023-112	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,520,000.00
04010023-113	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,625,000.00
04010023-114	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,730,000.00
04010023-115	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,835,000.00
04010023-116	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	2,940,000.00
04010023-117	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,045,000.00
04010023-118	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,150,000.00
04010023-119	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,255,000.00
04010023-120	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,360,000.00
04010023-121	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,465,000.00
04010023-122	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,570,000.00
04010023-123	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,675,000.00
04010023-124	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,780,000.00
04010023-125	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,885,000.00
04010023-126	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	3,990,000.00
04010023-127	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,095,000.00
04010023-128	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,200,000.00
04010023-129	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,305,000.00
04010023-130	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,410,000.00
04010023-131	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,515,000.00
04010023-132	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,620,000.00
04010023-133	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,725,000.00
04010023-134	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,830,000.00
04010023-135	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	4,935,000.00
04010023-136	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,040,000.00
04010023-137	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,145,000.00
04010023-138	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,250,000.00
04010023-139	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,355,000.00
04010023-140	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,460,000.00
04010023-141	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,565,000.00
04010023-142	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,670,000.00
04010023-143	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,775,000.00
04010023-144	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,880,000.00
04010023-145	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	5,985,000.00
04010023-146	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,090,000.00
04010023-147	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,195,000.00
04010023-148	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,300,000.00
04010023-149	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,405,000.00
04010023-150	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,510,000.00
04010023-151	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,615,000.00
04010023-152	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,720,000.00
04010023-153	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,825,000.00
04010023-154	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	6,930,000.00
04010023-155	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,035,000.00
04010023-156	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,140,000.00
04010023-157	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,245,000.00
04010023-158	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,350,000.00
04010023-159	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,455,000.00
04010023-160	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,560,000.00
04010023-161	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,665,000.00
04010023-162	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,770,000.00
04010023-163	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,875,000.00
04010023-164	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	7,980,000.00
04010023-165	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,085,000.00
04010023-166	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,190,000.00
04010023-167	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,295,000.00
04010023-168	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,400,000.00
04010023-169	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,505,000.00
04010023-170	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,610,000.00
04010023-171	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,715,000.00
04010023-172	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,820,000.00
04010023-173	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	8,925,000.00
04010023-174	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,030,000.00
04010023-175	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,135,000.00
04010023-176	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,240,000.00
04010023-177	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,345,000.00
04010023-178	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,450,000.00
04010023-179	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,555,000.00
04010023-180	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,660,000.00
04010023-181	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,765,000.00
04010023-182	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,870,000.00
04010023-183	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	9,975,000.00
04010023-184	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	10,080,000.00
04010023-185	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	10,185,000.00
04010023-186	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	10,290,000.00
04010023-187	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	10,395,000.00
04010023-188	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	10,500,000.00
04010023-189	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	10,605,000.00
04010023-190	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	10,710,000.00
04010023-191	HIDALGO	1	105,000.00	105,000.00	10,815,000

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

LICITANTE: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.  
TOTAL DE BIENES: 75  
CALVE CUCOP: 53101469  
CLAVE PREI: 11767  
CLAVE SAL: 531295.1188.03.01

Nº DE CONTRATO	BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL BIENES	TOTAL
040T0023-01	AGUASCALIENTES	6,040.00	1	6,040.00
040T0023-02	BAJA CALIFORNIA	958.40	1	958.40
040T0023-03	BAJA CALIFORNIA SUR	6,040.00	1	6,040.00
040T0023-04	CAMPESHE	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-05	CHIHUAHUA	1,932.60	1	1,932.60
040T0023-06	CHIHUAHUA	12,000.00	1	12,000.00
040T0023-07	COAHUILA	12,000.00	1	12,000.00
040T0023-08	COAHUILA	958.40	1	958.40
040T0023-09	COAHUILA	958.40	1	958.40
040T0023-10	ESTADO DE MEXICO	6,040.00	1	6,040.00
040T0023-11	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-12	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-13	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-14	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-15	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-16	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-17	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-18	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-19	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-20	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-21	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-22	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-23	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-24	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-25	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-26	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-27	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-28	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-29	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-30	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-31	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-32	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-33	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-34	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-35	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-36	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-37	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-38	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-39	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-40	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-41	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-42	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-43	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-44	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-45	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-46	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-47	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-48	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-49	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-50	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-51	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-52	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-53	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-54	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-55	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-56	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-57	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-58	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-59	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-60	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-61	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-62	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-63	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-64	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-65	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-66	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-67	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-68	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-69	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-70	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-71	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-72	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-73	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-74	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-75	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-76	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-77	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-78	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-79	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-80	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-81	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-82	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-83	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-84	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-85	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-86	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-87	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-88	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-89	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-90	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-91	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-92	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-93	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-94	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-95	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-96	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-97	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-98	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-99	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00
040T0023-100	ESTADO DE MEXICO	18,120.00	1	18,120.00

2023, FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.  
TOTAL DE BIENES: 61  
CALVE CUCOP: 53101542  
CLAVE PREI: 11832  
CLAVE SAL: 531343.0174.03.01

Nº DE CONTRATO	BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL BIENES	TOTAL
040T0023-51	AGUASCALIENTES	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-52	BAJA CALIFORNIA	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-53	CAMPESHE	777,550.00	2	1,555,100.00
040T0023-54	CHIHUAHUA	116,370.00	3	349,110.00
040T0023-55	CHIHUAHUA	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-56	CHIHUAHUA	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-57	CHIHUAHUA	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-58	CHIHUAHUA	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-59	CHIHUAHUA	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-60	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-61	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-62	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-63	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-64	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-65	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-66	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-67	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-68	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-69	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-70	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-71	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-72	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-73	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-74	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-75	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-76	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-77	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-78	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-79	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-80	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-81	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-82	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-83	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-84	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-85	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-86	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-87	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-88	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-89	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-90	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-91	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-92	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-93	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-94	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-95	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-96	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-97	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-98	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-99	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00
040T0023-100	ESTADO DE MEXICO	18,790.00	1	18,790.00

2023, FRANCISCO VILLA







GOBIERNO DE  
**MEXICO**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070003-247	CHUQUIPURA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-248	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-249	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-250	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-251	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-252	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-253	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-254	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-255	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-256	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-257	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-258	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-259	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-260	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-261	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-262	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-263	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-264	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-265	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-266	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-267	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-268	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-269	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-270	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-271	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-272	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-273	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-274	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-275	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-276	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-277	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-278	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-279	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-280	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-281	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-282	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-283	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-284	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-285	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-286	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-287	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-288	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-289	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-290	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-291	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-292	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-293	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-294	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-295	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-296	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-297	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-298	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-299	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40
04070003-300	CONIDA LA	7781	53,039.65	414,881.22	62,232.18	477,113.40

51

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE  
**MEXICO**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070003-284	BAJN CALIFORNIA SUR	2	55,000.00	110,000.00	17,600.00	127,600.00
04070003-285	CCLIMA	3	55,000.00	165,000.00	26,400.00	191,400.00
04070003-286	CUANAJUATO	2	55,000.00	110,000.00	17,600.00	127,600.00
04070003-287	LUDALCO	1	55,000.00	55,000.00	8,800.00	63,800.00
04070003-288	VERACRUZ SUR	1	55,000.00	55,000.00	8,800.00	63,800.00
04070003-289	VERACRUZ SUR	1	55,000.00	55,000.00	8,800.00	63,800.00
04070003-290	VERACRUZ SUR	2	55,000.00	110,000.00	17,600.00	127,600.00

52

2023 FRANCISCO VILLA

LICITANTE:  
PARTIDA: 25, LAMPARA DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 19  
CALVE CUOCO: 53016640  
CLAVE PREI: 11937  
CLAVE SAI: 531.562.0046.04.01







GOBIERNO DE  
MÉXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL BIENES	TOTAL
04010023-369	34,000.00	34,000.00	1	34,000.00
04010023-367	260,000.00	260,000.00	1	260,000.00
04010023-365	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-368	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-370	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-371	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00

LICITANTE:  
PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.  
TOTAL DE BIENES: 13  
CLAVE CUCOP: 53101782  
CLAVE PREI: 12120  
CLAVE SAI: 531.806.0042.01.01

UNIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL BIENES	TOTAL
04010023-372	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-373	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-374	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00

LICITANTE:  
PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 292  
CLAVE CUCOP: 53101839  
CLAVE PREI: 12170  
CLAVE SAI: 531.923.0305.04.01

UNIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL BIENES	TOTAL
04010023-375	10,850.00	10,850.00	1	10,850.00
04010023-376	34,000.00	34,000.00	1	34,000.00
04010023-377	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-378	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-379	4,000.00	4,000.00	1	4,000.00
04010023-380	5,500.00	5,500.00	1	5,500.00
04010023-381	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-382	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-383	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-384	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-385	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-386	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-387	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-388	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00
04010023-389	16,000.00	16,000.00	1	16,000.00



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL BIENES	TOTAL
04010023-390	313,497.76	313,497.76	1	313,497.76
04010023-391	4,236.55	4,236.55	1	4,236.55
04010023-392	4,236.55	4,236.55	1	4,236.55
04010023-393	15,072.00	15,072.00	1	15,072.00

LICITANTE:  
PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.  
TOTAL DE BIENES: 20  
CLAVE CUCOP: 53101705  
CLAVE PREI: 12033  
CLAVE SAI: 531.616.5066.03.01

UNIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL BIENES	TOTAL
04010023-394	1,507.00	1,507.00	1	1,507.00
04010023-395	1,507.00	1,507.00	1	1,507.00
04010023-396	1,507.00	1,507.00	1	1,507.00
04010023-397	1,507.00	1,507.00	1	1,507.00
04010023-398	1,507.00	1,507.00	1	1,507.00
04010023-399	1,507.00	1,507.00	1	1,507.00

LICITANTE:  
PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.  
TOTAL DE BIENES: 77  
CLAVE CUCOP: 53101162  
CLAVE PREI: 12096  
CLAVE SAI: 531.773.0207.01.01

UNIDAD DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL BIENES	TOTAL
04010023-400	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-401	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-402	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-403	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-404	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-405	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-406	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-407	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-408	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-409	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-410	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-411	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-412	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-413	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-414	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-415	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-416	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-417	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-418	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-419	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-420	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-421	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-422	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-423	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-424	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-425	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-426	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-427	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-428	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-429	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-430	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-431	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-432	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-433	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-434	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-435	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-436	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-437	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-438	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-439	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-440	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-441	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-442	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-443	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-444	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-445	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-446	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-447	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-448	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-449	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-450	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-451	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-452	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-453	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-454	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00
04010023-455	2,000,000.00	2,000,000.00	1	2,000,000.00

55

2023 FRANCISCO VILLA

56

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

USO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010003-455	TALISCO	10	759.8000	7598.0000	1266.5600	8864.5600
04010003-446	HUASCALCOXCO	3	185.0000	555.0000	91.5000	646.5000
04010003-447	QUERÉTARO	2	105.0000	210.0000	33.0000	243.0000
04010003-449	QUERÉTARO	1	125.0000	125.0000	19.5000	144.5000
04010003-450	PARRISQUITO	1	125.0000	125.0000	19.5000	144.5000
04010003-451	VERACRUZ SUR	2	125.0000	250.0000	39.0000	289.0000

LICITANTE:  
 PARTIDA: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
 TOTAL DE BIENES: 19  
 CALVE CUCOP: 531033601  
 CLAVE PREI: 12237  
 CLAVE SAI: 533.224.0703.02.01

USO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010003-452	GUANAJUATO	3	34.800000	104.400000	16.692000	121.092000
04010003-453	GUANAJUATO	5	34.800000	174.000000	27.648000	201.648000
04010003-454	HIDALGO	2	34.800000	69.600000	10.944000	80.544000
04010003-455	HIDALGO	1	34.800000	34.800000	5.364000	40.164000
04010003-456	HIDALGO	1	34.800000	34.800000	5.364000	40.164000

LICITANTE:  
 PARTIDA: TECROM, S.A. DE C.V.  
 TOTAL DE BIENES: 41  
 CALVE CUCOP: 53101877  
 CLAVE PREI: 12246  
 CLAVE SAI: 533.255.0218.03.01

USO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010003-457	BAJA CALIFORNIA SUR	9	1362.38	12261.42	1958.62	14220.04
04010003-458	CHIHUAHUA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-459	CHIHUAHUA	3	1362.38	4087.14	649.14	4736.28
04010003-460	CHIHUAHUA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-461	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-462	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-463	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-464	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-465	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-466	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-467	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-468	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-469	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-470	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-471	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-472	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-473	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-474	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-475	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-476	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-477	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-478	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-479	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-480	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-481	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-482	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-483	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-484	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-485	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-486	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-487	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-488	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-489	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-490	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-491	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-492	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-493	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-494	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-495	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-496	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-497	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-498	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-499	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-500	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-501	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-502	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-503	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-504	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-505	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-506	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-507	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-508	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-509	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-510	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-511	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-512	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-513	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-514	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-515	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-516	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-517	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-518	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-519	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-520	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52

59  
 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

USO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010003-481	BAJA CALIFORNIA SUR	9	1362.38	12261.42	1958.62	14220.04
04010003-482	CHIHUAHUA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-483	CHIHUAHUA	3	1362.38	4087.14	649.14	4736.28
04010003-484	CHIHUAHUA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-485	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-486	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-487	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-488	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-489	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-490	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-491	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-492	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-493	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-494	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-495	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-496	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-497	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-498	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-499	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-500	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-501	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-502	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-503	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-504	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-505	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-506	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-507	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-508	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-509	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-510	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-511	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-512	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-513	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-514	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-515	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-516	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-517	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-518	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-519	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52
04010003-520	COAHUILA	2	1362.38	2724.76	432.76	3157.52

LICITANTE:  
 PARTIDA: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
 TOTAL DE BIENES: 42  
 CALVE CUCOP: 53101228  
 CLAVE PREI: 12252  
 CLAVE SAI: 533.308.0124.01.01

USO DE
--------

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE BIENES	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04070303-504	LABORATORIOS	2	40,700.00	81,400.00	91,377.20
04070303-504	LABORATORIOS	2	40,700.00	81,400.00	91,377.20

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIÓCULAR PARA.  
TOTAL DE BIENES: 91  
CALVE CUCOP: 53101272  
CLAVE PREI: 12294  
CLAVE SAI: 533.631.0106.0101

UNIDAD DE BIENES	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04070303-505	ADQUISICIÓN DE BIENES	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-506	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-507	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-508	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-509	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-510	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-511	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-512	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-513	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-514	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-515	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-516	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-517	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-518	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-519	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-520	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-521	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-522	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-523	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.  
TOTAL DE BIENES: 101  
CALVE CUCOP: 53101277  
CLAVE PREI: 12299  
CLAVE SAI: 533.631.0106.0101

UNIDAD DE BIENES	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04070303-524	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-525	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-526	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-527	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-528	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-529	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-530	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-531	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-532	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-533	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-534	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-535	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-536	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-537	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-538	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-539	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-540	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00



2023 FRANCISCO VILLA

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE BIENES	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04070303-537	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-538	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-539	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-540	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-541	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-542	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-543	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-544	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-545	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-546	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-547	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-548	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-549	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-550	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-551	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-552	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-553	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-554	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-555	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-556	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-557	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-558	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-559	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-560	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-561	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-562	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-563	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-564	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-565	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-566	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-567	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-568	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-569	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-570	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-571	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-572	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-573	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-574	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-575	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-576	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-577	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-578	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-579	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-580	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-581	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-582	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-583	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-584	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-585	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-586	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-587	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-588	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-589	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-590	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-591	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-592	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-593	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-594	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-595	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-596	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-597	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-598	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-599	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00
04070303-600	LABORATORIOS	1	76,700.00	76,700.00	80,528.00

LICITANTE: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE CV.  
PARTIDA: 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO  
TOTAL DE BIENES: 37  
CALVE CUCOP: 53101278  
CLAVE PREI: 12300  
CLAVE SAI: 533.631.0155.03.01

UNIDAD DE BIENES	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
04070303-591	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-592	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-593	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-594	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-595	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-596	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-597	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-598	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-599	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00
04070303-600	LABORATORIOS	1	268,745.00	268,745.00	274,960.00



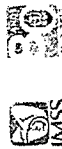
2023 FRANCISCO VILLA

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS







GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

No. DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010023-622	ESTADO DE MEXICO POR ENTE	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-651	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-654	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35

LICITANTE:  
PARTIDA  
TOTAL DE BIENES:  
CALVE CUCOP:  
CLAVE PREI:  
CLAVE SAI:

No. DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010023-622	ESTADO DE MEXICO POR ENTE	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-651	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-654	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35

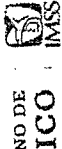
LICITANTE:  
PARTIDA  
TOTAL DE BIENES:  
CALVE CUCOP:  
CLAVE PREI:  
CLAVE SAI:

No. DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010023-622	ESTADO DE MEXICO POR ENTE	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-651	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-654	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35



2023  
Francisco  
VILLA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

No. DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010023-622	ESTADO DE MEXICO POR ENTE	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-651	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-654	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35

LICITANTE:  
PARTIDA  
TOTAL DE BIENES:  
CALVE CUCOP:  
CLAVE PREI:  
CLAVE SAI:

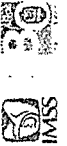
No. DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04010023-622	ESTADO DE MEXICO POR ENTE	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-651	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35
04010023-654	HSSA	1	241999.00	241999.00	36.5	330798.35

66



2023  
Francisco  
VILLA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	ANTES DE DESCONTAR IVA	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-678	JALISCO	7	7670311	-97.72	379.80186	2897244.32	292.07216	3189316.94
040701023-679	MORELOS	1	7670311	-97.72	379.80186	383149.25	61.00285	444.45213
040701023-680	NORTE DE LA GUANAJUATO	7	7670311	-97.72	379.80186	266298.50	124.07716	390376.21
040701023-681	MEXICO	3	7670311	-97.72	379.80186	113114.25	124.07716	237291.96
040701023-682	SONORA	1	7670311	-97.72	379.80186	383149.25	61.00285	444.45213
040701023-683	GUANAJUATO	3	7670311	-97.72	379.80186	113114.25	124.07716	237291.96
040701023-684	PANAMA	1	7670311	-97.72	379.80186	383149.25	61.00285	444.45213
040701023-685	VERACRUZ	2	7670311	-97.72	379.80186	726298.50	124.07716	850376.21
040701023-686	MICHOACAN	1	7670311	-97.72	379.80186	383149.25	61.00285	444.45213
040701023-687	ZACATECAS	1	7670311	-97.72	379.80186	383149.25	61.00285	444.45213

TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

LICITANTE:  
PARTIDA: 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL  
TOTAL DE BIENES: 53101445  
CALVE CUCOP: 16445  
CLAVE PREI: 531254.0122.0101  
CLAVE SAI:

NOMBRE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	ANTES DE DESCONTAR IVA	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-688	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	1	37097450	-61.4	227637	139113000	22066205	162280008
040701023-689	VERACRUZ	1	37097450	-61.4	227637	139113000	22066205	162280008

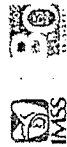
LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.  
TOTAL DE BIENES: 160  
CALVE CUCOP: 53101273  
CLAVE PREI: 19224  
CLAVE SAI: 533622.0925.03.01.

NOMBRE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	ANTES DE DESCONTAR IVA	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-690	AGUASCALIENTES	3	37097450	-61.4	227637	84234.49	11.90333	96137.82
040701023-691	BANJA CALIFORNIA	4	37097450	-61.4	227637	104334.49	16.20313	120537.80
040701023-692	ENSENADA	4	37097450	-61.4	227637	104334.49	16.20313	120537.80
040701023-693	CIHUAHUA	2	37097450	-61.4	227637	52167.24	7.10156	59274.39
040701023-694	COAHUILA	2	37097450	-61.4	227637	52167.24	7.10156	59274.39
040701023-695	ESTADO DE MEXICO	6	37097450	-61.4	227637	156501.73	21.56530	178067.26
040701023-696	GUERRERO	7	37097450	-61.4	227637	194658.78	27.25458	221913.26
040701023-697	GUANAJUATO	10	37097450	-61.4	227637	446658.78	61.65938	508318.72
040701023-698	GUERRERO	10	37097450	-61.4	227637	446658.78	61.65938	508318.72

67



2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	ANTES DE DESCONTAR IVA	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-689	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	10	37097450	-61.4	227637	2276370	3479813	27243513
040701023-700	CANJA CALIFORNIA	7	37097450	-61.4	227637	1593459	2185720	3779179
040701023-701	LEON	10	37097450	-61.4	227637	2276370	3479813	27243513
040701023-702	JALISCO	1	37097450	-61.4	227637	227637	3479813	27243513
040701023-703	MICHOACAN	2	37097450	-61.4	227637	455274	6109626	6564899
040701023-704	MEXICO	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-705	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-706	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-707	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-708	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-709	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-710	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-711	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-712	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-713	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-714	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-715	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-716	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591
040701023-717	VERACRUZ	5	37097450	-61.4	227637	1138185	1517406	2655591

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABELAZ  
TOTAL DE BIENES: 99  
CALVE CUCOP: 53101275  
CLAVE PREI: 19226  
CLAVE SAI: 533622.1006.03.01

NOMBRE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	ANTES DE DESCONTAR IVA	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-718	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	1	37097450	-61.4	227637	2276370	3479813	27243513
040701023-719	BANJA CALIFORNIA	1	37097450	-61.4	227637	2276370	3479813	27243513
040701023-720	CHIHUAHUA	3	37097450	-61.4	227637	682911	916754	1599665
040701023-721	COAHUILA	2	37097450	-61.4	227637	455274	6109626	6564899
040701023-722	ESTADO DE MEXICO	2	37097450	-61.4	227637	455274	6109626	6564899
040701023-723	ESTADO DE MEXICO	2	37097450	-61.4	227637	455274	6109626	6564899
040701023-724	VERACRUZ	1	37097450	-61.4	227637	2276370	3479813	27243513
040701023-725	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-726	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-727	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-728	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-729	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-730	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-731	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-732	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-733	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-734	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-735	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-736	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-737	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-738	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-739	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649
040701023-740	HGO. EMP. AL OROZQUIZ	11	37097450	-61.4	227637	2504007	3338642	5842649

68



2023 FRANCISCO VILLA





ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050QYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 76; INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 36; LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 49; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 50; 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 58, cumplen; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTIA	TIPO DE GARANTIA
040101023-001	\$598,920.00	10%	\$59,892.00	DIVISIBLE
040101023-002	\$256,680.00	10%	\$25,668.00	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,300.00	10%	\$149,730.00	DIVISIBLE
040101023-004	\$620,310.00	10%	\$62,031.00	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,780.00	10%	\$42,778.00	DIVISIBLE

71

*[Handwritten signature]*

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050QYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTIA	TIPO DE GARANTIA
040101023-006	\$64,170.00	10%	\$6,417.00	DIVISIBLE
040101023-007	\$235,290.00	10%	\$23,529.00	DIVISIBLE
040101023-008	\$149,730.00	10%	\$14,973.00	DIVISIBLE
040101023-009	\$3,657,690.00	10%	\$365,769.00	DIVISIBLE
040101023-010	\$192,510.00	10%	\$19,251.00	DIVISIBLE
040101023-011	\$106,950.00	10%	\$10,695.00	DIVISIBLE
040101023-012	\$322,240.00	10%	\$32,224.00	DIVISIBLE
040101023-014	\$21,390.00	10%	\$2,139.00	DIVISIBLE
040101023-016	\$427,780.00	10%	\$42,778.00	DIVISIBLE
040101023-017	\$1,090,680.00	10%	\$109,068.00	DIVISIBLE
040101023-018	\$95,751.52	10%	\$9,575.15	DIVISIBLE
040101023-019	\$19,689.40	10%	\$1,968.94	DIVISIBLE
040101023-021	\$23,937.88	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-022	\$167,565.16	10%	\$16,756.52	DIVISIBLE
040101023-023	\$47,875.76	10%	\$4,787.58	DIVISIBLE
040101023-024	\$23,937.88	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-025	\$287,254.56	10%	\$28,725.46	DIVISIBLE
040101023-026	\$95,751.52	10%	\$9,575.15	DIVISIBLE
040101023-027	\$167,565.16	10%	\$16,756.52	DIVISIBLE
040101023-028	\$23,937.88	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040101023-029	\$58,501.66	10%	\$5,850.17	DIVISIBLE
040101023-030	\$29,250.83	10%	\$2,925.08	DIVISIBLE
040101023-031	\$146,254.15	10%	\$14,625.42	DIVISIBLE
040101023-032	\$409,311.62	10%	\$40,931.16	DIVISIBLE
040101023-033	\$204,755.61	10%	\$20,475.58	DIVISIBLE
040101023-034	\$263,287.47	10%	\$26,328.75	DIVISIBLE
040101023-035	\$29,250.83	10%	\$2,925.08	DIVISIBLE
040101023-036	\$58,501.66	10%	\$5,850.17	DIVISIBLE
040101023-037	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-038	\$43,120.00	10%	\$4,312.00	DIVISIBLE
040101023-039	\$11,440.00	10%	\$1,144.00	DIVISIBLE
040101023-040	\$11,440.00	10%	\$1,144.00	DIVISIBLE
040101023-041	\$26,400.00	10%	\$2,640.00	DIVISIBLE
040101023-042	\$9,680.00	10%	\$968.00	DIVISIBLE
040101023-043	\$5,930.00	10%	\$593.00	DIVISIBLE
040101023-044	\$26,400.00	10%	\$2,640.00	DIVISIBLE
040101023-045	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040101023-046	\$72,280.00	10%	\$7,228.00	DIVISIBLE
040101023-047	\$44,000.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-048	\$9,680.00	10%	\$968.00	DIVISIBLE
040101023-049	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-050	\$9,680.00	10%	\$968.00	DIVISIBLE
040101023-051	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE

72

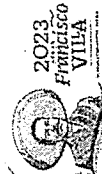
*[Handwritten signature]*

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-S0-GYR-050CYR60-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-052	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040701023-053	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040701023-054	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040701023-055	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040701023-056	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040701023-057	\$149,600.00	10%	\$14,960.00	DIVISIBLE
040701023-058	\$26,400.00	10%	\$2,640.00	DIVISIBLE
040701023-059	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040701023-060	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040701023-062	\$149,600.00	10%	\$14,960.00	DIVISIBLE
040701023-063	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040701023-064	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040701023-065	\$52,800.00	10%	\$5,280.00	DIVISIBLE
040701023-066	\$44,000.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040701023-067	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040701023-068	\$35,200.00	10%	\$3,520.00	DIVISIBLE
040701023-069	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040701023-070	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040701023-071	\$44,000.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040701023-072	\$49,600.00	10%	\$4,960.00	DIVISIBLE
040701023-073	\$90,000.00	10%	\$9,000.00	DIVISIBLE
040701023-074	\$59,000.00	10%	\$5,900.00	DIVISIBLE
040701023-075	\$59,000.00	10%	\$5,900.00	DIVISIBLE
040701023-076	\$64,548.00	10%	\$6,454.80	DIVISIBLE
040701023-077	\$32,274.00	10%	\$3,227.40	DIVISIBLE
040701023-078	\$32,274.00	10%	\$3,227.40	DIVISIBLE
040701023-079	\$46,410.00	10%	\$4,641.00	DIVISIBLE
040701023-080	\$32,274.00	10%	\$3,227.40	DIVISIBLE
040701023-081	\$64,548.00	10%	\$6,454.80	DIVISIBLE
040701023-082	\$46,410.00	10%	\$4,641.00	DIVISIBLE
040701023-083	\$96,822.00	10%	\$9,682.20	DIVISIBLE
040701023-084	\$32,274.00	10%	\$3,227.40	DIVISIBLE
040701023-085	\$32,274.00	10%	\$3,227.40	DIVISIBLE
040701023-086	\$64,548.00	10%	\$6,454.80	DIVISIBLE
040701023-087	\$16,137.00	10%	\$1,613.70	DIVISIBLE
040701023-088	\$10,500.00	10%	\$1,050.00	DIVISIBLE
040701023-089	\$10,500.00	10%	\$1,050.00	DIVISIBLE
040701023-090	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040701023-091	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040701023-092	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040701023-093	\$10,500.00	10%	\$1,050.00	DIVISIBLE
040701023-094	\$10,500.00	10%	\$1,050.00	DIVISIBLE
040701023-095	\$10,500.00	10%	\$1,050.00	DIVISIBLE
040701023-096	\$10,500.00	10%	\$1,050.00	DIVISIBLE
040701023-097	\$10,500.00	10%	\$1,050.00	DIVISIBLE



2023  
Framilisco  
VILLA

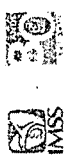
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-S0-GYR-050CYR40-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040701023-098	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040701023-099	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
040701023-100	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040701023-101	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040701023-102	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
040701023-103	\$52,500.00	10%	\$5,250.00	DIVISIBLE
040701023-104	\$210,000.00	10%	\$21,000.00	DIVISIBLE
040701023-105	\$105,000.00	10%	\$10,500.00	DIVISIBLE
040701023-106	\$315,000.00	10%	\$31,500.00	DIVISIBLE
040701023-107	\$416,096.00	10%	\$41,609.60	DIVISIBLE
040701023-108	\$285,040.00	10%	\$28,504.00	DIVISIBLE
040701023-109	\$374,768.00	10%	\$37,476.80	DIVISIBLE
040701023-110	\$399,563.20	10%	\$39,956.32	DIVISIBLE
040701023-111	\$247,728.00	10%	\$24,772.80	DIVISIBLE
040701023-112	\$154,672.00	10%	\$15,467.20	DIVISIBLE
040701023-113	\$81,940.80	10%	\$8,194.08	DIVISIBLE
040701023-114	\$29,218.20	10%	\$2,921.82	DIVISIBLE
040701023-115	\$55,856.40	10%	\$5,585.64	DIVISIBLE
040701023-116	\$29,218.20	10%	\$2,921.82	DIVISIBLE
040701023-117	\$944,816.00	10%	\$94,481.60	DIVISIBLE
040701023-118	\$779,488.00	10%	\$77,948.80	DIVISIBLE
040701023-119	\$179,440.00	10%	\$17,944.00	DIVISIBLE
040701023-120	\$720,864.00	10%	\$72,086.40	DIVISIBLE
040701023-121	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-122	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-123	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
040701023-124	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
040701023-125	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-126	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-127	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-128	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
040701023-129	\$7,080.00	10%	\$708.00	DIVISIBLE
040701023-130	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-131	\$7,080.00	10%	\$708.00	DIVISIBLE
040701023-132	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-133	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-134	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-135	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-136	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-137	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-138	\$17,080.00	10%	\$1,708.00	DIVISIBLE
040701023-139	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-140	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040701023-141	\$72,480.00	10%	\$7,248.00	DIVISIBLE
040701023-142	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE
040701023-143	\$18,120.00	10%	\$1,812.00	DIVISIBLE



2023  
Framilisco  
VILLA



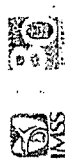
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-144	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-145	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-146	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-147	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-148	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-149	\$36,240.00	10%	\$36,240.00	DIVISIBLE
040101023-150	\$30,200.00	10%	\$30,200.00	DIVISIBLE
040101023-151	\$24,160.00	10%	\$24,160.00	DIVISIBLE
040101023-152	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040101023-153	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040101023-154	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-155	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-156	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-157	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-158	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
040101023-159	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-160	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
040101023-161	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-162	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-163	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
040101023-164	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-165	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-166	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-167	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-168	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-169	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-170	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-171	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-172	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-173	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
040101023-174	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-175	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-176	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-177	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-178	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-179	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-180	\$832,740.00	10%	\$832,740.00	DIVISIBLE
040101023-181	\$693,950.00	10%	\$693,950.00	DIVISIBLE
040101023-182	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-183	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
040101023-184	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-185	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-186	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-187	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-188	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
040101023-189	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE



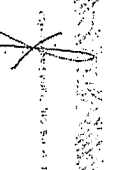
2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-191	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
040101023-192	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-193	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-194	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
040101023-195	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-196	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-197	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-198	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-199	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-200	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-201	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-202	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-203	\$416,370.00	10%	\$416,370.00	DIVISIBLE
040101023-204	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-205	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-206	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-207	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-208	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-209	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-210	\$693,950.00	10%	\$693,950.00	DIVISIBLE
040101023-211	\$138,790.00	10%	\$138,790.00	DIVISIBLE
040101023-212	\$555,160.00	10%	\$555,160.00	DIVISIBLE
040101023-213	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-214	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-215	\$277,580.00	10%	\$277,580.00	DIVISIBLE
040101023-216	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-217	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-218	\$144,000.00	10%	\$144,000.00	DIVISIBLE
040101023-219	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-220	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-221	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-222	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-223	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-224	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-225	\$144,000.00	10%	\$144,000.00	DIVISIBLE
040101023-226	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-227	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-228	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-229	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-230	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-231	\$36,000.00	10%	\$36,000.00	DIVISIBLE
040101023-232	\$36,000.00	10%	\$36,000.00	DIVISIBLE
040101023-233	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040101023-234	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE



2023  
Francisco  
VILLA





ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

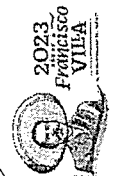
No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-216	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040T01023-217	\$318,357.90	10%	\$318,357.90	DIVISIBLE
040T01023-218	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-219	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-220	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-221	\$477,536.85	10%	\$477,536.85	DIVISIBLE
040T01023-222	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-223	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-224	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-225	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-226	\$530,596.50	10%	\$530,596.50	DIVISIBLE
040T01023-227	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-228	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-229	\$742,835.10	10%	\$742,835.10	DIVISIBLE
040T01023-230	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-231	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-232	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-233	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-234	\$318,357.90	10%	\$318,357.90	DIVISIBLE
040T01023-235	\$530,596.50	10%	\$530,596.50	DIVISIBLE
040T01023-236	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-237	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-238	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-239	\$424,477.20	10%	\$424,477.20	DIVISIBLE
040T01023-240	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-241	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-242	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-243	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-244	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-245	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-246	\$530,596.50	10%	\$530,596.50	DIVISIBLE
040T01023-247	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-248	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-249	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-250	\$742,835.10	10%	\$742,835.10	DIVISIBLE
040T01023-251	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-252	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-253	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-254	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-255	\$318,357.90	10%	\$318,357.90	DIVISIBLE
040T01023-256	\$530,596.50	10%	\$530,596.50	DIVISIBLE
040T01023-257	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-258	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-259	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-260	\$424,477.20	10%	\$424,477.20	DIVISIBLE
040T01023-261	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-262	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-263	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-264	\$424,477.20	10%	\$424,477.20	DIVISIBLE
040T01023-265	\$63,671.58	10%	\$63,671.58	DIVISIBLE
040T01023-266	\$37,141.76	10%	\$37,141.76	DIVISIBLE
040T01023-267	\$212,238.60	10%	\$212,238.60	DIVISIBLE
040T01023-268	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-269	\$37,141.76	10%	\$37,141.76	DIVISIBLE
040T01023-270	\$318,357.90	10%	\$318,357.90	DIVISIBLE
040T01023-271	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-272	\$318,357.90	10%	\$318,357.90	DIVISIBLE
040T01023-273	\$318,357.90	10%	\$318,357.90	DIVISIBLE
040T01023-274	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-275	\$265,298.25	10%	\$265,298.25	DIVISIBLE
040T01023-276	\$63,671.58	10%	\$63,671.58	DIVISIBLE
040T01023-277	\$206,937.64	10%	\$206,937.64	DIVISIBLE
040T01023-278	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-279	\$317,955.02	10%	\$317,955.02	DIVISIBLE
040T01023-280	\$63,671.58	10%	\$63,671.58	DIVISIBLE
040T01023-281	\$530,596.50	10%	\$530,596.50	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-282	\$106,119.50	10%	\$106,119.50	DIVISIBLE
040T01023-283	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040T01023-284	\$110,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040T01023-285	\$165,000.00	10%	\$165,000.00	DIVISIBLE
040T01023-286	\$110,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040T01023-287	\$55,000.00	10%	\$55,000.00	DIVISIBLE
040T01023-288	\$55,000.00	10%	\$55,000.00	DIVISIBLE
040T01023-289	\$110,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040T01023-290	\$110,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040T01023-291	\$118,080.00	10%	\$118,080.00	DIVISIBLE
040T01023-292	\$119,400.00	10%	\$119,400.00	DIVISIBLE
040T01023-293	\$95,520.00	10%	\$95,520.00	DIVISIBLE
040T01023-294	\$119,400.00	10%	\$119,400.00	DIVISIBLE
040T01023-295	\$167,860.00	10%	\$167,860.00	DIVISIBLE
040T01023-296	\$196,000.00	10%	\$196,000.00	DIVISIBLE
040T01023-297	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040T01023-298	\$47,760.00	10%	\$47,760.00	DIVISIBLE
040T01023-299	\$7,960.00	10%	\$7,960.00	DIVISIBLE
040T01023-300	\$318,400.00	10%	\$318,400.00	DIVISIBLE
040T01023-301	\$79,600.00	10%	\$79,600.00	DIVISIBLE
040T01023-302	\$7,960.00	10%	\$7,960.00	DIVISIBLE
040T01023-303	\$91,040.00	10%	\$91,040.00	DIVISIBLE
040T01023-304	\$175,120.00	10%	\$175,120.00	DIVISIBLE
040T01023-305	\$350,240.00	10%	\$350,240.00	DIVISIBLE
040T01023-306	\$15,920.00	10%	\$15,920.00	DIVISIBLE
040T01023-307	\$398,000.00	10%	\$398,000.00	DIVISIBLE
040T01023-308	\$47,760.00	10%	\$47,760.00	DIVISIBLE
040T01023-309	\$15,920.00	10%	\$15,920.00	DIVISIBLE
040T01023-310	\$143,280.00	10%	\$143,280.00	DIVISIBLE
040T01023-311	\$95,520.00	10%	\$95,520.00	DIVISIBLE
040T01023-312	\$19,800.00	10%	\$19,800.00	DIVISIBLE
040T01023-313	\$17,912.00	10%	\$17,912.00	DIVISIBLE
040T01023-314	\$35,824.00	10%	\$35,824.00	DIVISIBLE
040T01023-315	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040T01023-316	\$4,776.00	10%	\$4,776.00	DIVISIBLE
040T01023-317	\$14,328.00	10%	\$14,328.00	DIVISIBLE
040T01023-318	\$9,552.00	10%	\$9,552.00	DIVISIBLE
040T01023-319	\$3,980.00	10%	\$3,980.00	DIVISIBLE
040T01023-320	\$14,328.00	10%	\$14,328.00	DIVISIBLE
040T01023-321	\$39,800.00	10%	\$39,800.00	DIVISIBLE
040T01023-322	\$3,103.11	10%	\$3,103.11	DIVISIBLE
040T01023-323	\$9,109.33	10%	\$9,109.33	DIVISIBLE
040T01023-324	\$27,928.00	10%	\$27,928.00	DIVISIBLE
040T01023-325	\$6,206.22	10%	\$6,206.22	DIVISIBLE
040T01023-326	\$34,134.22	10%	\$34,134.22	DIVISIBLE
040T01023-327	\$6,206.22	10%	\$6,206.22	DIVISIBLE
040T01023-328	\$12,412.44	10%	\$12,412.44	DIVISIBLE
040T01023-329	\$2,898.00	10%	\$2,898.00	DIVISIBLE
040T01023-330	\$14,400.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040T01023-331	\$12,400.00	10%	\$12,400.00	DIVISIBLE
040T01023-332	\$2,400.00	10%	\$2,400.00	DIVISIBLE
040T01023-333	\$519,677.84	10%	\$519,677.84	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-328	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040T01023-329	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040T01023-330	\$1,039,355.68	10%	\$103,935.57	DIVISIBLE
040T01023-331	\$259,838.92	10%	\$25,983.89	DIVISIBLE
040T01023-332	\$519,677.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040T01023-333	\$519,677.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040T01023-334	\$2,078,711.36	10%	\$207,871.14	DIVISIBLE
040T01023-335	\$159,838.92	10%	\$15,983.89	DIVISIBLE
040T01023-336	\$159,838.92	10%	\$15,983.89	DIVISIBLE
040T01023-337	\$159,838.92	10%	\$15,983.89	DIVISIBLE
040T01023-338	\$195,936.00	10%	\$19,593.60	DIVISIBLE
040T01023-339	\$45,216.00	10%	\$4,521.60	DIVISIBLE
040T01023-340	\$45,216.00	10%	\$4,521.60	DIVISIBLE
040T01023-341	\$15,072.00	10%	\$1,507.20	DIVISIBLE
040T01023-342	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-343	\$1,500,000.00	10%	\$150,000.00	DIVISIBLE
040T01023-344	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-345	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-346	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-347	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-348	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-349	\$2,880,000.00	10%	\$288,000.00	DIVISIBLE
040T01023-350	\$2,880,000.00	10%	\$288,000.00	DIVISIBLE
040T01023-351	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-352	\$1,040,000.00	10%	\$104,000.00	DIVISIBLE
040T01023-353	\$780,000.00	10%	\$78,000.00	DIVISIBLE
040T01023-354	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-355	\$2,080,000.00	10%	\$208,000.00	DIVISIBLE
040T01023-356	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040T01023-357	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040T01023-358	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-359	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-360	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-361	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-362	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-363	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-364	\$1,300,000.00	10%	\$130,000.00	DIVISIBLE
040T01023-365	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040T01023-366	\$1,820,000.00	10%	\$182,000.00	DIVISIBLE
040T01023-367	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040T01023-368	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040T01023-369	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040T01023-370	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040T01023-371	\$435,000.00	10%	\$43,500.00	DIVISIBLE
040T01023-372	\$435,000.00	10%	\$43,500.00	DIVISIBLE
040T01023-373	\$5,445,000.00	10%	\$544,500.00	DIVISIBLE

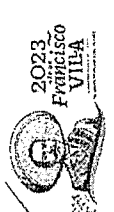


2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-374	\$495,000.00	10%	\$49,500.00	DIVISIBLE
040T01023-375	\$23,800.00	10%	\$2,380.00	DIVISIBLE
040T01023-376	\$6,800.00	10%	\$680.00	DIVISIBLE
040T01023-377	\$3,400.00	10%	\$340.00	DIVISIBLE
040T01023-378	\$6,800.00	10%	\$680.00	DIVISIBLE
040T01023-379	\$40,000.00	10%	\$4,000.00	DIVISIBLE
040T01023-380	\$272,000.00	10%	\$27,200.00	DIVISIBLE
040T01023-381	\$15,600.00	10%	\$1,560.00	DIVISIBLE
040T01023-382	\$15,600.00	10%	\$1,560.00	DIVISIBLE
040T01023-383	\$44,200.00	10%	\$4,420.00	DIVISIBLE
040T01023-384	\$30,600.00	10%	\$3,060.00	DIVISIBLE
040T01023-385	\$13,600.00	10%	\$1,360.00	DIVISIBLE
040T01023-386	\$3,400.00	10%	\$340.00	DIVISIBLE
040T01023-387	\$13,600.00	10%	\$1,360.00	DIVISIBLE
040T01023-388	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040T01023-389	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040T01023-390	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040T01023-391	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040T01023-392	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040T01023-393	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040T01023-394	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040T01023-395	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040T01023-396	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040T01023-397	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040T01023-398	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040T01023-399	\$408,000.00	10%	\$40,800.00	DIVISIBLE
040T01023-400	\$135,000.00	10%	\$13,500.00	DIVISIBLE
040T01023-401	\$204,000.00	10%	\$20,400.00	DIVISIBLE
040T01023-402	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040T01023-403	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040T01023-404	\$204,000.00	10%	\$20,400.00	DIVISIBLE
040T01023-405	\$204,000.00	10%	\$20,400.00	DIVISIBLE
040T01023-406	\$476,000.00	10%	\$47,600.00	DIVISIBLE
040T01023-407	\$204,000.00	10%	\$20,400.00	DIVISIBLE
040T01023-408	\$204,000.00	10%	\$20,400.00	DIVISIBLE
040T01023-409	\$476,000.00	10%	\$47,600.00	DIVISIBLE
040T01023-410	\$135,000.00	10%	\$13,500.00	DIVISIBLE
040T01023-411	\$612,000.00	10%	\$61,200.00	DIVISIBLE
040T01023-412	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040T01023-413	\$412,000.00	10%	\$41,200.00	DIVISIBLE
040T01023-414	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040T01023-415	\$306,000.00	10%	\$30,600.00	DIVISIBLE
040T01023-416	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040T01023-417	\$283,000.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
040T01023-418	\$283,000.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
040T01023-419	\$283,000.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE



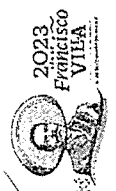
2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-420	\$783,000.00	10%	\$78,300.00	DIVISIBLE
040T01023-421	\$783,000.00	10%	\$78,300.00	DIVISIBLE
040T01023-422	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-423	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-424	\$69,602.14	10%	\$6,960.21	DIVISIBLE
040T01023-425	\$48,721.50	10%	\$4,872.15	DIVISIBLE
040T01023-426	\$48,721.50	10%	\$4,872.15	DIVISIBLE
040T01023-427	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-428	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-429	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-430	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-431	\$104,403.21	10%	\$10,440.32	DIVISIBLE
040T01023-432	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-433	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-434	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-435	\$34,801.07	10%	\$3,480.11	DIVISIBLE
040T01023-436	\$243,807.49	10%	\$24,380.75	DIVISIBLE
040T01023-437	\$243,807.49	10%	\$24,380.75	DIVISIBLE
040T01023-438	\$48,721.50	10%	\$4,872.15	DIVISIBLE
040T01023-439	\$48,721.50	10%	\$4,872.15	DIVISIBLE
040T01023-440	\$105,660.00	10%	\$10,566.00	DIVISIBLE
040T01023-441	\$105,660.00	10%	\$10,566.00	DIVISIBLE
040T01023-442	\$211,320.00	10%	\$21,132.00	DIVISIBLE
040T01023-443	\$211,320.00	10%	\$21,132.00	DIVISIBLE
040T01023-444	\$105,660.00	10%	\$10,566.00	DIVISIBLE
040T01023-445	\$105,660.00	10%	\$10,566.00	DIVISIBLE
040T01023-446	\$211,320.00	10%	\$21,132.00	DIVISIBLE
040T01023-447	\$211,320.00	10%	\$21,132.00	DIVISIBLE
040T01023-448	\$211,320.00	10%	\$21,132.00	DIVISIBLE
040T01023-449	\$211,320.00	10%	\$21,132.00	DIVISIBLE
040T01023-450	\$211,320.00	10%	\$21,132.00	DIVISIBLE
040T01023-451	\$174,000.00	10%	\$17,400.00	DIVISIBLE
040T01023-452	\$69,602.14	10%	\$6,960.21	DIVISIBLE
040T01023-453	\$34,800.00	10%	\$3,480.00	DIVISIBLE
040T01023-454	\$34,800.00	10%	\$3,480.00	DIVISIBLE
040T01023-455	\$34,800.00	10%	\$3,480.00	DIVISIBLE
040T01023-456	\$34,800.00	10%	\$3,480.00	DIVISIBLE
040T01023-457	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-458	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-459	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-460	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-461	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-462	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-463	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-464	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-465	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-466	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-467	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-468	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-469	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-470	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-471	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-472	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-473	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-474	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-475	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-476	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-477	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-478	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-479	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-480	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-481	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-482	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-483	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-484	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-485	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-486	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-487	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-488	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-489	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-490	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-491	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-492	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-493	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-494	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-495	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-496	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-497	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-498	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-499	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-500	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-501	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-502	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-503	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-504	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-505	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-506	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-507	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-508	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-509	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-510	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE
040T01023-511	\$210,574.16	10%	\$21,057.42	DIVISIBLE

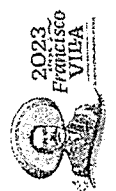


2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-466	\$39,794.01	10%	\$3,979.40	DIVISIBLE
040T01023-467	\$23,408.24	10%	\$2,340.82	DIVISIBLE
040T01023-468	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	DIVISIBLE
040T01023-469	\$83,632.96	10%	\$8,363.30	DIVISIBLE
040T01023-470	\$117,041.30	10%	\$11,704.12	DIVISIBLE
040T01023-471	\$257,490.64	10%	\$25,749.06	DIVISIBLE
040T01023-472	\$163,857.68	10%	\$16,385.77	DIVISIBLE
040T01023-473	\$257,490.64	10%	\$25,749.06	DIVISIBLE
040T01023-474	\$304,307.12	10%	\$30,430.71	DIVISIBLE
040T01023-475	\$491,573.04	10%	\$49,157.30	DIVISIBLE
040T01023-476	\$46,816.48	10%	\$4,681.65	DIVISIBLE
040T01023-477	\$93,632.96	10%	\$9,363.30	DIVISIBLE
040T01023-478	\$23,408.24	10%	\$2,340.82	DIVISIBLE
040T01023-479	\$83,632.96	10%	\$8,363.30	DIVISIBLE
040T01023-480	\$167,265.92	10%	\$16,726.59	DIVISIBLE
040T01023-481	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	DIVISIBLE
040T01023-482	\$117,041.30	10%	\$11,704.12	DIVISIBLE
040T01023-483	\$117,041.30	10%	\$11,704.12	DIVISIBLE
040T01023-484	\$163,857.68	10%	\$16,385.77	DIVISIBLE
040T01023-485	\$117,041.30	10%	\$11,704.12	DIVISIBLE
040T01023-486	\$80,720.00	10%	\$8,072.00	DIVISIBLE
040T01023-487	\$80,720.00	10%	\$8,072.00	DIVISIBLE
040T01023-488	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040T01023-489	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040T01023-490	\$201,050.00	10%	\$20,105.00	DIVISIBLE
040T01023-491	\$124,630.00	10%	\$12,463.00	DIVISIBLE
040T01023-492	\$321,680.00	10%	\$32,168.00	DIVISIBLE
040T01023-493	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040T01023-494	\$723,280.00	10%	\$72,328.00	DIVISIBLE
040T01023-495	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040T01023-496	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040T01023-497	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040T01023-498	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040T01023-499	\$80,420.00	10%	\$8,042.00	DIVISIBLE
040T01023-500	\$80,420.00	10%	\$8,042.00	DIVISIBLE
040T01023-501	\$160,840.00	10%	\$16,084.00	DIVISIBLE
040T01023-502	\$160,840.00	10%	\$16,084.00	DIVISIBLE
040T01023-503	\$60,160.00	10%	\$6,016.00	DIVISIBLE
040T01023-504	\$76,500.00	10%	\$7,650.00	DIVISIBLE
040T01023-505	\$76,500.00	10%	\$7,650.00	DIVISIBLE
040T01023-506	\$76,500.00	10%	\$7,650.00	DIVISIBLE
040T01023-507	\$76,500.00	10%	\$7,650.00	DIVISIBLE
040T01023-508	\$76,500.00	10%	\$7,650.00	DIVISIBLE
040T01023-509	\$76,500.00	10%	\$7,650.00	DIVISIBLE
040T01023-510	\$76,500.00	10%	\$7,650.00	DIVISIBLE
040T01023-511	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE



2023  
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

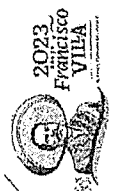
Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-558	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-559	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-560	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-561	\$2,578,975.00	10%	\$257,897.50	DIVISIBLE
040101023-562	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-563	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-564	\$1,473,700.00	10%	\$147,370.00	DIVISIBLE
040101023-565	\$736,685.00	10%	\$73,668.50	DIVISIBLE
040101023-566	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-567	\$1,005,275.00	10%	\$100,527.50	DIVISIBLE
040101023-568	\$736,685.00	10%	\$73,668.50	DIVISIBLE
040101023-569	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-570	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-571	\$615,560.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-572	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-573	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-574	\$1,538,900.00	10%	\$153,890.00	DIVISIBLE
040101023-575	\$615,560.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-576	\$1,538,900.00	10%	\$153,890.00	DIVISIBLE
040101023-577	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-578	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-579	\$3,385,480.00	10%	\$338,548.00	DIVISIBLE
040101023-580	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-581	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-582	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-583	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-584	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-585	\$95,560.00	10%	\$9,556.00	DIVISIBLE
040101023-586	\$1,231,120.00	10%	\$123,112.00	DIVISIBLE
040101023-587	\$95,560.00	10%	\$9,556.00	DIVISIBLE
040101023-588	\$925,340.00	10%	\$92,534.00	DIVISIBLE
040101023-589	\$1,231,120.00	10%	\$123,112.00	DIVISIBLE
040101023-590	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-591	\$1,231,120.00	10%	\$123,112.00	DIVISIBLE
040101023-592	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-593	\$925,340.00	10%	\$92,534.00	DIVISIBLE
040101023-594	\$615,560.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-595	\$307,780.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-596	\$176,790.00	10%	\$17,679.00	DIVISIBLE
040101023-597	\$353,400.00	10%	\$35,340.00	DIVISIBLE
040101023-598	\$412,300.00	10%	\$41,230.00	DIVISIBLE
040101023-599	\$1,060,200.00	10%	\$106,020.00	DIVISIBLE
040101023-600	\$550,000.00	10%	\$55,000.00	DIVISIBLE
040101023-601	\$412,300.00	10%	\$41,230.00	DIVISIBLE
040101023-602	\$2,179,300.00	10%	\$217,930.00	DIVISIBLE
040101023-603	\$2,179,300.00	10%	\$217,930.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-512	\$1,373,400.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-513	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-514	\$1,373,400.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-515	\$91,560.00	10%	\$9,156.00	DIVISIBLE
040101023-516	\$53,400.00	10%	\$5,340.00	DIVISIBLE
040101023-517	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-518	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-519	\$457,800.00	10%	\$45,780.00	DIVISIBLE
040101023-520	\$610,400.00	10%	\$61,040.00	DIVISIBLE
040101023-521	\$152,600.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-522	\$38,150.00	10%	\$3,815.00	DIVISIBLE
040101023-523	\$76,300.00	10%	\$7,630.00	DIVISIBLE
040101023-524	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-525	\$7,244,548.80	10%	\$724,454.88	DIVISIBLE
040101023-526	\$507,183.60	10%	\$50,718.36	DIVISIBLE
040101023-527	\$217,336,440.00	10%	\$21,733,644.00	DIVISIBLE
040101023-528	\$79,690,028.00	10%	\$7,969,002.80	DIVISIBLE
040101023-529	\$7,244,548.80	10%	\$724,454.88	DIVISIBLE
040101023-530	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-531	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-532	\$7,244,548.80	10%	\$724,454.88	DIVISIBLE
040101023-533	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-534	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-535	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-536	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-537	\$130,401,864.00	10%	\$13,040,186.40	DIVISIBLE
040101023-538	\$7,244,548.80	10%	\$724,454.88	DIVISIBLE
040101023-539	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-540	\$43,467,288.00	10%	\$4,346,728.80	DIVISIBLE
040101023-541	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-542	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-543	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-544	\$21,733,644.00	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE
040101023-545	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-546	\$59,534,576.00	10%	\$5,953,457.60	DIVISIBLE
040101023-547	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-548	\$43,467,288.00	10%	\$4,346,728.80	DIVISIBLE
040101023-549	\$14,489,909.60	10%	\$1,448,990.96	DIVISIBLE
040101023-550	\$73,685.00	10%	\$7,368.50	DIVISIBLE
040101023-551	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-552	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-553	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-554	\$1,473,700.00	10%	\$147,370.00	DIVISIBLE
040101023-555	\$736,685.00	10%	\$73,668.50	DIVISIBLE
040101023-556	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-557	\$368,425.00	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR/40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-604	\$553,400.00	10%	\$553,400.00	DIVISIBLE
040T01023-605	\$553,400.00	10%	\$553,400.00	DIVISIBLE
040T01023-606	\$1,295,800.00	10%	\$1,295,800.00	DIVISIBLE
040T01023-607	\$2,945,000.00	10%	\$2,945,000.00	DIVISIBLE
040T01023-608	\$2,650,500.00	10%	\$2,650,500.00	DIVISIBLE
040T01023-609	\$17,800.00	10%	\$17,800.00	DIVISIBLE
040T01023-610	\$412,300.00	10%	\$412,300.00	DIVISIBLE
040T01023-611	\$683,350.00	10%	\$683,350.00	DIVISIBLE
040T01023-612	\$530,000.00	10%	\$530,000.00	DIVISIBLE
040T01023-613	\$392,000.00	10%	\$392,000.00	DIVISIBLE
040T01023-614	\$1,295,800.00	10%	\$1,295,800.00	DIVISIBLE
040T01023-615	\$1,884,900.00	10%	\$1,884,900.00	DIVISIBLE
040T01023-616	\$1,357,000.00	10%	\$1,357,000.00	DIVISIBLE
040T01023-617	\$1,884,900.00	10%	\$1,884,900.00	DIVISIBLE
040T01023-618	\$647,900.00	10%	\$647,900.00	DIVISIBLE
040T01023-619	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-620	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-621	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-622	\$1,884,900.00	10%	\$1,884,900.00	DIVISIBLE
040T01023-623	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-624	\$553,400.00	10%	\$553,400.00	DIVISIBLE
040T01023-625	\$412,300.00	10%	\$412,300.00	DIVISIBLE
040T01023-626	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-627	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-628	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-629	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-630	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-631	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-632	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-633	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-634	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-635	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-636	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-637	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-638	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-639	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-640	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-641	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-642	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-643	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-644	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-645	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-646	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-647	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-648	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-649	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE
040T01023-650	\$294,500.00	10%	\$294,500.00	DIVISIBLE



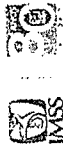
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR/40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-650	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-651	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-652	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-653	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-654	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-655	\$2,219,130.90	10%	\$2,219,130.90	DIVISIBLE
040T01023-656	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-657	\$634,037.40	10%	\$634,037.40	DIVISIBLE
040T01023-658	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-659	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-660	\$317,018.70	10%	\$317,018.70	DIVISIBLE
040T01023-661	\$95,056.10	10%	\$95,056.10	DIVISIBLE
040T01023-662	\$317,018.70	10%	\$317,018.70	DIVISIBLE
040T01023-663	\$634,037.40	10%	\$634,037.40	DIVISIBLE
040T01023-664	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-665	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-666	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-667	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-668	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-669	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-670	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-671	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-672	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-673	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-674	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-675	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-676	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-677	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-678	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-679	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-680	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-681	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-682	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-683	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-684	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-685	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-686	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-687	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-688	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-689	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-690	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-691	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-692	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-693	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-694	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
040T01023-695	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

REG. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-696	\$591,569.31	10%	\$59,156.93	DIVISIBLE
040101023-697	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-698	\$3,471,981.30	10%	\$34,719.81	DIVISIBLE
040101023-699	\$2,471,981.30	10%	\$24,719.81	DIVISIBLE
040101023-700	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-701	\$3,471,981.30	10%	\$34,719.81	DIVISIBLE
040101023-702	\$4,871,173.82	10%	\$48,711.73	DIVISIBLE
040101023-703	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-704	\$13,192.52	10%	\$1,319.25	DIVISIBLE
040101023-705	\$313,183.17	10%	\$31,318.32	DIVISIBLE
040101023-706	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-707	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-708	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-709	\$278,365.04	10%	\$27,836.50	DIVISIBLE
040101023-710	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-711	\$278,365.04	10%	\$27,836.50	DIVISIBLE
040101023-712	\$278,365.04	10%	\$27,836.50	DIVISIBLE
040101023-713	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-714	\$104,394.39	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-715	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-716	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-717	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-718	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-719	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-720	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-721	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-722	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-723	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-724	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-725	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-726	\$57,420.00	10%	\$5,742.00	DIVISIBLE
040101023-727	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-728	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-729	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-730	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-731	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-732	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-733	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-734	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-735	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-736	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-737	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-738	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-739	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-740	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-741	\$574,200.00	10%	\$57,420.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

REG. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$366,100.00	10%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$784,500.00	10%	\$78,450.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$156,900.00	10%	\$15,690.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$366,100.00	10%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$193,510.00	10%	\$19,351.00	DIVISIBLE
040101023-750	\$689,100.00	10%	\$68,910.00	DIVISIBLE
040101023-751	\$62,760.00	10%	\$6,276.00	DIVISIBLE
040101023-752	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-753	\$193,510.00	10%	\$19,351.00	DIVISIBLE
040101023-754	\$104,600.00	10%	\$10,460.00	DIVISIBLE
040101023-755	\$104,600.00	10%	\$10,460.00	DIVISIBLE
040101023-756	\$1,412,100.00	10%	\$141,210.00	DIVISIBLE
040101023-757	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-758	\$627,600.00	10%	\$62,760.00	DIVISIBLE
040101023-759	\$418,400.00	10%	\$41,840.00	DIVISIBLE
040101023-760	\$313,800.00	10%	\$31,380.00	DIVISIBLE
040101023-761	\$470,700.00	10%	\$47,070.00	DIVISIBLE
040101023-762	\$1,202,900.00	10%	\$120,290.00	DIVISIBLE
040101023-763	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040101023-764	\$575,300.00	10%	\$57,530.00	DIVISIBLE
040101023-765	\$193,510.00	10%	\$19,351.00	DIVISIBLE
040101023-766	\$366,100.00	10%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040101023-767	\$366,100.00	10%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040101023-768	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040101023-769	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley, 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada "Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFI), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:  
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compranet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

----- FIN DE TEXTO -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requerente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requerente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluarán cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.115, 4.2.2.116 y 4.2.2.117 del Acuerdo por el

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FPO03		

*[Handwritten mark]*

91

2023  
FRANCISCO  
VILVA





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número**  
**040T01023-270**

**ANEXO 4 (CUATRO)**

**“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”**



**SIN TEXTO**

Of. N° 219001200100/JSPM/2023/094

Oaxaca de Juárez, a 06 de marzo de 2023

**LIC. LUIS FERNANDO TAGLIABUE RODRIGUEZ**

Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios  
Médicos de Apoyo

Surango No.291, Piso 12, Col. Roma,  
Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06700, Ciudad de México

En respuesta a su oficio de referencia 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero del 2023, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023 solicitados o validados por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas de la OOAD Oaxaca, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Ramón Alberto Moncada Saucedo, Ingeniero Biomédico EI, siempre y cuando sean contratos exclusivos para esta OOAD y no contratos centralizados, ya que solo la OOAD Oaxaca es el ámbito de competencia y facultad respecto a la administración de los bienes contratados, por lo cual en caso de que se trate de contratos únicos donde se incluyan otras OOADs o UMAEs, se fungirá como auxiliar para la administración de contrato, para los bienes que pertenecen a la OOAD Oaxaca.

Quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes exclusivamente para los bienes contratados para la OOAD Oaxaca:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

  
**DRA. MARTHA ESCOBAR VAZQUEZ**  
**JEFA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS**

RAMS\*

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



Firma de aceptación del cargo del servidor público como  
Administrador de Contrato para contratos exclusivos para  
la OOAD Oaxaca



ING. RAMÓN ALBERTO MONCADA SAUCEDO  
INGENIERO BIOMÉDICO ET

Firma de aceptación del cargo del servidor público como  
Auxiliar del Administrador de Contrato para contratos  
donde se incluyan otras OOADs o UMAEs



ING. RAMÓN ALBERTO MONCADA SAUCEDO  
INGENIERO BIOMÉDICO ET



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Número**  
**040T01023-270**

**ANEXO 5 (CINCO)**

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

# “JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**